

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA



TÍTULO:

**INFORME FINAL DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN
PSICOLOGÍA**

PRESENTADO POR

KENDALL DOMINIC GARCIA AGUILAR

PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE LICENCIADO

EN PSICOLOGÍA

DOCENTES DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN

DOCTORA MERCY ASUNCIÓN VIERA PINEDA LICENCIADA DIANA

LOURDES MIRANDA GUERRERO

COORDINADOR DEL PROCESO DE GRADO

MAESTRO ISRAEL RIVAS

**CIUDAD UNIVERSITARIA DR. FABIO CASTILLO FIGUEROA, SAN
SALVADOR CENTRO, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA, FEBRERO 2025.**

**AUTORIDADES CENTRALES DE LA UNIVERSIDAD DE EL
SALVADOR**

INGENIERO JUAN ROSA QUINTANILLA RECTOR

DOCTORA EVELYN BEATRÍZ FARFÁN VICERRECTORA ACADÉMICA

MAESTRO ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO VICERRECTOR
ADMINISTRATIVO

LICENCIADO PEDRO ROSALÍO ESCOBAR CASTANEDA SECRETARIO
GENERAL

LICENCIADA ANA RUTH AVELAR DEFENSORA DE LOS DERECHOS
UNIVERSITARIOS

LICENCIADO CARLOS AMILCAR SERRANO RIVERA

MAESTRA MARÍA BLAS CRUZ JURADO

VICEDECANA

MAESTRA NATIVIDAD TESHÉ PADILLA

SECRETARIO

MAESTRA SANDRA LORENA BENAVIDES DE SERRANO

DIRECTORA DE ESCUELA DE POSGRADO

AUTORIDADES DEL DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA

LICENCIADO WILBER HERNÁNDEZ PALACIOS JEFE DEL

DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA

LICENCIADO FIDEL SALOMÓN PERALTA COORDINADOR GENERAL

DE PROCESOS DE GRADO

MAESTRO ISRAEL RIVAS

COORDINADOR DE PROCESOS DE GRADO DEL DEPARTAMENTO DE

PSICOLOGÍA

DOCTORA MERCY ASUNCIÓN VIERA PINEDA TRIBUNAL

CALIFICADOR

índice

Resumen	10
introducción.....	12
ENTREVISTA EN EL ÁREA CLÍNICA / ENTREVISTA EN EL ÁREA FORENSE.	14
1.1 Diferencias entre entrevista clínica y la forense.	14
1.2 instrumentos de evaluación	17
1.3 Control de la simulación/disimulación y detección del engaño.....	19
1.4 Casos de análisis y evaluación: menores, violencia, discapacidad, trastornos mentales, agresión sexual	21
INTRODUCCION.....	22
PERFIL FORENSE	33
Características Demográficas	33
PERFIL FORENSE	34
ANÁLISIS DEL DELITO- AGRESOR.....	34
Antecedentes Delictivos	34
PERFIL FORENSE	35
ANÁLISIS DEL DELITO- AGRESOR.....	35
PERFIL FORENSE	36
ANÁLISIS DEL DELITO- AGRESOR.....	36
Ubicación Geográfica.....	37
PERFIL FORENSE	37
ANÁLISIS DEL DELITO- AGRESOR.....	37

Características psicológicas.....	37
PERFIL FORENSE	39
ANÁLISIS DEL DELITO- AGRESOR.....	39
Predicciones sobre un nuevo crimen	39
PERFIL FORENSE	40
ANÁLISIS DEL DELITO- AGRESOR.....	40
Recomendaciones sobre el perfil.....	40
PERFIL FORENSE	41
ANÁLISIS DE las víctimas.....	41
Características Demográficas	41
PERFIL FORENSE	42
ANÁLISIS DE LAS VÍCTIMAS.....	42
PERFIL FORENSE	43
ANÁLISIS DE LAS VICTIMAS.....	43
Características Físicas	43
Nivel de riesgo de las víctimas.....	44
PERFIL FORENSE	44
ANÁLISIS DE LAS VICTIMAS.....	44
Ubicación Geográfica.....	44
Reacciones de la víctima	45
PERFIL FORENSE	45
ANÁLISIS DE LAS VICTIMAS.....	45

Análisis de la información de la víctima	45
PERFIL FORENSE	46
ANÁLISIS DE LA ESCENA DEL DELITO	46
Ubicación Temporal.....	46
PERFIL FORENSE	48
ANÁLISIS DE la escena del delito	48
Descripción del modus operandi	48
PERFIL FORENSE	49
ANÁLISIS DE la escena del delito	49
Análisis de la escena del delito	49
CONSIDERACIONES FINALES	50
CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PERFIL DE ABUSO SEXUAL	51
AGRESOR.....	51
ANEXOS	53
2. ENTREVISTA EN EL ÁREA LABORAL.....	55
2.1 Tipos de entrevistas: individual, panel y grupo.....	55
2.2 Formas de evaluación	56
2.3 Casos de análisis y evaluación: básico, técnico, especialista, directivos	57
PREGUNTAS CLAVES	58
3. ENTREVISTA EN EL ÁREA PEDAGÓGICA.....	65
3.1 Modelos de evaluación psicopedagógica.....	65
a) Modelo psicométrico	65

b) Modelo evolutivo u operatorio	65
c) Modelo conductual o funcional.....	66
d) Modelo cognitivo	66
3.2 Técnicas e instrumentos de evaluación psicopedagógica.....	66
3.3 La observación.....	68
3.4 Casos de análisis y evaluación: medico, atributos y dinámico	69
PRUEBA PARA EVALUAR SEGUNDO GRADO LECTURA ORAL, LECTURA COMPRESIVA Y EVALUACIÓN DE ESCRITURA.	69
TEST DEL DIBUJO DE LA FAMILIA DE LOUIS CORMAN	74
ORDEN DE APARICIÓN DE LAS FIGURAS.....	76
SÍNTESIS.....	76
ANALISIS	79
ANALISIS SINTETICO	79
PRUEBA DE INTELIGENCIA NO VERBAL DE PIERRE GUILES WEILL	¡Error! Marcador no definido.
INTERPRETACIÓN	80
FICHA DE IDENTIFICACION	81
ANAMNESIS	84
CUESTIONARIO DE ENTREVISTA INICIAL PSICOPEDAGÓGICA PARA PADRES	84
DATOS DE IDENTIFICACIÓN:.....	85
ESTRUCTURA FAMILIAR:	86
ANTECEDENTES HEREDO – FAMILIARES:	88

DESARROLLO PRENATAL	90
EXPERIENCIAS ANORMALES O INTERRUPCIONES EN EL DESARROLLO:	100
4. INFORME PSICOLÓGICO	103
4.1. Evaluación psicológica.....	103
4.2 Método de evaluación.	104
4.3 Conceptos y Objetivo del Informe Psicológico.....	107
4.4 Contenido del informe	108
TIPOS DE INFORMES.....	118
5.1 tipos de informes psicológicos	119
5.2 Informe Clínico	119
5.3 Informe Forense	119
5.4 Informe Educativo	120
5.5 Informe Psicopedagógico	120
5.6 Equipos Multidisciplinarios	120
6.ELEMENTOS CLAVES DEL INFORME PSICOLÓGICO.....	121
6.1 Elementos esenciales del informe psicológico	121
6.2 Cualificaciones del evaluador.....	122
6.3 Derechos del evaluador y evaluado.....	122
6.4 Documentos relacionados con el informe	123
6.5 Estilo de redacción del informe.....	123
6.6 Consentimiento informado	123
6.7 Protección de la documentación.....	124

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	173
Conclusiones	173
Recomendaciones	175
8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	177
9. Anexos	184
Conclusiones y Recomendaciones.....	207
Conclusiones	207
Recomendaciones	208
bibliografía	210

Resumen

Los **métodos de evaluación** son técnicas y herramientas utilizadas para medir, analizar y comprender aspectos psicológicos, conductuales o emocionales de una persona en distintos contextos, como entrevistas, pruebas y observación. En el ámbito **forense**, la evaluación psicológica se emplea en el sistema legal para abordar temas como la competencia mental de una persona para ser juzgada o la valoración de daños psicológicos, siendo clave en decisiones legales relacionadas con la salud mental o el bienestar de los involucrados. La **evaluación escolar**, por otro lado, se enfoca en el rendimiento académico y el bienestar emocional de los estudiantes, ayudando a identificar necesidades educativas y posibles trastornos de aprendizaje, permitiendo a educadores y psicólogos desarrollar programas de apoyo adecuados. En la **psicología clínica**, la evaluación se lleva a cabo para diagnosticar trastornos emocionales o psicológicos mediante entrevistas, pruebas estandarizadas y observación, con el objetivo de identificar problemas como ansiedad, depresión o trastornos de la personalidad, para implementar tratamientos específicos. La **evaluación laboral** tiene como propósito evaluar el rendimiento y las competencias de los empleados en el entorno de trabajo, aplicando pruebas psicométricas, entrevistas y observación para analizar las habilidades y características de personalidad que influyen en el desempeño laboral y detectar problemas relacionados con la salud mental. El **diagnóstico** es el proceso mediante el cual, a través de una evaluación detallada, se identifica un trastorno psicológico, siendo esencial para determinar el tipo de tratamiento necesario, basado en la recolección de información sobre el comportamiento y antecedentes del individuo. Finalmente, la **ética** en la evaluación psicológica asegura que las evaluaciones se realicen de manera

responsable, respetando la confidencialidad, la autonomía del evaluado y utilizando métodos apropiados, siendo fundamental para garantizar que el proceso sea justo, objetivo y no cause daño, respetando siempre los derechos de las personas evaluadas. Este conjunto de métodos y principios es crucial en diversas áreas para asegurar evaluaciones precisas, responsables y respetuosas con los derechos y necesidades de las personas evaluada.

Introducción

La evaluación psicológica es un proceso esencial en diversos ámbitos, como la salud mental, el derecho, la educación y el entorno laboral. A través de herramientas como la entrevista clínica, la entrevista forense y la evaluación psicopedagógica, los profesionales pueden obtener información relevante para comprender el estado psicológico, emocional y conductual de un individuo. Cada tipo de evaluación posee características propias según su propósito y contexto de aplicación, lo que determina la metodología utilizada y el nivel de confidencialidad de los datos recabados.

En el ámbito clínico, la entrevista psicológica se enfoca en establecer un diagnóstico y diseñar un tratamiento adecuado, priorizando la confianza y la relación terapéutica con el paciente. En contraste, la entrevista forense tiene un enfoque más estructurado y analítico, pues su objetivo es proporcionar información objetiva y verificable dentro de un proceso judicial. Asimismo, en el contexto laboral, las entrevistas y pruebas de selección buscan identificar a los candidatos más idóneos para un puesto, aplicando técnicas como la simulación de situaciones y metodologías como la técnica STAR para evaluar competencias.

La evaluación psicopedagógica es un proceso integral que combina modelos psicométricos y conductuales para comprender el desarrollo y aprendizaje de los estudiantes. Según Luque y Romero (2002), "el informe psicopedagógico es un documento oficial en el que se registran los datos de evaluación de un alumno, integrándolos en un conjunto organizado y dirigido a la respuesta educativa adecuada a sus necesidades". Este informe debe ser elaborado con objetividad y claridad, respetando

los principios éticos y garantizando la confidencialidad y el consentimiento informado de los evaluados.

Esta diversidad de enfoques y metodologías refleja la importancia de la evaluación psicológica en distintos campos, destacando la necesidad de aplicar criterios científicos, éticos y metodológicos rigurosos para obtener resultados precisos y confiables dentro de los procesos mencionados.

METODOS DE EVALUACION PSICOLOGICA.

ENTREVISTA EN EL ÁREA CLÍNICA / ENTREVISTA EN EL ÁREA FORENSE.

1.1 Diferencias entre entrevista clínica y la forense.

la entrevista clínica se define como un espacio de interacción entre el médico y el paciente, en el cual se intercambia información sobre uno o varios problemas de salud con el fin de establecer un diagnóstico y planificar un tratamiento. Este proceso no solo busca una intervención terapéutica, sino también generar confianza en el paciente, su familia y la comunidad. Generalmente, las personas acuden voluntariamente a este tipo de entrevistas con el propósito de aliviar sus dolencias físicas y emocionales.

La entrevista forense es una herramienta utilizada por el perito psicológico para obtener indicios cognitivos que posteriormente serán analizados y valorados en términos de credibilidad. Su objetivo principal es examinar las implicaciones jurídicas de los trastornos mentales. La participación del sujeto en esta entrevista depende de su rol dentro del proceso judicial, ya sea como denunciado o denunciante, o bien, como demandado o demandante.

Características de la entrevista clínica:

Objetivo: Evaluar la salud mental del paciente y ayudar en su tratamiento.

Método: Flexible, adaptada al flujo de la conversación, donde el psicólogo puede realizar preguntas abiertas o cerradas y se utiliza el método de la observación y la escucha activa de lo que el cliente expresa y se aborda con diferentes técnicas según sea necesario en el proceso psicoterapéutico.

Relación profesional: Se establece una relación terapéutica, donde el psicólogo busca generar confianza en el paciente desde la apertura en su primera sesión con el rapport.

Confidencialidad: La información obtenida está protegida por el principio de confidencialidad, y los detalles se usan solo con fines terapéuticos cuidar y respetar la dignidad del paciente es prioritario en la entrevista clínica.

Autores y libros:

Kaplan & Sadock (2007). Sinopsis de Psiquiatría Clínica.

Este libro es un recurso completo que cubre aspectos de diagnóstico, tratamiento y evaluación, incluyendo las entrevistas clínicas en el contexto de la psiquiatría.

Friedman & Jacobs (2001). *La Entrevista Clínica*.

La **entrevista forense** se realiza con el propósito de obtener información relevante en un contexto legal. Los psicólogos forenses emplean esta entrevista en investigaciones judiciales, como el análisis de la responsabilidad penal, la evaluación de la capacidad para tomar decisiones legales o la determinación de la custodia en casos de divorcio esto se realizada por una demanda de un juez que se le haga al psicólogo forense.

La entrevista forense, es el instrumento mediante el cual el perito psicológico obtiene este indicio cognitivo para su posterior análisis y valoración en términos de credibilidad, el objetivo de esta entrevista es analizar las repercusiones jurídicas de los trastornos mentales; la participación del sujeto tiende a ser determinada por su papel en el proceso judicial, pudiendo ser denunciado/denunciante o demandado/demandante.

La entrevista forense, es el instrumento mediante el cual el perito psicológico obtiene este indicio cognitivo para su posterior análisis y valoración en términos de credibilidad, el objetivo de esta entrevista es analizar las repercusiones jurídicas de los trastornos mentales; la participación del sujeto tiende a ser determinada por su papel en el proceso judicial, pudiendo ser denunciado/denunciante o demandado/demandante.

Características:

Objetivo: Obtener información útil para un caso legal, como juicios o investigaciones.

Método: Más estructurada y formal que la entrevista clínica, con un enfoque en la recolección de datos objetivos y verificables.

Relación profesional: Aunque el psicólogo sigue siendo un profesional ético, la relación no es terapéutica y el objetivo no es ayudar al paciente, sino proporcionar un análisis que pueda ser utilizado en el ámbito legal.

Confidencialidad: La información obtenida puede ser utilizada como evidencia en juicio, por lo que la confidencialidad es limitada y su uso está sujeto a las reglas legales.

Autores y libros:

Melton, Petrila, Poythress y Slobogin (2017). *Psychology and the Law: A Critical Introduction.*

Este libro proporciona una introducción profunda a la psicología forense, con un enfoque en las entrevistas forenses y cómo los psicólogos pueden aplicar sus habilidades en situaciones legales.

Dolan & Jukes (2004). Psychological Assessments in the Criminal Justice

System.

Enfocado en el uso de evaluaciones psicológicas en el sistema de justicia criminal, incluye detalles sobre las entrevistas forenses y cómo los psicólogos llevan a cabo entrevistas para evaluar factores psicológicos relacionados con la ley.

Principales Diferencias

Característica	Entrevista Clínica	Entrevista Forense
Objetivo	Diagnóstico y tratamiento del paciente	Recolección de información para un caso legal
Método	Flexible, centrada en la relación terapéutica	Estructurada y formal, centrada en datos verificables
Confidencialidad	Alta confidencialidad, información protegida	Limitada confidencialidad, información puede ser utilizada en juicio
Relación Profesional	Terapéutica, busca generar confianza	No terapéutica, objetiva y dirigida al análisis legal
Aplicación	Salud mental, terapias psicológicas	Contexto judicial y legal

1.2 instrumentos de evaluación

Los **instrumentos de evaluación psicológica** son herramientas esenciales empleadas para obtener información detallada sobre diversas variables psicológicas, como la conducta, la personalidad, la inteligencia y los estados emocionales. Su propósito principal es facilitar un diagnóstico preciso, orientar estrategias de intervención y apoyar procesos de selección profesional (Anastasi & Urbina, 1998).

Según Gregory (2012), una herramienta psicológica se define como un método estandarizado que permite recolectar y clasificar muestras de comportamiento con base en puntuaciones o categorías. Dentro de los principales instrumentos de evaluación, se encuentran:

La entrevista

La entrevista es una técnica ampliamente utilizada en la evaluación psicológica, ya que permite recopilar información sobre la historia, experiencias y percepciones del individuo. Puede adoptar distintos formatos, como entrevistas estructuradas, semiestructuradas o no estructuradas, dependiendo de su objetivo y el contexto en el que se aplique (Fernández-Ballesteros, 2004).

La observación

La observación consiste en el registro detallado y sistemático de la conducta en diferentes entornos. Esta técnica posibilita la identificación de patrones de comportamiento, reacciones y dinámicas individuales que pueden no ser evidentes a través de otros métodos de evaluación. Existen diversas formas de observación, como la observación naturalista y la observación estructurada, cada una con propósitos y enfoques específicos (Anguera, 2003).

Técnicas psicométricas (test)

Las pruebas psicométricas incluyen herramientas diseñadas para medir habilidades cognitivas, destrezas sociales, capacidades verbales y características emocionales. Generalmente, estos instrumentos están estandarizados y permiten obtener datos cuantitativos que pueden compararse con normas preestablecidas. Algunos ejemplos son los cuestionarios, inventarios, baterías y escalas (Cohen & Swerdlik, 2001).

Técnicas proyectivas

Las técnicas proyectivas buscan explorar aspectos profundos de la personalidad mediante la interpretación de estímulos ambiguos. A través de estas pruebas, el individuo proyecta rasgos, emociones o conflictos internos que pueden resultar difíciles de manifestar conscientemente. Ejemplos representativos de esta técnica incluyen el Test de Rorschach y el Test de Apercepción Temática (TAT) (Miguel-Tobal & Cano-Vindel, 1994).

1.3 Control de la simulación/disimulación y detección del engaño.

El reconocimiento de intentos de manipulación en evaluaciones psicológicas es fundamental en áreas como la clínica, la forense y la organizacional. Identificar si un individuo está proporcionando información falsa o sesgada intencionalmente es clave para garantizar diagnósticos precisos y decisiones bien fundamentadas (Echeburúa & de Corral, 2010; Rogers, 2008).

Cuando una persona finge síntomas psicológicos o físicos con el propósito de obtener un beneficio o evitar una consecuencia, se considera que está incurriendo en simulación. Por el contrario, si la intención es minimizar o encubrir síntomas reales, se habla de disimulación. Estas conductas son frecuentes en distintos ámbitos, como procedimientos legales, reclamaciones por discapacidad o exámenes psiquiátricos (Vrij, 2008).

Estrategias para Identificar el Engaño

Análisis en la Entrevista Psicológica

Durante las entrevistas, la implementación de estrategias de diálogo específicas permite evaluar la congruencia en las respuestas. Técnicas como la entrevista

motivacional y la confrontativa ayudan a detectar contradicciones en el relato, mientras que la combinación de preguntas cerradas y abiertas favorece el análisis de la consistencia en la narrativa del evaluado (Vrij, 2008).

Observación del Lenguaje y Expresiones No Verbales estudio de la comunicación no verbal es otra herramienta útil en la detección del engaño. Aspectos como el tono de voz, la postura corporal y los gestos podreecerla indicios de falsedad. En particular, la investigación sobre engaño. Evaluación Mediante Instrumentos Psicométricos existen pruebas diseñadas para identificar patrones de respuesta poco usuales. Por ejemplo, el **MMPI-2** es utilizado para detectar inconsistencias en el comportamiento reportado, mientras que el **Test de Simulación de Rogers** permite identificar conductas propias de individuos que intentan engañar al evaluador (Rogers, 2008). Adicionalmente, escalas como **VRIN** y **F**, presentes en pruebas de personalidad, permiten identificar respuestas incoherentes (Garrido, 2012), Aportes de la Neurociencia en la Identificación del Engaño

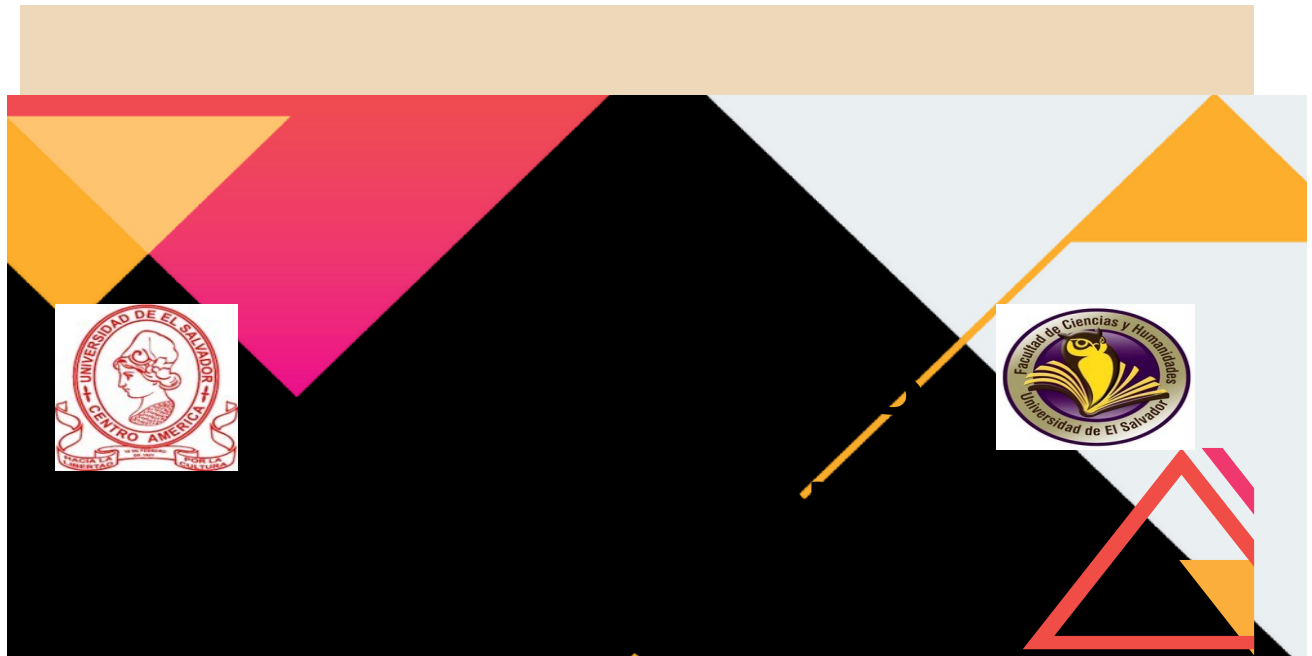
El avance en las ciencias cognitivas ha permitido la incorporación de técnicas tecnológicas en la evaluación del engaño. Métodos como la **electroencefalografía (EEG)** y la **resonancia magnética funcional (fMRI)** han sido utilizados para identificar patrones cerebrales asociados a la falsificación de información. Asimismo, el **seguimiento ocular (eye tracking)** permite detectar respuestas inconscientes que podrían evidenciar conductas engañosas (Vrij, 2008). Aplicaciones en el **Ámbito Forense**.

La identificación de estrategias de engaño es particularmente relevante en procedimientos legales, evaluación de testigos y sospechosos, análisis de solicitudes de

pensiones por incapacidad y valoración de riesgo en instituciones penitenciarias

(Echeburúa & de Corral,

1.4 Casos de análisis y evaluación: menores, violencia, discapacidad, trastornos mentales, agresión sexual



intrafamiliar



INTRODUCCION

La presente investigación hemerográfica denominada “*Portafolio profesional de violencia intrafamiliar*” tiene como objetivo describir los perfiles forenses tanto de los agresores y las víctimas del delito de violencia intrafamiliar.

Primeramente, es importante definir que es perfil forense, la real academia española lo define como: delimitar o describir algo, las características, los límites, acentuar sus particularidades. El diccionario define la palabra perfilar como: “Establecer claramente los aspectos particulares una cosa para que sea más exacta y precisa”

Mientras que autores como

Turber (2002) consideran que:” Es el proceso de inferir las características de personalidad de las personas responsables por la comisión de hechos delictivos”

Por otra parte, la Violencia Intrafamiliar, Según el Ministerio de Justicia y Seguridad Publica es cualquier acción u omisión, directa o indirecta que cause daño, sufrimiento físico, sexual, psicológico o muerte a las personas integrantes de la familia. Según la Ley contra la violencia intrafamiliar, la violencia física, psicológica, sexual, emocional y patrimonial pueden ser parte de la violencia intrafamiliar.

En el primer apartado se presenta un mapeo de la incidencia del delito en el Salvador considerandos los 5 años del 2020 al 2024, se presentas gráficos de la información recolectada de noticas publicadas por los periódicos oficiales como también e información oficial de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que investigan el delito, acá se presenta la información destacando su incidencia por año, departamento y municipio, características del delito, la caracterización de las víctimas y victimarios.

Por otra parte, en el apartado dos se presenta la el análisis de la delimitación característica de los perfiles forenses tanto de las víctimas como los victimarios donde se clasifica características del delito, características demográficas del delincuente, antecedentes delictivos, características físicas o genéricas (sexo, edad, etc.), relación con la víctima, ubicación geográfica, características psicológicas, predicciones sobre un nuevo crimen basado en su conducta y recomendaciones según el perfil realizado, entre otros. Finalmente, en anexos se presenta una memoria de las fichas hemerográficas de las noticias consultadas

MAPEO DE FEMINICIDIOS EN EL EL SALVADOR

2022



Fuente: elaboración propia

Este es el mapeo de El Salvador en relación con el delito de Feminicidios durante el año 2022. En el cual se pueden observar que los departamentos de San Salvador, La Libertad y Santa Ana presentan la mayor cantidad de feminicidios registrados en ese año siendo San Salvador el departamento con mayor numero de mujeres victimas de violencia feminicida registrando un total de 13 muertes, mientras que La libertad y Santa Ana 9 feminicidios, seguidos por Sonsonate con un total de 7 muertes, posteriormente Usulután que reporta 5 muertes feminicidas. Siendo San Miguel, Chalatenango, Ahuachapán y La Paz los departamentos que registran 3 muertes por feminicidio en dicho año, Cuscatlán, Morazán y Cabañas reportaron 2 muertes por feminicidio en sus departamentos y San Vicente reporto 1 feminicidio en ese año. Siendo La Unión el único departamento que no registro ese año feminicidios. En total durante este año se registraron 63 feminicidios en toda la Republica. Una alarmante cifra que la mayoría de observatorios nacionales e internacionales registro.

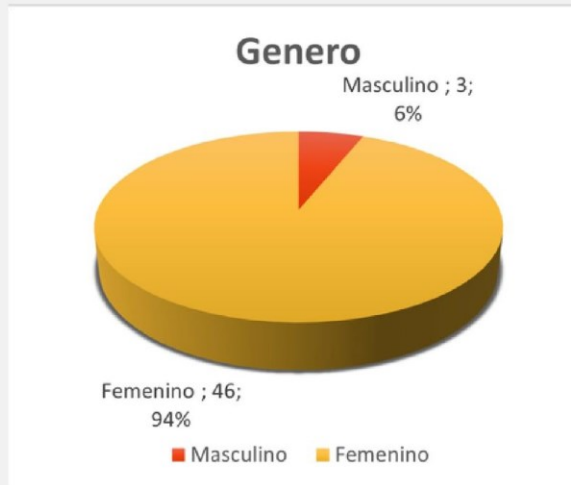
2023



Fuente: elaboración propia

Este es el mapeo de El Salvador en relación con el delito de Femicidios durante el año 2023. En el cual se pueden observar que por segundo año consecutivo el departamento de San Salvador, reportó 13 feminidios una cifra que no pareció modificarse siendo el departamento con mayor tasa de feminidios por año en el país, seguido por Ahuachapán con 6 feminidios y el departamento de la paz con 5 feminidios. Durante este año La Unión reporto 4 feminidios pese a que el año anterior no había reportado ninguno. Siendo entonces Santa Ana, Chalatenango y Usulután los que reportarían 3 feminidios respectivamente y San Vicente y Cuscatlán 2 cada uno. Sin embargo, los departamentos de Morazán, Sonsonate y Cabañas reportaron 1 feminididio en sus departamentos. Siendo este año el departamento de San Miguel el único que no reporto ninguno feminididio. Pudiendo analizar, la baja que tuvieron los departamentos de Sonsonate y La Libertad en comparación al año 2022 que reportan cifras bastante altas y en este año 2023 mostraron una baja de más del 80% de feminidios. 2023 cerro el año con un total de 46 feminidios en toda la Republica, los cuales aunque pareciera que fueron menos en realidad fueron mas violentos y consecutivos.

Características Sociodemográfica de las víctimas



Las victimas de violencia intrafamiliar son de ambos géneros sin embargo las víctimas con una frecuencia superior son del género femenino el cual representa un 94% en comparación el género masculino solo presenta el 6%



Los tipos de las relaciones en donde se presenta violencia intrafamiliar pueden ser variadas sin embargo en las relaciones de casados y acompañados se registran el mayor número de frecuencia en relación con este delito



Fuente: SNDVM/MJSP-BCR, con datos preliminares proporcionados por la FGR, El Salvador 2022.

Durante 2022 se registraron 1,002 víctimas de violencia intrafamiliar. El 87.5 % fueron mujeres. Esto es un incremento de 45.4 % respecto a 2021, año en el que se reportaron 689 víctimas, de las cuales 87.7 % eran mujeres. La tasa de violencia psicológica y emocional/intrafamiliar de mujeres se incrementó para todos los rangos de edad, excepto en niñas. Entre 2021 y 2022, la tasa se aumentó 50.2 % en mujeres jóvenes y 47.7 % en mujeres adultas. Este último grupo es el más afectadas por la violencia psicológica y emocional/intrafamiliar, evidencia

Tabla 22. Número de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar por rango de edad, El Salvador 2022

Rango de edad	Cantidad
00-04	3
05-09	5
10-14	6
15-19	33
20-24	67
25-29	122
30-34	134
35-39	106
40-44	118
45-49	57
50-54	50
55-59	34
60-64	15
65-69	3
70-74	6
75-79	8
80+	9
ND	101
Total	877

Fuente: SNDVM/MJSP-BCR, con datos preliminares proporcionados por la FGR, El Salvador 2022.

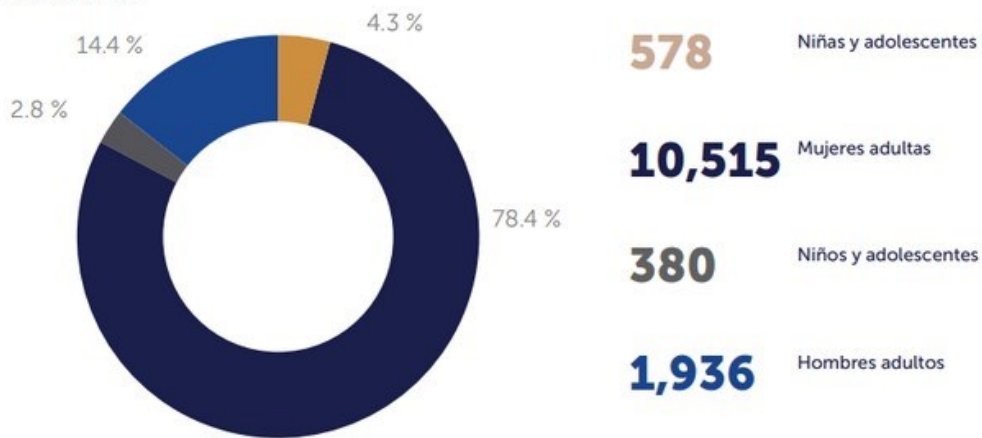
FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Mapa 3. Número de víctimas de violencia intrafamiliar según departamento de ocurrencia por sexo, El Salvador 2022



Fuente: Elaborado por SNDVM/MJSP-BCR, con datos proporcionados por la CSJ, El Salvador 2022.

Gráfico 9. Número y porcentaje de víctimas de violencia intrafamiliar por rango de edad y sexo, El Salvador 2022



Fuente: Elaborado por SNDVM/MJSP-BCR, con datos proporcionados por la CSJ, El Salvador 2022.

Gráfico 10. Número de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar según lugar de residencia de la víctima, El Salvador 2022



Fuente: Elaborado por SNDVM/MJSP-BCR, con datos proporcionados por la CSJ, El Salvador 2022.

Infografía 49. Número y porcentaje de violencia intrafamiliar según tipo de violencia, El Salvador 2022

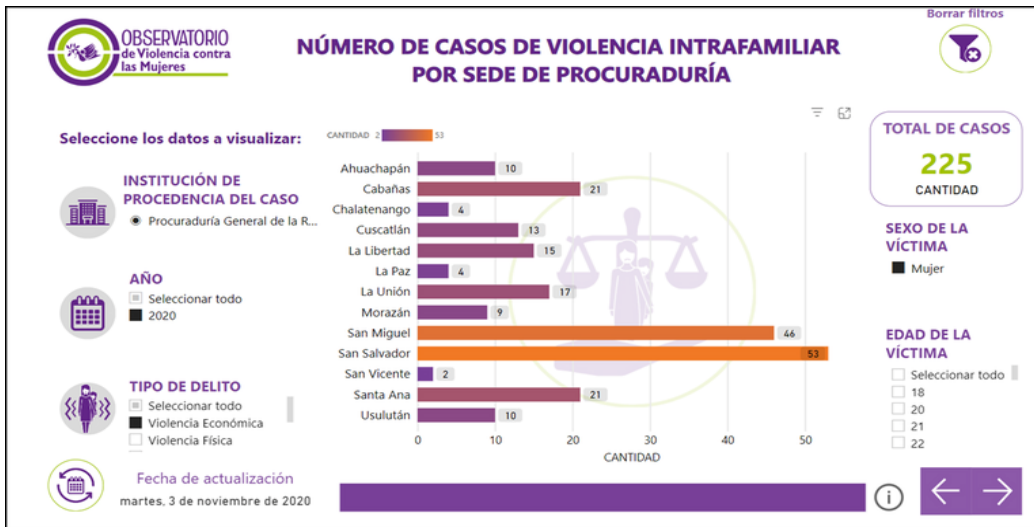
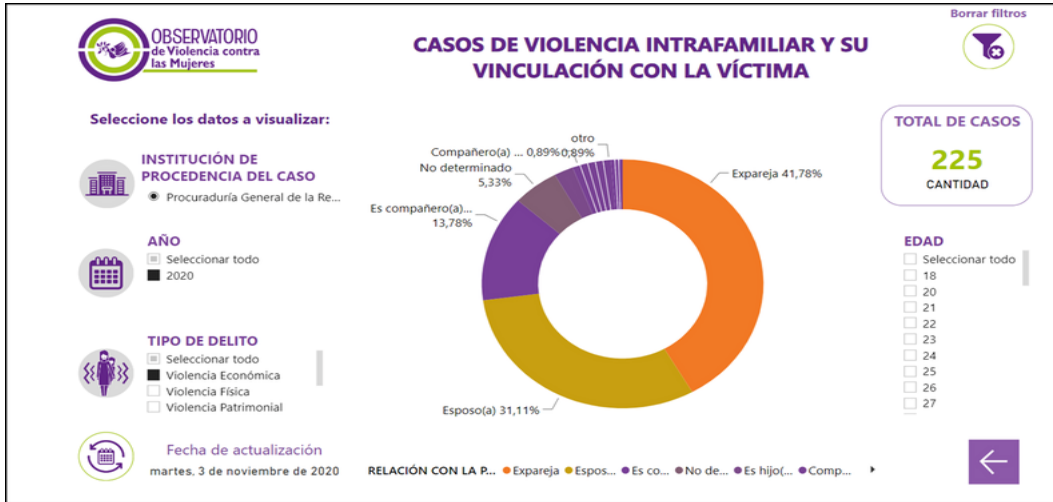


Fuente: Elaborado por SNDVM/MJSP-BCR, con datos proporcionados por la CSJ, El Salvador 2022.

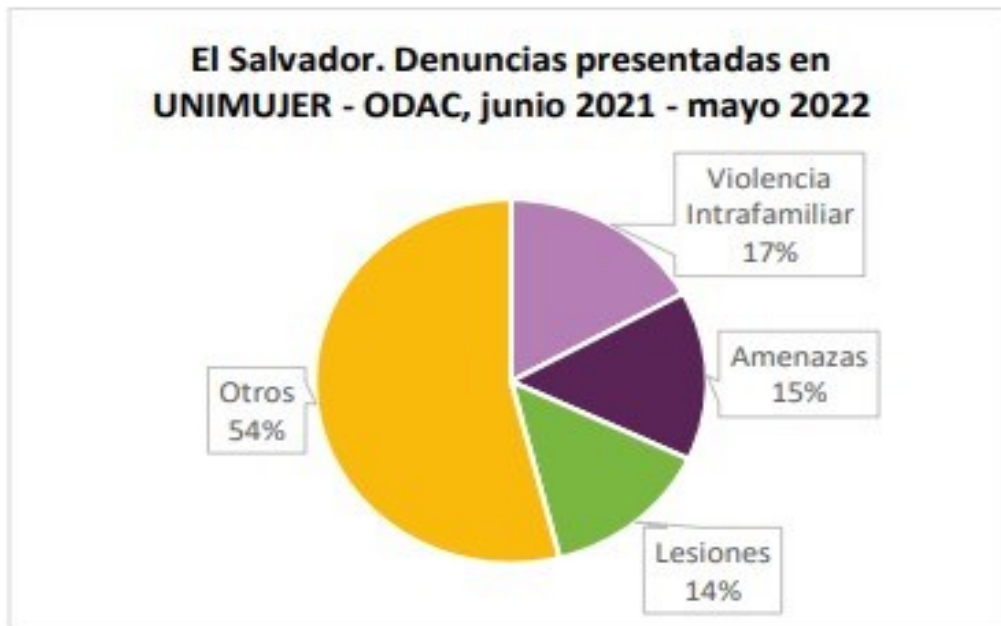
ESTADÍSTICAS DE INSTITUCIONES

GUBERNAMENTALES

Observatorio de Violencia Contra La



Observatorio de Violencia Contra La





**ANALISIS DE
INFORMACION**

PERFIL FORENSE

ANÁLISIS DEL DELITO- AGRESOR

Según el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública la **Violencia**

Intrafamiliar es cualquier acción u omisión, directa o indirecta que cause daño, sufrimiento físico, sexual, psicológico o muerte a las personas integrantes de la familia. Según la Ley contra la violencia intrafamiliar, la violencia física, psicológica, sexual, emocional y patrimonial pueden ser parte de la violencia intrafamiliar.

Características Demográficas

Para considerar los elementos característicos del delito, se evidencia que el 89% de los victimarios son del sexo masculino, y el 11% del femenino, según el estudio realizado de las noticias recolectadas a través de los últimos años en El Salvador, siendo un estimado de rango de edad entre los 18 a los 70 años de edad. Teniendo mayor índice de violencia entre los 30 a los 50 años de edad.

Es una realidad en el contexto salvadoreño que, al hablar de victimarios en casos de violencia intrafamiliar, se destaca que en su mayoría son esposos, compañeros de vida, algunas veces son los mismos hijos, madres, abuelos o tíos de las víctimas. En el mapeo se evidenció que más de la mitad de los victimarios se encuentra en una relación de pareja en un 59.25%.

En el caso de la violencia intrafamiliar, según los datos recabados en el año 2020 en El Salvador por el **Observatorio de Violencia contra las Mujeres**, hubo un total de 225 casos de violencia intrafamiliar. En la mayoría de los casos el victimario es del sexo masculino, un 41.78% el victimario fue su expareja, un 31,11% a manos de esposos, un 13,78% por sus compañeros de vida.

Según los datos establecidos en el Mapeo, de los 45 victimarios en estudio, el 11% posee un nivel de educación superior, teniendo la mayoría un nivel de educación por debajo o igual al de la educación media con un 71% de los victimarios.

PERFIL FORENSE

ANÁLISIS DEL DELITO- AGRESOR

Antecedentes Delictivos

Como es evidente, los y las victimarias de violencia intrafamiliar cuentan con dicho delito en sus registros con un 71% contra la pareja o algún otro familiar mayor de edad en la familia. Se marca un 4% en los victimarios que atentaron contra la vida de sus víctimas, lo cual es una consecuencia grave de la Violencia Intrafamiliar, llegar al feminicidio, por agresiones reincidentes en la relación familiar y de pareja causada por los victimarios.

Sin embargo, en la violencia intrafamiliar también se ven afectados los infantes dentro de la familia, destacando en el mapeo su incidencia en un 25% en los casos de estudio. Por ende, entre la lista de los delitos que se les puede agregar según la información recolectada en las noticias en estudio son:

- Agrupaciones ilícitas.
- Portación de arma ilegal.
- Maltrato Infantil.
- Desobediencia de orden en caso de violencia intrafamiliar.
- Desobediencia de orden de alejamiento.
- Violencia contra la mujer.
- Abuso sexual contra menor incapaz. Feminicidio agravado, tentado

imperfecto Lesiones agravadas.

- Maltrato intrafamiliar.
- Amenazas. Robo.

Dado estos datos, se destaca que la mitad de los agresores ya contaba con antecedentes penales antes de su captura por violencia intrafamiliar. Teniendo como característica una mayor facilidad para delinquir al ya haber cometido actos violentos, y al ser partícipe de organizaciones terroristas 10 de los 45 agresores que están en este estudio.

PERFIL FORENSE

ANÁLISIS DEL DELITO- AGRESOR

Infografía 48. Número de mujeres y hombres agresores por **violencia intrafamiliar**, El Salvador 2022



Fuente: Elaborado por SNDVM/MJSP-BCR, con datos proporcionados por la CSJ, El Salvador 2022.

Características Físicas o Genéricas:

Según el **Ministerio de Justicia y Seguridad Pública** la Violencia Intrafamiliar, en los datos que ellos han facilitado que son consistentes con los hallazgos precedentes, el 75.4 % de los agresores por violencia intrafamiliar en 2022 eran hombres. Siete de cada 10 (70.7 %) eran hombres entre los 25 y 49 años. La mitad estaban solteros; tres de cada 10, casados y dos de cada 10, en una unión no matrimonial. Además, la mitad tenía un nivel educativo igual o menor a la educación media. Uno de cada 10 (10.4 %) no poseía educación alguna.

Sin embargo, la educación no es determinante ni paliativo para romper con los círculos viciosos de violencia. En ese sentido, Lagarde (2006) menciona la capacidad

educadora de los productos culturales de masas, como la televisión, las series, películas y publicidad. De aquí la necesidad de incidir a partir de otros medios, además del currículo educativo, para eliminar la normalización de la violencia contra las mujeres.

Así mismo, en las características físicas de los agresores del sexo masculino destaca que la gran mayoría es de edad mayor que sus víctimas. Teniendo una constitución física más robusta, con mayor predominancia a la fuerza, lo que les facilita el poder ejercer control físico hacia ellas, al propiciarles golpizas, lesiones físicas contantes.

También, se destaca que 7 de ellos se encontraba en estado de ebriedad al momento de cometer el delito, por lo que tienen a incrementar las posibilidades de cometer violencia física, según Llopis Giménez en un estudio sobre la relación del Alcohol y la Violencia física contra las mujeres.

PERFIL FORENSE

ANÁLISIS DEL DELITO- AGRESOR

Relación con la víctima:

Según el mapeo estadístico de la relación que tenía el agresor con la víctima se destaca que, de los 45 agresores, siendo 5 de ellas mujeres. Unas de las agresiones fueron por parte de un abuelo de familia, y otra por una sobrina (ubicados en el mapa como otros familiares). Destacándose que 31 de los agresores son la pareja de las víctimas, ya sea que estén en unión libre o formalmente casados.

Así mismo, 2 son madres de familia que violentaron física, emocional y psicológicamente a sus hijos, 1 madrastra que actuó con permiso de una de esas

madres de familia, conspirando para agredir a sus hijastros. También, hay casos de relación al ser los padres o hijos de las víctimas.

Ubicación Geográfica

Al realizar el presente estudio, se recabó información de la ubicación geográfica donde se realizó el delito, y este se ha catalogado según los 14 departamentos de El Salvador, destacando mayoritariamente San Salvador, la capital del país con un 31.1% de los actos violentos realizados ahí. Seguido de La Libertad con un 20% y Santa Ana con un 15.5%. Siendo estos los departamentos más violentos en el país según los casos en estudio.

En el año 2022, el **Observatorio de Violencia contra las Mujeres** realizó un estudio en el que señaló que en los primeros 2 meses de los años se llevaron a cabo 131 denuncias, siendo el departamento con mayor número de casos de denuncias por violencia intrafamiliar es San Salvador con 28 casos, San Miguel con 22, La Libertad y La Paz con 11, Usulután con 9, Morazán con 8, Chalatenango con 7, Cabañas con 3; Ahuachapán, La Unión, San Vicente, Sonsonate con 2 casos cada uno. Y, Santa Ana con 1 caso por delito de violencia intrafamiliar. El 63% de los casos equivale a 72 casos de los departamentos de San Salvador, San Miguel, La Libertad y La Paz.

PERFIL FORENSE

ANÁLISIS DEL DELITO- AGRESOR

Características psicológicas

Según Adriana Morales (2026), Existen familias cuya convivencia se ve afectada por los actos violentos que lleva a cabo uno de sus miembros con el objetivo de imponer control o dominio, por lo que puede hacer uso, por ejemplo, de la fuerza física, la intimidación o el acoso.

El victimario acostumbra a generar daños psicológicos y/o físicos a sus víctimas, siguiendo un patrón de abuso de cultura machista y cultural de violencia que posee El Salvador. Por lo que, las agresiones, cualquiera que sea, pueden ser constantes, incluso, fáciles de identificar según el daño que genere en la dignidad de una persona o en su salud física y mental. Así mismo, en su infancia o algún momento de su vida, el agresor pudo haber sido víctima de violencia intrafamiliar, por lo que pudo haber aprendido a ser un agresor.

En el mapeo del presente estudio se evidencia un gráfico con las características del victimario, destacando que, de 45 agresores, 37 de ellos logran ejercer control conductual y emocional sobre su víctima; 35 de ellos necesitan la humillación de sus víctimas, sometiéndolas a sumisión para sentirse con poder y superiores a ellas, infringiendo en las víctimas violencia psicológica y emocional. Tienen a sobre exaltarse, a gritarles, golpearlas, las insultan.

Así mismo, tienden a ser manipuladores, controladores, a sentir celos enfermizos hacia sus víctimas, tratando de tener dominio sobre ellas, utilizando amenazas, golpes, manipulación emocional, persuasión por medio de los hijos que tienen en común con la víctima.

Por ende, se evidencia en el perfil forense del agresor, que son personas que presentan dificultad en su autoestima, tendiendo está a estar baja, por lo que necesitan sentirse superiores a alguien, en este caso, optan por sentirse superior a algún miembro de su familia, con predominancia en sus compañeras de vida. Por eso mismo, se les dificulta expresar lo que piensa, lo que sienten, por lo que actúan impulsivamente al tener una inestabilidad emocional, recurriendo a los celos, demostrando inseguridad en sí mismos y en su pareja. Siendo una característica muy significativa, su bajo control de impulsos y de sus emociones.

PERFIL FORENSE

ANÁLISIS DEL DELITO- AGRESOR

Predicciones sobre un nuevo crimen

Al basarnos en las conductas de los delincuentes agresores de violencia intrafamiliar, se puede hacer una predicción sobre nuevos crímenes que pueden cometer. El que tienen a reincidir mayoritariamente es el de “**Desobediencia de orden en caso de violencia intrafamiliar**”, y las órdenes de alejamiento para evitar que el agresor se acerque nuevamente a la víctima a causarle algún tipo de daño.

En la medida de lo posible, se debe evitar que la violencia intrafamiliar se siga perpetrando en los hogares salvadoreños, debido a que al irse incrementando en el lugar y no solicitar ayuda a las autoridades competentes, se da mayor paso a que puedan ocurrir tragedias mayores como **homicidios o feminicidios**.

Es así como o fue el caso de Ingrid Ruano, asesinada por su compañero de vida, quien era policía, por lo que no realizó las denuncias de violencia intrafamiliar. Y el caso de Idalia Galicia, y sus dos hijos, quienes fueron asesinados por su compañero de vida, quien era el padre del hijo menor de ella. Siendo el asesinato la consecuencia más mayor de la violencia intrafamiliar al no detenerla a tiempo.

De igual forma, muchos de los agresores no llegaron a concretar el asesinato, sin embargo, 11 de ellos ejercieron **amenazas de muerte e intento de feminicidio** a sus víctimas.

Así mismo, al ser absueltos de sus delitos, los agresores pueden reincidir en sus actos de violencia, con la diferencia de que pueden buscar otra víctima en quien ejercerla, de esa forma, siguen sintiendo que cuentan con el poder para controlar y

dominar a alguien, sin el temor de ser arrestados por el caso anterior en el que les absolvieron los cargos por violencia intrafamiliar.

PERFIL FORENSE

ANÁLISIS DEL DELITO- AGRESOR

Recomendaciones sobre el perfil

Para evitar que este tipo de violencia incremente, es necesario hacer consciencia a la población salvadoreña sobre las instituciones y organizaciones pertinentes para recibir las denuncias por violencia intrafamiliar como son: ISDEMU, Procuraduría General de la República, Fiscalía General de la República, PNC, juzgados de Paz, etc.

Así como en genera un clima armonioso en los hogares de las familias salvadoreñas, en que minimizará la violencia intrafamiliar, así como se irán formando adultos responsables que no generen violencia en el hogar al no haberla visto en casa, lo que podrá disminuir la violencia doméstica.

También, es recomendable fomentar la educación desde temprana edad en los centros educativos del país, tanto públicos como privados sobre las causas y consecuencias de la violencia intrafamiliar, y como esto afecta la vida del victimario de las víctimas.

El médico psiquiatra Rafael Chávez Reyes señala que los padres deben estar siempre pendientes de los cambios de conducta de sus hijos tales como el aislamiento y cuando pasan mucho tiempo frente a un monitor. Asimismo, expresó que se debe tener cuidado con los cambios de grupos de amigos e incluso con aquellas actitudes que parezcan positivas como la de mayor socialización.

"Todas estas señales nos tienen que llamar la atención de que algo está pasando, cambios en hábitos alimenticios, en hábitos de patrones de sueño; principalmente estos son los primeros signos de alarma de que algo está sucediendo en nuestros hijos" (Dr. Chávez 2023).

PERFIL FORENSE

ANÁLISIS DE las víctimas

La violencia intrafamiliar engloba conductas que causen daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico, incluida la muerte, a cualquier integrante de la familia, incluidos los hijos y otros miembros de la familia extendida.

Según las Naciones Unidas (s.f.), es un patrón de conducta utilizado en cualquier relación para obtener o conservar el poder y control sobre la otra persona. Este incluye comportamientos que intimiden, asusten, manipulen, dañen, humillen, culpen o hieran a una persona. La ocurrencia de estos hechos, por lo general, incrementa con el tiempo, así como la intensidad y/o gravedad de las agresiones. Este tipo de maltrato puede ocasionar heridas graves o la muerte.

Características Demográficas

Para considerar los elementos característicos del delito, se evidencia que el 89% de los victimarios son del sexo masculino, y el 11% del femenino, según el estudio realizado de las noticias recolectadas a través de los últimos años en El Salvador, siendo un estimado de rango de edad entre los 18 a los 70 años de edad. Teniendo mayor índice de violencia entre los 30 a los 50 años de edad.

Durante 2022 el **Ministerio de Justicia y Seguridad Pública** registraron 1,002 víctimas de violencia intrafamiliar. El 87.5 % fueron mujeres. Esto es un incremento de 45.4 % respecto a 2021, año en el que se reportaron 689 víctimas, de

las cuales 87.7 % eran mujeres. En su informe anual, la tasa de violencia psicológica y emocional/intrafamiliar de mujeres se incrementó para todos los rangos de edad, excepto en niñas. Entre 2021 y 2022, la tasa se aumentó 50.2 % en mujeres jóvenes y 47.7 % en mujeres adultas. Este último grupo es el más afectadas por la violencia psicológica y emocional/intrafamiliar, evidenciado en una tasa 40.8 % más alta que la de mujeres jóvenes.

PERFIL FORENSE

ANÁLISIS DE LAS VÍCTIMAS

De igual forma, según dicho estudio del Ministerio, más de la mitad (55.5 %) de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar tenían un nivel educativo igual o por debajo de la educación media, completando su bachillera; y, una de cada 10 (8.9 %) no tenía ningún nivel educativo. Sin embargo, dos de cada 10 (18.7 %) alcanzaron el nivel de bachillerato y el 13.4 % poseía un nivel técnico o universitario, completo o incompleto.

Dicha investigación destaca que, si bien el tener estudios universitarios puede reducir la probabilidad de caer en violencia intrafamiliar, no es un factor determinante para que rompa los patrones culturales y familiares de abuso en las viviendas de los y las salvadoreñas. Sin embargo, para el agresor es más fácil que si víctima no tenga un nivel de estudios muy alto debido a que genera mayor dependencia económica hacia él, lo que le da mayor poder para poder ejercer control sobre la víctima.

Así mismo, en el mapeo se evidencia que las víctimas de este tipo de violencia cuentan con un estado familiar, en el que 13 de ellos son infantes, hijos de los agresores, entre las edades de 11 meses a 17 años de edad. 4 de los infantes

fueron agredidos por propia madre y madrastra. Y, 9 de ellos por sus padres o padrastros.

Entre otras de las relaciones que se destaca que se tenía con el agresor es que el 27.77% de las víctimas era compañera de vida en unión libre con su agresor. Y el 31.48% está casada con su victimario. Así mismo, 2 de ellas son excompañeras de vida de ellos. Y, 7 están solteras, que tienen algún tipo de relación familiar con el agresor. En el mapeo se evidencia que el 77% de los casos realizó su denuncia sobre la violencia intrafamiliar que estaban viviendo, mientras que el 23% no realizó la denuncia.

El Observatorio de Seguridad Ciudadana de Mujeres realizó un estudio que determina el aumento de los casos de denuncias en el año 2023. En 2021, la PNC reportó 10,540; en 2022, reportó 5,821 denuncias, mientras que, de enero a julio de 2023, la cifra se eleva a 20,357, lo cual representa 250% con relación al 2022. Los datos de siete meses de 2023 superan las cifras de 2021, año previo a la aprobación del Régimen de excepción de las garantías constitucionales, en marzo 2022.

PERFIL FORENSE

ANÁLISIS DE LAS VÍCTIMAS

Características Físicas

La violencia intrafamiliar engloba a diferentes miembros del grupo familiar como víctimas de dicho delito. Y, entre sus características físicas se puede constatar que la masa muscular de la víctima suele ser menor en comparación al de su victimario, en pequeña o gran cantidad. Siendo así personas menores al agresor o personas mayores del sexo femenino, como es el caso de las adultas mayores que sufren de violencia intrafamiliar de parte de sus hijos o algún otro miembro de la familia, así como abandono por parte de ellos.

Se destaca que la mayoría de las víctimas son mujeres o niños que tienen a someterse a la víctima, pueden presentar múltiples lesiones corporales, arañones, quebraduras, quemaduras, marcas de algún golpe anterior, moretones, etc.

Nivel de riesgo de las víctimas

En la violencia intrafamiliar el nivel de riesgo puede variar dependiendo el contexto y dinámica familiar que se maneje en cada hogar salvadoreño, así como de los antecedentes familiares de cada uno de los pilares del hogar tiene arraigados de su infancia.

Lastimosamente, es una realidad de El Salvador que en los hogares de los salvadoreños se vive un ambiente de violencia, como se evidencia en el estudio del **Ministerio de Justicia y Seguridad Pública** mencionan lo siguiente:

“El hogar, lejos de ser un lugar seguro, se convierte en un lugar de riesgo, donde la niñez y adolescencia son testigos y, a veces, también víctima de este tipo de violencia”.

PERFIL FORENSE

ANÁLISIS DE LAS VÍCTIMAS

Ubicación Geográfica

Para dicho estudio, se ha evidencia que la mayor cantidad de víctimas son del departamento de San Salvador, con mayor predominancia en Ilopango, con 4 casos. Así mismo, el otro municipio con igual incidencia está en el departamento de la Libertad, en San Juan Opico, con 4 casos de víctimas de violencia intrafamiliar.

En total, de los 45 casos de violencia intrafamiliar, 14 son de San Salvador.

Según los datos de la **Corte Suprema de Justicia**, se registran 11,093 de mujeres, y 2,316 de hombres de casos de denuncias en el 2022. Con mayor

predominancia en el departamento de San Salvador con 3,410 casos. La Libertad con 1,650. Y, San Miguel con 1,582 de denuncias. Siendo estos los departamentos con mayor número de denuncias de la CSJ en el 2022.

Reacciones de la víctima

Las víctimas de violencia intrafamiliar suelen tener ciertas Son personas sumisas. reacciones cuando sufren de dicha Inseguridad de sus violencias, entre sus reacciones se capacidades e pueden catalogar como ciertas independencias, por tanto, características psicológicas que se convierte en una tienen en general como víctimas. persona dependiente Entre ellas se encuentran: económicamente.

Tiene baja autoestima.

Suelen sentir miedo, frustración, Es temerosa y no se temor al abandono, lloran atreve a pedir ayuda. constantemente ante los distintos abusos de su agresor.

Así mismo, son 28 personas

PERFIL FORENSE

ANÁLISIS DE LAS VÍCTIMAS

Análisis de la información de la víctima

A partir de toda la información recolectada de las víctimas, se evidencia que la gran mayoría presenta tendencias a la sumisión con sus agresores, lo cual es un indicador de baja autoestima en las víctimas, al sentirse insuficientes muchas veces con ellas mismas, por lo que permiten este tipo de agresiones, generando problemas en sus afectos, sintiendo tristeza, distanciamiento social, ansiedad, angustia. Y, en algunos casos, hasta depresión.

También pueden seguir viviendo con el victimario por dependencia económica y dependencia emocional. Las víctimas son frecuentemente amenazadas

con ser asesinadas, con aumentar la violencia o dañar a sus hijos, si llegan a denunciar a sus agresores

PERFIL FORENSE

ANÁLISIS DE LA ESCENA DEL DELITO

La violencia intrafamiliar suele iniciar a través del lenguaje cuando un miembro de la familia insulta o grita a otro, luego, estos maltratos pueden empeorar y llegar a diversos tipos de violencia física que, incluso, pueden poner en peligro la vida de las personas. También, se puede sufrir de episodios de violencia emocional, psicológica y económica.

Ubicación Temporal

Para cada uno de los delitos que se han estudiado para realizar el mapeo, se llevaron a cabo durante una ubicación en tiempo. Destacando que la mayoría de los actos violentos surgieron durante las horas de la tarde, noche y madrugada en los casos de violencia hacia la pareja.

Sin embargo, en los casos de maltrato infantil, la violencia suele ocurrir por la mañana o en la tarde, en el caso de los niños agredidos por sus madres, y en el caso cuando el agresor es su padre o madrastra, también surgen por la tarde o la noche, cuando este llega de su horario laboral a casa.

ubicación geográfica de los delitos cometidos sobre la Violencia Intrafamiliar que se han estudiado han sido de los 14 departamentos de El Salvador. Como se ha evidenciado en el mapeo y en los análisis anteriores, el departamento con mayor tasa de violencia intrafamiliar es San Salvador con un 31.1%, siendo los municipios afectados Ciudad Delgado, Mejicanos, Santo Tomas, Ilopango, La Escalón, Soyapango, Panchimalco, San Esteban, San Martín y El Paisanal.

Sin embargo, los municipios con mayor número de casos de violencia intrafamiliar documentados en las noticias de este estudio son los siguientes:

San Salvador: Ilopango 4

La Libertad: San Juan Opico

Santa Ana: Santa Ana 3

San Salvador: Soyapango 2

Santa Ana: Texistepeque

Usulután: El Triunfo

Así mismo, La Libertad cuenta con 9 casos de este delito, sucedieron en los municipios de Sacacoyo, San Juan Opico, Santa Tecla, Antiguo Cuscatlán, Colón y Quezaltepeque. Seguido de Santa Ana con 7 casos de ese delito en Santa Ana, Candelaria de la frontera y Texistepeque. Luego, Usulután con 4 casos en El Triunfo, Nueva Granada y Juacupa. San Vicente presenta 2 casos en San Juan Nonualco y Zacatecoluca; también San Miguel tiene 2 casos en San Miguel y en Comacarán. Ahuachapán tiene 2 casos, uno en Apaneca y otro en Los Magueyes. Y, San Vicente también posee 2 casos en estudio en Tecoluca y Verapaz. Siendo los departamentos con 1 caso en estudio en delito por violencia intrafamiliar Sonsonate (Sonsácate), Cuscatlán (San Pedro Perulapán) y La Unión (Pasaquina). Los únicos 2 departamentos a los que no se les encontró alguna noticia para este estudio fue Cabañas y Morazán, pese a ello, se sabe que en los 14 departamentos se cuenta con muchísimos más casos no reportados a las autoridades y noticiarios.

PERFIL FORENSE

ANÁLISIS DE la escena del delito

Descripción del modus operandi

En la mayoría de los casos en estudio de las noticias sobre Violencia Intrafamiliar se evidencia que hay diferentes tipos de modus operandi al momento de cometer el delito.

En cuanto a las madres que agreden a sus hijos, se evidencia que buscaban que no hubiera nadie más en casa, a excepción de la pareja homosexual que agredían juntas a los infantes. Solían amarrar a las víctimas, golpearlas y encadenarlas tapándoles la boca para que no pudieran pedir ayuda, con la finalidad de “tener tranquilidad en casa”. También operan con violencia psicológica y verbal al infringir en los niños gritos, insultos, palabras soeces, etc. Sin embargo, los vecinos escuchaban los maltratos que recibían los infantes, por lo que realizaban la denuncia de las agresoras. Ese mismo modus operandi es utilizado por los agresores masculinos con sus hijos.

En el caso de la víctima por abandono, su victimaria fue su sobrina, quién se acercó a una clínica a pedir ayuda por su tía, y ya no regreso por la adulta mayor. Dejándola sola, sin ningún tipo de contacto personal para reconocerla. La victimaria se acercó, no dio nombres y se marchó.

Ahora bien, en el caso de los victimarios que agreguen a su pareja, algunas veces también agreden a sus hijos e hijastros en el proceso. Algunos ya tienen el antecedente de ser agresivos con ellos, dándoles insultos, golpes leves sin lesiones evidentes, exigencias económicas, abusos sexuales, etc.

Así mismo, para atacar a las víctimas se encontró que 6 de los 45 agresores ya habían amenazado con armas blancas a las víctimas, y 9 de ellos con armas de fuego, solo 5 de ellos cuentan con permiso de portación de armas. Por lo que se evidencia que 11 de los agresores premeditaron la agresión contra sus víctimas al haber intentado asesinarlas con armas de fuego o armas blancas.

Para agredir a las víctimas 7 de los agresores esperaban estar en estado de ebriedad para cometer los actos delictivos de violencia, lo cual al discutir con sus parejas o hijos incrementaba la posibilidad de una agresión física.

PERFIL FORENSE

ANÁLISIS DE la escena del delito

Análisis de la escena del delito

Para analizar el delito de violencia intrafamiliar se ha hecho un estudio preliminar de 45 casos de violencia en El Salvador, que determinan lo siguiente: La gran mayoría de los actos delictivos de esta índole son efectuados por hombres entre los 20 a los 60 años de edad, tomando como víctimas mujeres entre los 20 a los 50 años, e infantes entre los 11 meses a los 17 años, siendo así “presas” fáciles de controlar y manipular según su ira, impulsividad y hostilidad que sienten al momento de no dominar sus impulsos violentos cuando arremeten contra sus víctimas.

En muchos de los casos antes de que se comenzarán las agresiones físicas, verbales, psicológicas, emocionales, económicas o sexuales, hay una discusión previa con la víctima, que poco a poco va escalando de nivel hasta llegar a un punto más alto, lesionando a las víctimas, ultrajándolas, amenazándolas con su muerte, golpeando, gritando, propiciando golpes, hasta el punto de que algunos agresores comienzan a premeditar las formas de asesinar a su familia, intentándolo, pero fracasando en el intento al sobrevivir de los intentos de asesinatos contra ellos.

Las disputas con los agresores suelen ser por celos de sus parejas, por control de la vida de las víctimas, por infidelidades; así como por el consumo de bebidas alcohólicas que instaura un ambiente poco sano para los infantes que observan la violencia ejercida por el agresor a las víctimas.

Así mismo, los victimarios que cuentan con armas blancas y armas de fuego han arremetido en contra de las víctimas causándoles lesiones y heridas graves (arma blanca), y en el caso de los agresores con arma de fuego han llegado a dispararles a sus compañeras de vida e hijos con tal de finalizar las discusiones de forma abrupta y violenta. Dos de ellos lograron asesinar a sus parejas e hijos en dichas disputas.

Muchos de los agresores han perseguido a las víctimas en la calle para poder cumplir con su instinto agresivo de lastimar a la víctima, para sentir el poder que tienen sobre ella. De igual forma, cuando la policía llega ante las denuncias de violencia intrafamiliar, el agresor tiende a intentar escapar de su captura, algunas veces amenazando a la policía por arma de fuego para que no los capturen.

CONSIDERACIONES FINALES

Si bien es cierto que la Violencia Intrafamiliar es un fenómeno negativo cultural y tradicional con el que cuenta El Salvador, su incidencia no es un impedimento para que en un futuro bajen las tasas de violencia intrafamiliar en el país por medio de una mejor educación a los salvadoreños desde temprana edad, incrementando redes de apoyo a nivel nacional no solo en las zonas céntricas del país, sino en los pueblos y cantones con altas tasas de violencia intrafamiliar a las cuales no tienen un acceso tan facilitado al cual acudir para poder colocar una denuncia.

Así mismo, se esperaría un incremento en la mejora del sistema judicial para la evaluación de los casos de violencia intrafamiliar, para no dejar en la impunidad o

que queden absueltos agresores con tendencias a reincidir drásticamente en las víctimas, debido a que es una de las causas por la cual hay un incremento de la Violencia intrafamiliar que termina en homicidio o feminicidio.

Las organizaciones en las que se puede colocar una denuncia ante el delito de Violencia Intrafamiliar o Violencia por agresión a la mujer son:

La Procuraduría General de la República.

ISDEMU

Fiscalía General de La República.

Policía Nacional Civil

Corte Suprema de Justicia

Juzgados de Paz

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PERFIL DE ABUSO SEXUAL AGRESOR

Estar en más de una relación al mismo tiempo ejerce un control sobre la conducta y emocional sobre la víctima necesita humillar y acontecer la sumisión de la víctima para sentirse bien y superiores presentan celos patológicos, cometen delitos bajo los efectos del alcohol, trastornos

delirantes, amenazas con arma blanca, amenazas de muerte e intentos de feminicidios, abuso sexual contar con antecedentes penales agrupaciones ilícitas, portación de arma ilegal, maltrato infantil, desobediencia de orden en caso de violencia, intrafamiliar desobediencia de orden de alejamiento.

VICTIMA

Mujer entre 0 a 80 años
y niños/ a menores de 10 años
en relación de parejas, exparejas
e hijos nivel educativo inferior a
bachiller mujer casada de
hombre con una diferencia de
una edad superior notoria, ama
de casa y proveniente de familia
de bajos recursos (dependencia
económica) baja autoestima,
dependencia emocional,
indefensión adquirida

distanciamiento social ansiedad
y angustia, depresión,

normalizar la violencia
sumisión a su agresor y estilo de
crianza tradicional influenciado
por el cristianismo con

ideas tales como (el
hombre es la cabeza del hogar y
la mujer debe obedecerlo, el
amor lo soporta todo)



ANEXOS

Ficha hemerográfica:

Autores: Observatorio de Violencia contra las Mujeres
Título: "Casos de violencia intrafamiliar y su vinculación con la víctima".
Sitio web: Observatorio de Violencia ORMUSA
Fecha: 03 de noviembre del 2020
Link:
<https://observatoriodeviolenciaormusa.org/violencia-intrafamiliar/>



2. ENTREVISTA EN EL ÁREA LABORAL.

2.1 Tipos de entrevistas: individual, panel y grupo

Según Puchol (2002), "la entrevista laboral es una conversación entre un entrevistador y un entrevistado que tiene por objeto la búsqueda en común de la adecuación entre el perfil del puesto y el perfil del candidato" (p. xx). En otras palabras, la entrevista laboral es una etapa fundamental del proceso de selección, cuyo propósito es evaluar detalladamente a los candidatos para determinar su idoneidad para el puesto vacante.

Existen diversos tipos de entrevistas en el ámbito laboral, entre las que destacan las siguientes:

Entrevista individual: Se trata de la modalidad más común en la selección de personal. En este formato, se lleva a cabo un intercambio directo entre el reclutador y el aspirante. Su principal objetivo es conocer al candidato y determinar si su perfil se ajusta a los requisitos de la vacante (Puchol, 2002). Además, permite obtener información tanto cuantitativa como cualitativa sobre el postulante.

Entrevista panel: Consiste en un encuentro en el que intervienen dos o más integrantes de la organización y un candidato. Su principal ventaja es que reduce el riesgo de una contratación inadecuada, ya que varios evaluadores participan en la toma de decisiones. "En este tipo de entrevistas, los encargados de Recursos Humanos abordan el proceso de selección desde su área de experiencia y, posteriormente, toman una decisión conjunta sobre el candidato" (Puchol, 2002, p. xx).

Entrevista grupal: Se basa en una interacción entre varios candidatos que aspiran al mismo puesto. Su objetivo principal es evaluar el desempeño de cada participante, así como sus habilidades y capacidades para el cargo. Además, permite analizar cómo se desenvuelven en situaciones grupales y su capacidad de adaptación (Puchol, 2002).

2.2 Formas de evaluación

Para lograr una selección eficiente, es necesario aplicar diversas estrategias de evaluación, las cuales permiten determinar la idoneidad de un candidato. Dichas evaluaciones están diseñadas para analizar aspectos psicológicos, de personalidad, comportamiento e inteligencia, entre otros. Algunas de las formas de evaluación más utilizadas son las siguientes:

Entrevista: La entrevista es una de las herramientas más utilizadas en los procesos de selección, ya que permite conocer la experiencia laboral, habilidades y actitudes de los aspirantes mediante una serie de preguntas estructuradas (Puchol, 2002).

Pruebas psicométricas: Estas pruebas permiten evaluar aspectos relacionados con la personalidad, inteligencia, comportamiento y actitudes del candidato. "La aplicación de pruebas psicométricas es esencial en el proceso de selección de personal, y deben ser administradas por especialistas en psicología" (Puchol, 2002, p. xx).

Exámenes de conocimiento y habilidades: Muchas empresas aplican pruebas específicas relacionadas con el cargo para medir la competencia técnica del candidato. Estas pueden incluir evaluaciones sobre el manejo de maquinaria, uso de software, habilidades docentes, entre otros (Puchol, 2002).

Simulación de situaciones: Esta técnica consiste en colocar al candidato en una situación hipotética similar a las que enfrentaría en el puesto de trabajo, permitiendo evaluar sus respuestas y habilidades en contexto real (Puchol, 2002).

Técnica STAR (Situación, Tarea, Acción, Resultado): Es una de las estrategias más utilizadas en la actualidad para la selección de personal, ya que permite evaluar las competencias de los candidatos minimizando sesgos de género, edad u otras características personales (Puchol, 2002).

Casos de análisis y evaluación: básico, técnico, especialista, directivos

PREGUNTAS CLAVES



PARECEN CASUALES, PERO ESTÁN

ROMPEHIELO ENFOCADAS

• OBTENER MÁS INFORMACIÓN DE LO QUE PIENSAS.

}

- Háblame de ti
- ¿Por qué te interesa el puesto?
- ¿Qué sabes de nuestra empresa?
- ¿Qué te gusta hacer en tu tiempo libre?
- ¿Cuál es tu meta en la vida?
- ¿Cómo describirías tu trabajo ideal?
- ¿Por qué no has durado en tus trabajos anteriores?

• ¿Por qué duraste tan poco en tu anterior empleo?

INCOMODAS

IRÁN A FONDO
EN LA VIDA
PROFESIONAL CON LA
INTENCIÓN DE DETECTAR
FOCOS ROJOS.

• ¿Por qué te despidieron?

• ¿Tienes deudas?

• ¿Cuál es tu mayor debilidad o defecto?



- Hay un hueco en tu experiencia laboral ¿qué hiciste durante ese tiempo?
- ¿Qué pasaría si después de 5 años trabajando con nosotros no obtuvieras un ascenso?
¿Sería frustrante para ti? ¿Cuáles son tus pretensiones salariales? ¿Cómo te ves en 5, 10 años? ¿Coincide el puesto con tus expectativas a futuro?
- Menciona una situación concreta de tu vida laboral en la que hayas demostrado tu liderazgo

CAPCIOSAS

TIENEN EL
OBJETIVO DE IR
MÁS ALLÁ DEL
DISCURSO
PROFESIONAL Y
EVALUAR TU
PERSONALIDAD.

AS

QUE PUEDAN REVELAR
CÓMO SE ENFRENTA A
DIFERENTES
SITUACIONES U
OBSTÁCULOS.

Cuéntame de algún momento de tu vida laboral en el que hayas cometido un error, ¿cómo lo solucionaste?

- ¿Cómo manejas la presión?
- ¿Cuál es tu mayor debilidad o defecto?
- Si hoy te ganaras la lotería, ¿vendrías a trabajar mañana? ¿Te mueve solo el dinero? ¿Qué tanto respetas tus compromisos?
- ¿Cuál ha sido el mayor error en tu vida? ¿Qué aprendiste? ¿Aprendes de tus errores? ¿Tus experiencias te ayudaron a madurar? Háblame de algún reto o conflicto que hayas enfrentado en el trabajo y cómo lo resolviste. ¿Estás preparado para resolver problemas?
- ¿Cuál es el mayor riesgo que has tomado?

DIFÍCILES

APORTAN AL RECLUTADOR
INFORMACIÓN CLAVE SOBRE EL
PERFIL PROFESIONAL.

- ¿Por qué dejaste tu anterior empleo?
- ¿Por qué quieres cambiar de empleo?
- ¿Por qué te despidieron?

PROHIBIDAS

- ¿Tienes deudas?
- ¿Qué religión practicas?
- ¿Cuál es tu orientación sexual?
- ¿Estás embarazada?
- ¿Planeas tener hijos?
- ¿Padeces alguna enfermedad grave?

EN ALGUNAS
OCASIONES
HABRÁ LAS QUE
NO SON
PREGUNTAS CLAVE
EN UNA
ENTREVISTA
LABORAL.

3. ENTREVISTA EN EL ÁREA PEDAGÓGICA.

3.1 Modelos de evaluación psicopedagógica

La evaluación psicopedagógica se basa en distintos enfoques teóricos que permiten estructurar los procesos de análisis y diagnóstico de los estudiantes. Según Fernández-Ballesteros (2004), “los modelos de evaluación proporcionan un marco teórico que permite guiar la valoración de las capacidades y necesidades educativas” (p. 112). A continuación, se presentan algunos de los principales modelos:

a) Modelo psicométrico

Este enfoque se orienta a la medición cuantitativa de las habilidades cognitivas del individuo mediante pruebas estandarizadas. Anastasi y Urbina (1998) afirman que “las pruebas psicométricas buscan garantizar la objetividad, confiabilidad y validez en la medición de características psicológicas” (p. 45).

b) Modelo evolutivo u operatorio

Este modelo, basado en la teoría de Piaget (1973), sostiene que el desarrollo cognitivo es un proceso progresivo en el que la inteligencia se

construye a través de la interacción con el entorno. Según el autor, “el conocimiento no es una copia de la realidad, sino el resultado de una construcción progresiva” (p. 89).

c) Modelo conductual o funcional

Desde esta perspectiva, la evaluación se centra en el análisis del comportamiento y su relación con los estímulos del entorno. Como señala Skinner (1953), “la conducta está determinada por sus consecuencias; aquellas respuestas reforzadas tienen mayor probabilidad de repetirse” (p. 132).

d) Modelo cognitivo

Este modelo estudia los procesos mentales involucrados en el aprendizaje y en la solución de problemas. Flavell (1979) plantea que “comprender los procesos cognitivos permite intervenir de manera efectiva en el desarrollo del pensamiento y el aprendizaje” (p. 25).

3.2 Técnicas e instrumentos de evaluación psicopedagógica

Para realizar una evaluación psicopedagógica efectiva, es necesario emplear diversas técnicas que permitan obtener información precisa sobre el estudiante. Montero y León (2007) sostienen que “el uso combinado de

métodos cualitativos y cuantitativos proporciona un análisis más integral de las dificultades y fortalezas del alumno” (p. 67). Entre las principales herramientas se encuentran:

a) Entrevista

La entrevista permite recoger información del entorno del estudiante a través de conversaciones con docentes, familiares y el propio evaluado. Según Bisquerra (2005), “la entrevista es una de las técnicas más utilizadas en la evaluación psicopedagógica, ya que proporciona datos sobre la historia educativa y el contexto socio familiar del evaluado” (p. 98).

b) Pruebas psicométricas

Estas herramientas permiten cuantificar habilidades cognitivas, rasgos de personalidad y rendimiento académico. De acuerdo con Wechsler (2003), “las pruebas de inteligencia deben ser administradas bajo condiciones estandarizadas para garantizar resultados fiables y válidos” (p. 54).

c) Informes médicos

Los informes médicos pueden ser útiles para descartar o confirmar la existencia de factores orgánicos que afecten el rendimiento escolar. García Pérez (2010) menciona que “el análisis clínico es fundamental para

diferenciar entre dificultades de aprendizaje y trastornos neuropsicológicos” (p. 154).

d) Expediente académico

El análisis del historial académico del estudiante permite identificar patrones en su desempeño escolar. Según Pozo (1996), “conocer la trayectoria educativa del estudiante es clave para comprender la evolución de su aprendizaje y sus posibles dificultades” (p. 73).

3.3 La observación

La observación es una técnica esencial dentro de la evaluación psicopedagógica, ya que permite analizar el comportamiento del estudiante en su contexto natural. Anguera (1990) destaca que “la observación sistemática posibilita la identificación de patrones conductuales y su relación con el entorno escolar” (p. 50).

Para su correcta aplicación, es necesario definir criterios específicos, como el nivel de atención en clase, la interacción con sus compañeros y la respuesta ante instrucciones. Según Muñoz (2012), “el uso de registros estructurados y escalas de observación facilita la organización y análisis de la información recogida” (p. 189).

Además, el empleo de baterías estandarizadas permite comparar los resultados con patrones normativos, lo que ayuda a establecer diagnósticos más precisos (Ruiz, 2015).

3.4 Casos de análisis y evaluación: medico, atributos y dinámico.

PRUEBA PARA EVALUAR SEGUNDO GRADO LECTURA ORAL, LECTURA COMPRESIVA Y EVALUACIÓN DE ESCRITURA.

PROBLEMAS DE LECTURA ORAL:

A-Indicadores cuantitativos:

PORSENTAJE DE ERRORES:

Números de errores = 2

Total, de errores = 2

Total, de palabra en la Historia= 125

NIVEL DE RENDIMIENTO

EL EVALUADO SE UBICA EN EL NIVEL, P,T DE 0 A 20= SU MISMO GRADO

LECTURA COMPRESIVA_:

LA HORMIGUITA

RESULTADOS DE LA EVALUACION

Pregunta 1	10
Pregunta2	10
Pregunta3	10
Pregunta4	10
Pregunta5	10
Pregunta6	10
Pregunta7	5
Pregunta8	10
Pregunta9	10

Pregunta10	10
Total	95

Respuesta completa = 10%

Respuesta incompleta= 5%

Respuesta incorrecta = 0%

OBSERVACIONES



NIVEL DE LECTURA COMPRENSIVA: SEGÚN EL PORCENTAJE TOTAL:

A la hora de responder el niño confundía algunas palabras

INDEPENDIENTEMENTE 80% O MAS = SU MISMO GRADO

El evaluado en el nivel de lectura obtuvo una puntuación alta lo cual lo ubica en el grado académico en el cual se encuentra actualmente que es segundo grado.

EVALUACIÓN DE ESCRITURA

Palabras sueltas para hacer dictado;

1	
1.Traje	Traje
2.Isla	ila
3.Templo	teplo
4,Torta	torta
5.Temblor	teblor
6.Ganancia	ganasia
7.Tablero	tablero
8.Ladrillo	ladrillo
9.Florero	florero
10.Albañil	abañil

Párrafo para dictado

Total, de correctas fueron 37

Total, de palabras del párrafo: 60

Total, de correctas por 100

$37 \times 100 \text{ entre } 60 = 61$

Total, de palabras del párrafo=60

Porcentaje del párrafo= 61

RESUELTO

% de palabras resueltas=50

% de párrafo=37

Total=87

Se divide entre 2% 87 entre 2 = 43.5

ANALISIS

El evaluado en lo que respecta a la prueba de escritura salió calificado con un puntaje bajo de 43.5 lo cual el en esta área está por debajo dos grados del que se encuentra en estos momentos lo cual la prueba lo describe como frustración dos grados debajo de 49% para abajo.

ANALISIS SINTETICO

El sujeto evaluado en esta prueba en general salió evaluado muy bien en la prueba lectura oral y lo cual el puntaje es bastante aceptable al grado que él, se encuentra cursando, en cambio se podría inferir que en la prueba de escritura la persona salió con un puntaje bajo lo cual la prueba indica que en esta área se encuentra dos grados por debajo del que cursa actualmente

PRUEBA DE INTELIGENCIA NO VERBAL DE PIERRE GUILLES WEILL.

Puntos: 60 percentil: 90

E.C: $8 \times 119 = 952$ entre 100 =

952 E.M: 9.5 meses

C.I: 119

Examinador/a : Kendall Dominic

García Aguilar

INTERPRETACIÓN

El evaluado en esta prueba obtuvo un percentil de 90 lo cual la prueba lo evalúa con un CI de 119 y una edad mental de 9 años y 5 meses, posiblemente la diferencia se refleja tanto en su comportamiento, como en su desarrollo verbal, e incluso en su desarrollo emocional y académico en algunas áreas más que otras.

TEST DEL DIBUJO DE LA FAMILIA DE LOUIS CORMAN

Hipótesis interpretativa

El evaluado en términos motores expresa progreso madurativo. En un sentido psicológico es muestra de un carácter lábil o fluctuante donde se pueden alternar actitudes sumisas y agresivas como la ambivalencia mostrada en los obsesivos.

USO DEL ESPACIO:

Plano Vertical región izquierda de la pagina

Región izquierda: Los aspectos no sintomáticos hacen referencia a una añoranza vinculada a vivencias del pasado a manera de recuerdos no tormentosos. En el sentido sintomático, se expresa cierto nivel de fijación y rigidez al pasado. Se infiere que al individuo podría estar pensando en algún evento del pasado y esto le podría estar causando stress.

EXPANSIÓN

Se toman en cuenta 3 indicadores específicos, estos en su conjunto nos van a describir matices efectivos en los que se presentaron cercanía afectiva, alejamiento rechazo o aceptación este indicador se relaciona con lo de Corman señala como conflicto de rivalidad fraterna y conflicto Edípico.

Es un indicador que nos va a permitir identificar los rasgos valorativos o de disminución o desvalorización, el rol que tiene cada uno de integrantes de la familia. En esta familia se puede apreciar que la madre está un poco distanciada del padre y de sus hijos podría inferirse que la madre podría pasar lejos de su pareja y sus hijos por su trabajo u por otras circunstancias

PROPORCIONALIDAD.

Con respecto al tamaño de la hoja, las figuras son demasiado pequeñas. Respecto a la proporcionalidad entre las figuras mismas, se observa que es la adecuada en relación a las edades y por lo tanto se puede decir que el niño valora de diferente manera a los miembros de esta familia.

DIRECCIONALIDAD.

Va a referir a la secuencia de los dibujos, si estos son dibujados de izquierda a derecha.

El evaluado el dibujo de izquierda a derecha.

En el dibujo se Identifica la presencia de *asimetría* lo cual es acorde con la edad y con el papel que podría desempeñar cada miembro según su edad. Otro indicador importante del que podemos hipotetizar dos aspectos importantes lo motor y lo psicológico.

ORDEN DE APARICIÓN DE LAS FIGURAS.

En este indicados buscamos establecer el orden que aparecen las figuras.

El evaluado uso en el dibujo tanto las líneas curvas como las rectas, lo cual las curvas podría ser que el individuo pueda tener el tipo sensoria que es muy vital dentro del grupo familiar principalmente sensible al ambiente, al movimiento y al calor de los lazos. Las líneas curvas representan el dinamismo de la vida.

También el evaluado hizo uso de líneas rectas y los ángulos en los algunos personajes que el dibujo lo esto lo podría representar como un tipo racional. En el tipo racional, la espontaneidad ha sido inhibida al menos en parte por censuras. Los tipos racionales son pacientes, asiduos en su labor y con iniciativa.

SÍNTESIS

Se refiere al detalle que el niño presta para que las líneas de los contornos de las figuras se presenten cerradas. Este indicador será señalado como presente o ausente.

Cuando está presente se interpreta como: Atención al detalle, minuciosidad, constancia en la realización de las tareas.

La ausencia de síntesis se hipotetizar como personas que comienzan actividades y no las terminan, desatención y descuido.

EL PAPEL DE LOS DETALLES Y LA RIVALIDAD FRATERNA Y/O PARENTAL

RIVALIDAD CON LOS FRATERNA

El evaluado no omitió a ningún miembro de la familia además en comentario cuando se le hizo la pregunta cómo se sentía con su familia decía que era feliz y no solo el sino todos eran felices también cuando se le pregunto que si le gustaba a su familia dijo que si, también que quería que la familia cambiara dijo que nada que estaba bien como esta, entre otras preguntas cuando se le hizo a quien quitaría de la familia dijo que a nadie se puede inferir que el niño está bien con la familia que él tiene y es feliz.

SOMBREADO Y BORRADURAS

El evaluado en algunas partes de dibujo el sombreado más que en otros por ejemplo la cabeza de cada dibujo en el dibujo de él los brazos y en el de la niña en partes del vestido se infiere que el niño se puede tener un conflicto vinculado a su imagen corporal.

Borraduras

El evaluado solo realizo una borradura en el nombre de la madre Si la borradura aparece en la figura materna se podría inferir que hay un conflicto de rivalidad con la figura de autoridad talvez no tanto de agresión si no de obediencia según dijo la madre en la anamnesis.

IMPRESIÓN DIAGNOSTOCA

Diagnostico descriptivo

La persona evaluada es muy colaborativa, amable, respetuosa la escritura, puntual, amena y colaborativa. En cuanto a sus debilidades la persona evaluada en ocasiones se distrae y mueve mucho sus manos y pies y desvía su mirada en cuanto escucha un ruido se distrae con facilidad. Entre otras cosas cuando hablamos del área académica se le dificulta la escritura ya que la persona confunde las letras lo cual se infiere que el evaluado tiene Dificultades desde los primeros años escolares escritura lenta, con letras deformadas y desiguales pero si es capaz de leer y expresar lo que piensa por eso difiere de que él tenga un trastorno de aprendizaje como es la disgrafía en la prueba de lenguaje se puede apreciar que en la única área que salió deficiente fue en la escritura podría ser que él no tenga mucha estimulación en esa área o no le dedica tiempo porque no es de su interés como en el área de las matemáticas que él expresó que sí, le gustaban mucho aunque allí salió deficiente en la división porque él cuenta que no se la habían enseñado aun en este año y las y los otras si como suma multiplicación y resta. Por todo lo descrito anteriormente el evaluado en la mayoría de ejercicios su nivel

académico es adecuado aun su edad mental esta adelante un año y medio y un CI 119 esto quiere decir que el evaluado necesita mucha estimulación porque si tiene el potencial para desarrollarse más que un niño con un CI normal.

% de palabras resueltas=50

% de párrafo=37

Total=87

Se divide entre 2% $87 \text{ entre } 2 = 43.5$

ANALISIS

El evaluado en lo que respecta a la prueba de escritura salió calificado con un puntaje bajo de 43.5 lo cual el en esta área está por debajo dos grados del que se encuentra en estos momentos lo cual la prueba lo describe como frustración dos grados debajo de 49% para abajo.

ANALISIS SINTETICO

El sujeto evaluado en esta prueba en general salió evaluado muy bien en la prueba lectura oral y lo cual el puntaje es bastante aceptable al grado que él, se encuentra cursando, en cambio se podría inferir que en la prueba de escritura la persona salió con un puntaje bajo lo cual la prueba indica que en esta área se encuentra dos grados por debajo del que cursa actualmente

INTERPRETACIÓN

El evaluado en esta prueba obtuvo un percentil de 90 lo cual la prueba lo evalúa con un CI de 119 y una edad mental de 9 años y 5 meses, posiblemente la diferencia se refleja tanto en su comportamiento, como en su desarrollo verbal, e incluso en su desarrollo emocional y académico en algunas áreas más que otras.

V. CONCLUSIONES

Se concluye que el estudiante es una persona muy amable servicial colaborativa e inteligente y que es capaz de agilizar sus habilidades y destrezas en todas las áreas de su vida dándole atención y prioridad a estas mismas, él tiene unas grandes potencias como pudimos ver en la prueba de inteligencia de no verbal de Pierre Guilles Weill que puntuó arriba de lo normal

Se concluye en este informe que el estudiante tiene más facilidad para captar y resolver los ejercicios de matemática que los de escritura según lo que nos arrojan la pruebas el Es deficiente en unas áreas, pero se fortalece en otras esto no quiere decir que

él no puede desarrollar esta capacidad de escritura solo que necesita dedicarle más tiempo un poco más de estimulación en esta área.

VI. RECOMENDACIONES

Se recomienda a la catedra que siga realizando este tipo de actividades no solo porque es una práctica sino porque se ayuda a los evaluados y a los padres a descifrar el porqué de las deficiencias en unas áreas y porque las fortalezas en otras y así, ellos puedan entenderlas y busquen la ayuda adecuada para el mejoramiento de sus hijos.

Se recomienda que la catedra ayude a orientar a los alumnos en caso de que unos de los familiares de los niños evaluados requieran una terapia psicológica se les facilite esta ayuda ya sea en la universidad u otras instituciones donde ellos puedan recibir la ayuda sin costo o aún bajo costo.

Se recomienda a los estudiantes buscar más conocimiento para el manejo de pruebas psicométricas o pruebas proyectivas para hacer una mejor evaluación de casos como el que la catedra se nos asignó.

FICHA DE IDENTIFICACION

Fecha de solicitud: 12/06/24

Nombre del padre: [REDACTED]

Edad: 40

Estado civil: casado Ocup. /Prof. Empleado de fabrica

Domicilio Actual: Cojutepeque colonia Pantoja

Celular: [REDACTED]

Lugar de trabajo: San salvador

Parentesco: padre Edad: 40

Grado académico: Noveno grado

Nombre de la Madre: [REDACTED]

Edad: 36

Estado civil: casada Ocup.: Comerciante

Domicilio Actual: Cojutepeque colonia Pantoja

Celular:7699 0526

Lugar de trabajo: Cojutepeque

Parentesco: Madre Edad: 35

Grado académico: Bachiller

Nombre del paciente: [REDACTED]

Edad: 8 Años Ocup. /Prof. Estudiante

Domicilio Actual: Cojutepeque colonia Pantoja

Motivo de Consulta:

“últimamente la profesora me había dicho que mi hijo no se le dificulta la lectura y la escritura de algunas palabras y en el área de las matemáticas es muy bueno, pero se le dificulta un poco la división”

Terapeuta: [REDACTED]

CONTRATO TERAPÉUTICO

Yo, Milton Ismael Gonzales García me comprometo a asistir a mi proceso terapéutico, considerando lo siguiente:

Asistir a la evaluación el día y a las horas establecidas también colabore con el terapeuta para mi propio beneficio para facilitar el estudio de mi dificultad. Proporcionare toda la información requerida en mi caso

Yo, Madre de familia Azucena de los Ángeles García de González me comprometo con el terapeuta a apoyar el cumplimiento de actividades y evaluaciones que se indique para el bienestar de su salud mental.

Yo, Kendall Dominic García Aguilar como terapeuta me comprometo a proporcionar una atención humana, científica, profesional y ética, en beneficio de la persona que demanda esta atención de salud mental.

Nombre y firma



Terapeuta

Nombre y firma



Persona Responsable

Lic. Kendall Dominic García Aguilar.
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA
PRACTICANTE

ANAMNESIS

CUESTIONARIO DE ENTREVISTA INICIAL PSICOPEDAGÓGICA

PARA PADRES

Fecha: 17/06/24

Nombre del niño: [REDACTED]

Nombre de la (s) persona (s) que contestan el cuestionario:

Motivo de consulta:

“últimamente la profesora me había dicho que mi hijo no se le dificulta la lectura y la escritura de algunas palabras y en el área de las matemáticas es muy bueno, pero se le dificulta un poco la división”

Historia del problema:

Milton Ismael Gonzales García es un niño de segundo grado a quien lo contactamos por medio de su madre azucena de los Ángeles García de Gonzales el cual se le pidió el favor de que si nos podía colaborar prestándonos a su, hijo para hacerle una evaluación psicológica con fines académicos a lo cual ella muy contenta dijo que si por que la profesora juanita le había dicho que el niño tenía dificultades en la lectura comprensiva y en las divisiones y la madre necesitaba que algún psicólogo le evaluara a su hijo ya que el centro escolar no cuenta con ningún profesional de la salud mental dijo que nosotros lo evaluaremos con la promesa que se le daría una impresión diagnostica al final de la evaluación,

DATOS DE IDENTIFICACIÓN:

Nombre del niño (a) [REDACTED]

Edad (años,2015 mes, noviembre días 11):

Fecha de nacimiento: _____

Lugar de nacimiento: hospital nacional de Cojutepeque

Domicilio: caserío ojos de agua Cojutepeque

Teléfono:

Nombre de la escuela: Centro escolar Candelario Cuellar

Tipo de escuela (Pública o privada): Publica

Grado escolar: Segundo Grado

Profesor: [REDACTED]

Teléfono de la escuela:2372 6040

Director de la escuela: Profesor [REDACTED]

Psicólogo de la escuela: no tiene

Nombre del padre: [REDACTED]

Edad: 40 Años

Lugar de origen: Cojutepeque Cuscatlán

Escolaridad: Noveno grado

Ocupación: empleado de una fabrica

Lateralidad:

Problemas para leer, escribir, el cálculo matemático o algún problema de conducta:

Ninguno

Domicilio y teléfono de casa: Cojutepeque Cuscatlán Colonia Pantoja.

Nombre de la madre: [REDACTED]

Edad:36 Años

Lugar de origen: caserío Ojos de Agua sector el calvario las pilas

Escolaridad: Bachiller

Ocupación: comerciante

Lateralidad: _____

Teléfono: [REDACTED]


Problemas para leer, escribir, el cálculo matemático o algún problema de conducta:

Ninguno

ESTRUCTURA FAMILIAR:

¿De cuántos miembros consta la familia? Anote los hermanos de mayor a menor edad, señale con una (X) a las personas que viven con el niño.

NOM BRE	SE XO	ED AD	ESCOLARI DAD
[REDACTED]	M	40	Noveno grado
[REDACTED]			
[REDACTED]			
[REDACTED]			

	F	36	Bachiller
	M	18	Bachiller
	M	8	Segundo Grado
	F	6	Primer Grado

¿Este es el primer matrimonio de la madre? Si

¿Es hijo de ambos? Si

ANTECEDENTES HEREDO – FAMILIARES:

Si ha padecido alguien de su familia las siguientes enfermedades, especifique quien(es) en el recuadro de un lado:

Hipertiroidismo	<input type="radio"/> N <input type="radio"/> O	Tartamudez	<input type="radio"/> N <input type="radio"/> O
Epilepsia	<input type="radio"/> N <input type="radio"/> O	Daltonismo	<input type="radio"/> N <input type="radio"/> O
Problemas de lenguaje	<input type="radio"/> N <input type="radio"/> O	Drogadicción	<input type="radio"/> A buelo de parte de papa
Problemas visuales	<input type="radio"/> N <input type="radio"/> O	Enfermedades mentales	<input type="radio"/> N <input type="radio"/> O
Problemas auditivos	<input type="radio"/> N <input type="radio"/> O	Hipotiroidismo	<input type="radio"/> N <input type="radio"/> O
Retardo mental	<input type="radio"/> N <input type="radio"/> O	Asma	<input type="radio"/> N <input type="radio"/> O
Diabetes	<input type="radio"/> A buelo de parte de mama	Alcoholismo	<input type="radio"/> A buelo de parte de mama

Alergias	N	Zurdos	N
	O		O

Si ha tenido algún familiar los siguientes problemas de aprendizaje, especifique quien(es) en el paréntesis:

Lectura (NO)	Aritmética (NO)
Lenguaje (NO)	Coordinación
Escritura (NO)	motriz fina (NO)
	Coordinación
	motriz gruesa (NO)

DESARROLLO PRENATAL:

¿Cuántos embarazos ha tenido la madre? 3

¿Cuántos han llegado a su término? 3

¿Número de aborto? Ninguno

¿De qué número de embarazo fue producto este niño? Segundo

¿Fue deseado el niño? Si

¿Hubo un intento de aborto? No

¿Cómo fueron las condiciones durante el embarazo?

Factor RH de la madre No se

Grupo sanguíneo de la madre

Tuvo: No se

Sangrado o síntomas de aborto: No

Vómitos excesivos No

Enfermedades (Rubeola, varicela, etc.) no

Anemia: No

Embarazo toxico: No

Radiación: No

Medicación ¿Por qué y cuáles? No

Trastornos emocionales severos: No

¿Recibió la madre atención médica durante el embarazo? Si

¿Cada cuánto tiempo? Cada 15 Días

Padeció la madre preclamsia o eclampsia durante el embarazo: si

Describa aceleración cardiaca

Durante el embarazo; Fumo: No Ingirió alcohol: No Ocupó drogas: No

PERIODO PERINATAL

¿A las cuantas semanas de gestación nació el niño? 38 semanas

Peso y talla del niño al nacer: 7 libras y media

Si no llegó a término: no sabe

Duración del parto: 9 horas

¿Qué tipo de anestesia tuvo el parto? no

¿Tuvo atención médica durante el parto? Si

POST – NATAL:

Tuvo problemas para succionar: no

Tuvo problemas para deglución: no

Tuvo problemas para la alimentación temprana: no

Movía demasiado la cabeza: si

Era un niño de mucho llanto: si

Era un niño demasiado inquieto o activo: si

DESARROLLO MOTOR GRUESO:

Como fue el tono muscular del niño (Flácido, Hipertenso, Etc.) flácido

A qué edad sostuvo la cabeza: 8 meses

A qué edad se sentó solo sin apoyo: 6 meses

A qué edad gateo: 9 meses

Comenzó a caminar sin haber gateado: un año cuatro meses

A qué edad se sostuvo sin apoyo: al año cuatro meses

A qué edad camino: al año cuatro meses

Uso soportes para caminar: no

Se caía frecuentemente: si

Tenía o tiene un modo característico de caminar: normal

Es torpe o se cae fácilmente: no

Corría sobre las puntas: no

Que mano usa de preferencia: derecha

A qué edad comenzó a entrenarlo para ir al baño: un año

Tuvo algún problema con este entrenamiento: no

¿Cuándo dejó de orinarse en la ropa? Hasta los 3 años

¿Cuándo dejó de orinar en la ropa? A los 3 años 3 meses

¿Volvió a ensuciar su ropa? no

Hasta que edad recibió ayuda para; Comer, a los 2 años

Bañarse, a los 4 años

Vestirse, de 4 años

SUEÑO:

De bebé dormía mucho o poco: si

Le costaba trabajo dormirse: si

Se mece el niño para dormirse: no

Se arrulla para dormirse: no

Es inquieto en su sueño: si

Sufre terrores nocturnos: si

Duerme sobre la espalda o sobre el estómago: sobre la estomago

A qué edad comenzó a dormir toda la noche: nunca

Como era su sueño durante su primer año: Tranquilo

¿Cómo fue después? Sueños interrumpidos

¿A qué edad durmió en su propia habitación? A los 7 años

¿Necesita que lo acompañe alguien para dormir? Sí, ¿Quién? La hermana

Actualmente tiene problemas de sueño: si, se levanta en la noche Indique

cuales con una (X)

Miedo a	si	Sonambulismo	no
quedarse solo			
Miedo a	si	Llanto	no
la oscuridad		nocturno	
Pesadillas	si	Duerme poco	no
Dificultad	si	Habla de noche	si
para quedarse			
dormido			

¿Qué reacción tienen los padres?

Que les quita el sueño

ALIMENTACIÓN_:

Tuvo o tiene dificultades para la masticación: no

Tuvo problemas para su alimentación: no

A qué edad comió solo(a): al año

Fue malo o bueno para comer: bueno

Alguna vez ha tenido bajo peso: no

Alguna vez ha tenido sobrepeso: no

Se alimentó con pecho materno: si

¿A qué edad se le retiró el pecho? Al año

Hubo algún problema para retirarle el pecho si ¿Cuál? Embarazada dela hermana

¿A qué edad se retiró el biberón? 3 años y medio

Presento algún problema con su alimentación: come bastante

CONDUCTA AUDITIVA:

Busca la fuente sonora: no

Busca la voz humana y ruidos ambientales: si

Responde característicamente a todo tipo de sonidos: si

Responde solo a ruidos fuertes: no

Parece ignorar ruidos voluntariamente: no

Muestra miedo a los ruidos: si

DESARROLLO DEL LENGUAJE:

El niño hizo lo siguientes:

Balbuceo: si

a qué edad: 3 meses

Vocalizaciones: si

a qué edad: 8 meses

Gestos con significado: si

a qué edad: 8 meses

Trató de imitar lenguaje: sí

a qué edad: 8 meses

Comenzó el lenguaje y luego lo detuvo: no

Tuvo algún problema de lenguaje y luego desapareció: no

A qué edad dijo sus primeras palabras: al año

A qué edad nombro a la mayoría de las cosas: al año y medio

¿A qué edad empezó a usar combinaciones de palabras como “quiero galleta”

“dame una”? a los dos años

Ha observado algún problema en el lenguaje del niño: no

Sospecha que el niño no oye bien: no

Hablan otros idiomas en casa: no

Tiene aptitudes especiales para la música: si

Escucha música o le disgusta: le gusta

Es difícil entender el lenguaje del niño: no

CARACTERISTICAS EMOCIONALES:

Es un niño hiperactivo o lento (depende medio social)

Es distraído: no

Es tenso o nervioso o calmado y tranquilo: tenso

Su conducta es consistente de un día para otro: sí

De bebé, cómo se relacionaba con adultos desconocidos: no hay comunicación

En sus primeros años de vida fue un niño:

Tranquilo	si	Berrinchudo	si
Llorón	si	Serio	si
Sonriente	si	Inquieto	si
Sociable	no	Retraído	no
Activo	si	Pasivo	no
Se relaciona mejor con adultos	no	Con niños mayores	si
Con niños de su edad	si	Con niños más pequeños que el	si

Prefiere jugar con niños del mismo sexo	ambos	Del sexo opuesto	si
--	-------	---------------------	----

¿Generalmente juega por períodos cortos? si

Juega por período prolongado: no

Termina las actividades que inicia: si

Que juegos o actividades le interesan: futbol

Es el niño quien propone el juego: no

Espera a que otros propongan el juego: él dice

Que juguetes ocupa en sus juegos: carro y pelotas

Que juegos le atraen más: futbol

Prefiere el juego solitario: no acompañado: sí

Frecuentemente agrede verbal o físicamente a otros niños: si

Es agredido por otros niños: si

El niño es:

	Molón	
si	Necio	si
si	Consentido	si
no	Manipulable	no

¿Qué métodos emplea más frecuentemente para educar a su hijo?

Describalos en el orden de importancia

¿Cómo responde el niño a los métodos disciplinarios? enojado

¿En qué ocasiones se le premia al niño? Cundo pasa el año escolar

¿Cumplen los padres los castigos? a veces

¿Quién impone los castigos? ambos

Describalos, no ven tv, no juegan

si

¿Su hijo suele platicar en casa lo que ocurre en la escuela? Si

¿Con que frecuencia invita amigos a su casa? nunca

¿Con qué frecuencia lo invitan sus amigos o compañeros? no

¿Cuáles son sus actividades durante las tardes? estudiar

¿Qué actividades comparte con los demás miembros de la familia?

Salir a pasiar, ver tv, ir a la iglesia.

SALUD:

Ha padecido: (Marque con una (X))

V	n	S	n	P	n
aricela	o	arampi ón	o	aperas	o
Es	n	T	n	A	n
carlatina	o	osferina	o	sma	o
E	n	R	n	D	n
pilepsia	o	ubeola	o	ifteria	o
C	s	V	s	S	n
onstipaci ón	i	ómitos	i	inusiti s	o
A	n	D	s	O	n
migdaliti s	o	iarreas Frecuen tes	i	titis media	o
C	s	E	s	S	N
onvulsio nes	i	spasmo de sollozo	i	angrad o de la nariz	o

Especificar edad, temperatura y tratamiento: no

Ha tenido el niño intervención quirúrgica: no

Toma el niño más agua de la normal: no

Vacunas que ha recibido: todas

Se queja de dolores de cabeza: no

EXPERIENCIAS ANORMALES O INTERRUPCIONES EN EL DESARROLLO:

Hubo algún suceso que asustara al niño (edad y como lo trato) miedo a la oscuridad

Hubo alguna muerte de: abuela

Familiar Amigo Animal consentido a qué edad 2 años

¿Cuál fue la reacción del niño? ninguna

Se le trató del algún modo: no

Hubo algún estancamiento en su desarrollo: no

Hubo regresión de hábitos o comportamientos igual que cuando era bebé, trato que se le dio y ¿por qué? si

Reacción del niño ante: fue pasivo agresivo

Nacimiento de nuevo hermano: si

Cambio de costumbres familiares de rutina: cambio de casa

Ausencia de algún familiar cercano: no

HISTORIA ESCOLAR

¿A qué edad entro por vez primera a la escuela? A los 4 años

¿En qué grado? preparatoria

¿Cuál fue la reacción inicial al entrar a la escuela? alegre

Describa la relación entre la maestra y el niño durante el primer año de escuela

No ha cursado o salto algún grado: no

¿Ha repetido algún grado escolar? no

En general ¿Cómo ha sido su aprovechamiento escolar? excelente

Se consideró al terminar la pre primaria, que el niño tenía la suficiente madurez

Motora Emocional Social Académica si

¿Cumple satisfactoriamente con las tareas escolares? si

¿Requiere frecuentemente de ayuda para hacer sus tareas? a veces

¿Se suscitan problemas relacionados a la tarea escolar? No

¿Pierde frecuentemente los útiles escolares? si

¿Olvida el material escolar con frecuencia? si

¿Sigue correctamente las instrucciones del maestro? si

¿Asiste a la escuela con puntualidad? si

¿Asiste a la escuela con regularidad? si

Escuelas a las que ha asistido:

E scuela	Pa rticular	P ublica	G rado escolar	E dad
M arrilla Bedolla		S i	Pa rvulario	4 Años
C .E.C.C.		S i	Pr imero y Segundo grado	7 Años

4. INFORME PSICOLÓGICO.

4.1. Evaluación psicológica.

La evaluación psicológica es un proceso de recopilación de información sobre una persona con el fin de evaluar sus características psicológicas. Estos datos pueden provenir de una variedad de fuentes. La evaluación psicológica se utiliza para diferentes propósitos, como el diagnóstico de un trastorno mental, determinar los objetivos de un tratamiento o, incluso, la selección de personal.

Las evaluaciones psicológicas son realizadas por profesionales capacitados, tales como psicólogos clínicos, psicólogos educacionales y psicólogos de la salud. Estos especialistas utilizarán una variedad de técnicas para recopilar información, que luego será analizada e interpretada de acuerdo con un conjunto de criterios preestablecidos.

La evaluación psicológica es un método que emplea a personas entrenadas para representar roles o situaciones específicas con el objetivo de simular escenarios reales. Durante este proceso, los actores actúan de forma preestablecida para generar contextos en los que se puedan observar, en un ambiente controlado y replicable, las respuestas emocionales, cognitivas y conductuales del evaluado. Este enfoque se utiliza en diversas áreas como la psicología clínica, forense o en procesos de selección de personal ya que permite recrear situaciones de la vida cotidiana que, de otro modo, serían difíciles de generar en una evaluación tradicional. Por ejemplo, un actor podría simular una situación de conflicto interpersonal o una crisis emocional para evaluar cómo el sujeto maneja el estrés y las interacciones sociales.

Según López y Pérez (2020), En las evaluaciones psicológicas permite diseñar escenarios que emulan fielmente situaciones reales, facilitando la observación directa y precisa de las respuestas conductuales y emocionales del evaluado, lo que a su vez mejora la validez y objetividad del proceso evaluativo.

4.2 Método de evaluación.

La evaluación en psicología es un proceso sistemático que permite obtener información detallada sobre el funcionamiento emocional, cognitivo y conductual de una persona. Para ello, se emplean diversos métodos y técnicas que, al combinarse, ofrecen una visión integral del individuo. A continuación, se describen algunos de estos métodos y se explican sus características:

Entrevista

La entrevista es un método de evaluación en el que se establece un diálogo entre el evaluador y el evaluado. Su objetivo es recabar información relevante acerca de la historia personal, las emociones, los pensamientos y las conductas. Esta técnica puede ser tanto formal como informal, y permite adaptar las preguntas al contexto y a las necesidades particulares de la evaluación.

Entrevista estructurada

En la entrevista estructurada se utilizan preguntas predefinidas y en un orden establecido, lo que permite que todos los evaluados sean consultados de manera similar. Esta sistematización ayuda a garantizar la comparabilidad y la confiabilidad de la información obtenida, ya que minimiza la variabilidad que podría introducir el entrevistador.

Parafraseando a Smith y Johnson (2021), el uso de entrevistas estructuradas favorece la recolección de datos consistentes, lo que resulta esencial para realizar comparaciones objetivas entre diferentes sujetos evaluados.

Entrevista semi estructurada

Este tipo de entrevista combina elementos de la entrevista estructurada y de la abierta. Se cuenta con una guía de preguntas, pero se deja espacio para que el entrevistador profundice en temas emergentes o relevantes según la respuesta del entrevistado. Esto permite obtener información tanto sistemática como contextualizada, equilibrando la rigidez y la flexibilidad del proceso evaluativo.

Entrevista abierta

La entrevista abierta se caracteriza por su alta flexibilidad, permitiendo que el evaluador y el evaluado aborden libremente temas de interés. No existe una lista fija de preguntas, lo que facilita una exploración más natural y profunda de la experiencia subjetiva del individuo. Sin embargo, su naturaleza menos estructurada puede dificultar la comparación entre evaluaciones y requiere de un entrevistador altamente capacitado para dirigir el diálogo de manera efectiva.

Pruebas psicológicas

Las pruebas psicológicas son instrumentos estandarizados diseñados para medir variables específicas (por ejemplo, la inteligencia, la personalidad, las aptitudes, entre otras). Estas pruebas siguen normas rigurosas de administración y puntuación, lo que permite obtener resultados comparables y validados. Su aplicación se basa en criterios psicométricos que aseguran la validez y la confiabilidad de las mediciones.

De acuerdo con Brown y Taylor (2020), la aplicación de pruebas estandarizadas es fundamental para obtener datos objetivos y reducir el sesgo en la evaluación de procesos cognitivos y emocionales.

Auto registros

Los auto registros consisten en técnicas en las que el propio evaluado documenta, de manera sistemática, sus emociones, pensamientos o comportamientos a lo largo de un período determinado. Esta metodología permite recoger información en tiempo real y desde la perspectiva del sujeto, lo que puede aportar datos valiosos sobre patrones y variaciones en su experiencia diaria.

Observación

La observación es un método que implica la recopilación de información a través del análisis directo del comportamiento del evaluado en contextos naturales o estructurados. Puede realizarse de forma participante o no participante, y permite identificar aspectos conductuales que, en ocasiones, el sujeto no reporta o desconoce. La precisión de este método depende en gran medida del entrenamiento y la objetividad del observador.

Cada uno de estos métodos tiene sus propias ventajas y limitaciones; por ello, la selección y combinación de técnicas dependerá de los objetivos de la evaluación, las características del evaluado y el contexto en el que se lleva a cabo el proceso. La adecuada integración de entrevistas, pruebas, auto registros y observación, así como la consideración de las perspectivas de distintos actores, contribuye a obtener una evaluación integral y precisa del individuo.

4.3 Conceptos y Objetivo del Informe Psicológico.

El **informe psicológico** es un documento técnico y profesional que recoge la evaluación de un individuo a partir de diversas técnicas psicológicas. Su propósito es proporcionar información clara, objetiva y fundamentada sobre el estado psicológico del evaluado, con el fin de orientar la toma de decisiones en ámbitos clínicos, educativos, laborales o forenses.

Según **Tallent (1993)**, el informe psicológico debe estructurarse de manera que la información obtenida a través de entrevistas, observaciones y pruebas estandarizadas sea presentada de forma organizada, relevante y comprensible para el destinatario. No se trata solo de describir resultados, sino de integrarlos en un análisis coherente que permita entender el funcionamiento psicológico del sujeto.

Según **Ballesteros (1999)**, el informe debe caracterizarse por su claridad, exactitud y utilidad, evitando cualquier ambigüedad o interpretación subjetiva. Su propósito principal es actuar como un medio de comunicación eficaz entre el psicólogo y otros profesionales o instituciones, asegurando que los resultados se apliquen de manera adecuada en favor del evaluado.

El informe psicológico tiene como propósito fundamental interpretar y organizar los datos recogidos a lo largo del proceso de evaluación, convirtiéndolos en información clara, estructurada y relevante para la toma de decisiones. Para ello, se basa en principios científicos que garantizan la validez y fiabilidad de los resultados, así como en normas éticas que protegen la confidencialidad y el bienestar de la persona evaluada. A través de

este documento, se busca proporcionar una visión integral del estado psicológico del individuo, facilitando así intervenciones adecuadas y fundamentadas en evidencia.

4.4 Contenido del informe

Informe Psicológico Clínico

Datos de Identificación del Paciente:

Nombre completo

Sexo

Edad

Fecha y lugar de nacimiento

Nivel educativo

Profesión u ocupación

Estado civil

Creencias religiosas

Número de contacto

Dirección actual

Documento de identidad

Persona de referencia en caso de emergencia y su relación con el paciente

Motivo de la Consulta

Evaluaciones Aplicadas

Interpretación de Resultados

Diagnóstico

Áreas trabajadas en el tratamiento

Sugerencias para futuras intervenciones

Métodos de Evaluación y Resultados

Conclusiones

Recomendaciones

Informe Psicopedagógico

Datos Generales del Evaluado:

Nombre completo

Fecha y Lugar de nacimiento

Edad

Curso o grado escolar

Nivel educativo

Fecha de elaboración del informe

Nombre del evaluador

Antecedentes Generales

Herramientas y Pruebas Administradas

Análisis de Resultados

Áreas Evaluadas

Requerimientos de Apoyo y Sugerencias

Conclusiones

Informe Psicológico Laboral

Información del Candidato:

Nombre completo

Género

Edad

Nivel académico

Cargo al que postula o desempeña

Número de registro profesional (si aplica)

Fecha de elaboración del informe

Responsable de la evaluación

Entrevista con el Candidato

Pruebas Aplicadas

Análisis de Resultados

Conclusiones

Informe Psicológico Forense

Datos del Perito:

Nombre y apellidos

Número de registro profesional

Información de contacto

Formación y experiencia en el área forense

Datos del Evaluado:

Nombre y apellidos

Edad

Documento de identidad

Fecha de nacimiento

Nivel de educación

Ocupación actual

Finalidad de la Evaluación

Metodología Utilizada:

Entrevistas y observaciones

Pruebas psicológicas

Revisión documental

Análisis del Historial Psico-Biográfico y Contexto del Caso

Exploración Psicopatológica

Resultados de las Evaluaciones Aplicadas

Discusión Pericial

Conclusiones

Firma, Sello y Datos del Perito

Secciones Claves del Informe Psicológico

Identificación del Paciente o Evaluado

Razón de la Evaluación

Instrumentos Utilizados

Descripción del Paciente

Antecedentes Relevantes

Resultados Obtenidos:

Evaluación por Áreas

Diagnóstico

Propuestas de Intervención

Conclusiones y Recomendaciones

Áreas del informe.

Un informe psicológico suele dividirse en varias áreas o secciones según su propósito y el tipo de evaluación realizada. A continuación, te presento las áreas principales que puede incluir un informe psicológico:

1. Datos Generales

Nombre del evaluado

Edad

Sexo

Escolaridad

Fecha de evaluación

Nombre del profesional y su número de colegiatura

2. Motivo de Consulta

Razón por la que el evaluado o remitente solicita la evaluación

Pregunta o hipótesis que se busca responder

3. Antecedentes Relevantes

Historia clínica, familiar y social

Antecedentes psicológicos o psiquiátricos

Factores relevantes al desarrollo y educación

4. Metodología y Técnicas Utilizadas

Entrevistas (estructurada, semiestructurada, libre)

Observación (conductual, clínica, situacional)

Pruebas psicométricas y proyectivas aplicadas

Cuestionarios y escalas

5. Resultados y Análisis

Descripción e interpretación de los hallazgos en pruebas y observaciones

Comparación con normas o referencias psicológicas

Explicación de patrones de conducta, emociones y cognición

6. Conclusión y Diagnóstico (si aplica)

Síntesis de los hallazgos

Diagnóstico según criterios clínicos (DSM-5, CIE-11) si es necesario

Principales factores asociados a la problemática

7. Recomendaciones

Intervenciones sugeridas (terapia, estrategias educativas, derivaciones)

Sugerencias para el paciente, familia o instituciones

Plan de seguimiento

8. Anexos (si es necesario)

Gráficos, puntuaciones de pruebas, protocolos de evaluación

Fernández-Ballesteros, R. (2004). *Evaluación psicológica: Concepto, métodos y estudios de caso*. Pirámide.

Proporciona un enfoque integral sobre la evaluación psicológica y la elaboración de informes.

Weiner, I. B., & Greene, R. L. (2017). *Handbook of Personality Assessment*. Wiley.

Incluye técnicas de evaluación y orientación para la redacción de informes en diferentes áreas de la psicología.

Groth-Marnat, G. (2009). *Handbook of Psychological Assessment* (5th ed.). Wiley.

Un clásico en la evaluación psicológica con modelos de informes.

Meyer, G. J., Mihura, J. L. (2022). *Using the Rorschach Performance Assessment System (R-PAS)*. Guilford Press.

Aplicación de pruebas proyectivas en la evaluación psicológica

4.5. Devolución de los resultados bajo informe

La entrega de resultados se lleva a cabo mediante la devolución de un informe psicológico, que marca la finalización del proceso psicodiagnóstico. En este informe se presentan y comunican los resultados obtenidos durante la evaluación, junto con una descripción detallada.

El profesional de la salud mental tiene la responsabilidad de transmitir de manera clara y contundente los hallazgos obtenidos durante la exploración psicológica. Esto incluye comunicar al cliente la información relacionada con sus aspectos psicológicos a lo largo de las entrevistas, ya sean diagnósticas o terapéuticas. A su vez, el cliente tiene el derecho a recibir esta información, siempre y cuando sea relevante para su situación. La comunicación debe ser clara, en un lenguaje comprensible, y debe matizarse la certeza de las conclusiones, siguiendo el principio de pertinencia, es decir, transmitiendo solo lo que sea útil para el cliente. Es fundamental que el informe psicológico sea entregado únicamente a las personas pertinentes, siempre con el consentimiento del individuo evaluado y las personas relacionadas, y con fines que contribuyan al bienestar o a la mejora de las condiciones psicosociales. Este informe debe ser proporcionado tanto de manera verbal como escrita, garantizando así la oportunidad de un intercambio de opiniones y una discusión detallada sobre los resultados obtenidos.

Welfel, E. R. (2016), *Ética en la Psicología y la Toma de Decisiones*:

"La confidencialidad es la base de la relación terapéutica. Los clientes deben confiar en que sus divulgaciones personales no serán compartidas sin su consentimiento, excepto en circunstancias muy específicas y definidas por la ley" (Welfel, 2016, p. 92).

Terry, P., & Holdings, N. (1994), *Ética de la Atención en la Psicoterapia*:

"La confidencialidad fomenta la confianza entre el cliente y el consejero, permitiendo que la persona que busca ayuda se exprese sin temor a ser juzgada ni a que se vulneren su privacidad" (Terry & Noddings, 1994, p. 58).

. 4.6 Manejo ético de resultados

Respeto a la diversidad teórica:

Los psicólogos deben ser conscientes de que existen varias teorías y enfoques dentro de la psicología (psicoanálisis, conductismo, cognitivo-conductual, humanista, etc.). La diversidad teórica es natural en la disciplina, pero el manejo ético implica no imponer un solo enfoque al paciente y reconocer las limitaciones y fortalezas de cada uno.

Transparencia y consentimiento informado

El psicólogo debe explicar claramente al paciente el tipo de enfoque que se usará para interpretar sus resultados. Es necesario que el paciente esté completamente informado sobre cómo se manejarán los resultados en función de la teoría aplicada y consienta este proceso de manera voluntaria.

Evitar sesgos en la interpretación:

Los psicólogos deben evitar sesgos al interpretar los resultados. Cada teoría tiene su propio marco interpretativo, y el profesional debe asegurarse de que no esté imponiendo su interpretación a los resultados de manera forzada. Es importante usar las herramientas de evaluación de manera que se alineen con el enfoque elegido, pero sin distorsionar los datos para encajar en un paradigma específico.

Consideración de la historia del paciente

Es esencial que el profesional ajuste sus teorías y enfoques a la historia personal y clínica del paciente. Cuando los resultados de la evaluación muestran diferencias según diversas teorías, el psicólogo debe centrarse en lo que mejor se adapta al paciente, respetando su contexto único y evitando una interpretación rígida.

Confidencialidad:

Independientemente del enfoque teórico, la confidencialidad de los resultados es esencial. No se deben divulgar los resultados de la evaluación sin el consentimiento explícito del paciente, y cualquier discusión sobre los resultados con otros profesionales debe hacerse dentro de un marco ético y profesional.

Desarrollo profesional continuo

Los psicólogos tienen la responsabilidad de mantenerse actualizados en las teorías y enfoques psicológicos. La ética profesional implica reconocer las propias limitaciones y estar dispuestos a aprender de otros cuando los resultados no se ajustan a un marco teórico específico.

Supervisión y colaboración interdisciplinaria

Es crucial que los psicólogos busquen la supervisión o consulten con otros profesionales cuando se enfrenten a resultados ambiguos o difíciles de interpretar, especialmente si diferentes teorías ofrecen explicaciones contradictorias. Colaborar con colegas y otros expertos puede proporcionar una perspectiva más equilibrada y ética en la interpretación de los resultados.

Carl Rogers (Enfoque humanista):

Rogers, C. R. (1961). *El proceso de convertirse en persona: Una visión del terapeuta sobre la psicoterapia*. Houghton Mifflin.

Cita directa: “El objetivo del terapeuta es proporcionar un ambiente de aceptación, en el cual el cliente pueda experimentar un cambio genuino y saludable” (Rogers, 1961, p. 121).

Aaron T. Beck (Enfoque cognitivo-conductual):

Beck, A. T. (1967). *Depresión: Aspectos clínicos, experimentales y teóricos*. University of Pennsylvania Press.

Cita directa: “El cambio en la cognición de un individuo puede modificar sus emociones y comportamientos, lo que sugiere que la psicoterapia debe enfocarse directamente en las distorsiones cognitivas” (Beck, 1967, p. 45).

TIPOS DE INFORMES.

Los informes psicológicos son documentos clave que sirven para transmitir los resultados de las evaluaciones psicológicas realizadas a una persona. Cada informe está diseñado según el área específica de la evaluación y el propósito para el cual se solicita. Se incluyen datos detallados sobre la persona evaluada, tales como antecedentes, problemas y limitaciones identificadas. La presentación debe ser clara y ordenada, ya que los informes psicológicos tienen validez legal, lo que exige un cumplimiento estricto de las normativas.

5.1 tipos de informes psicológicos

dependiendo de su propósito, como los informes clínicos, forenses, educativos y psicopedagógicos.

5.2 Informe Clínico

Este informe se utiliza en el ámbito terapéutico, recopilando los resultados de la evaluación psicológica de un paciente con fines terapéuticos. Para su elaboración, es necesario que el psicólogo sea un profesional calificado, y que se respete la confidencialidad del paciente. Es esencial que se estructure de manera lógica, utilizando un lenguaje comprensible y sin caer en jergas o términos estigmatizantes. Además, el informe debe describir de forma clara los métodos y pruebas aplicadas, y presentar las conclusiones de manera precisa.

5.3 Informe Forense

El informe forense tiene lugar en el ámbito jurídico. Su propósito es proporcionar al tribunal la información necesaria para la toma de decisiones, basándose en una evaluación psicológica realizada por un psicólogo forense. En este contexto, el psicólogo analiza el comportamiento del individuo evaluado y su impacto en la víctima, exponiendo los hallazgos de forma clara y comprensible para los operadores jurídicos. A diferencia de otros informes, el secreto profesional en los informes forenses tiene limitaciones, ya que la información que pueda ser crucial para la toma de decisiones debe ser revelada.

5.4 Informe Educativo

Este tipo de informe se enfoca en el ámbito escolar, con el objetivo de evaluar el rendimiento académico, el comportamiento y las necesidades emocionales de los estudiantes. Ayuda a identificar las fortalezas y debilidades de los estudiantes, sus posibles problemas de comportamiento, y proporciona información clave para tomar decisiones sobre su educación y los apoyos necesarios.

5.5 Informe Psicopedagógico

Un informe psicopedagógico recoge la información necesaria para proporcionar una respuesta educativa adecuada a las necesidades del estudiante. Este informe se genera a partir de la evaluación realizada por un psicólogo educativo, quien, en colaboración con los docentes, recopila datos sobre el estudiante y su historia, los métodos de evaluación aplicados, y otros aspectos relevantes. El informe también puede incluir un diagnóstico y un plan de intervención dirigido a apoyar al estudiante en su desarrollo académico y emocional.

5.6 Equipos Multidisciplinarios

Los equipos multidisciplinarios están conformados por profesionales de distintas disciplinas, quienes trabajan juntos para realizar una evaluación integral del sujeto. En el contexto de la elaboración de informes, estos equipos pueden incluir psicólogos que aportan evaluaciones de las funciones cognitivas y emocionales del individuo, además de otros profesionales que ofrecen perspectivas valiosas sobre el diagnóstico y la

intervención necesaria. Los equipos multidisciplinarios son esenciales para proporcionar un enfoque holístico que favorezca el bienestar del evaluado.

Los informes psicológicos son herramientas fundamentales para la comprensión y el tratamiento de las personas evaluadas, y deben elaborarse con rigurosidad y cuidado, siguiendo las normas y principios éticos de la profesión en el caso de nosotros debemos de cumplir el código de ética del ejercicio del profesional de la psicología de El Salvador.

6.ELEMENTOS CLAVES DEL INFORME PSICOLÓGICO.

6.1 Elementos esenciales del informe psicológico

Un informe psicológico debe contener diversos elementos fundamentales para garantizar una evaluación completa y estructurada (Ardila, 2018).

Ficha de identificación: Incluye información básica sobre la persona evaluada, como nombre, edad, sexo, estado civil, escolaridad, ocupación y datos de contacto.

Motivo de consulta: Breve descripción de los síntomas y problemáticas que llevan al paciente a solicitar la evaluación psicológica.

Pruebas aplicadas: Se detallan los instrumentos estandarizados utilizados en la evaluación, como test psicométricos, cuestionarios y pruebas proyectivas (Muñoz, 2017).

Descripción del paciente: Se presentan observaciones sobre la apariencia, fluidez verbal, estado emocional y nivel académico o cultural del evaluado.

Antecedentes: Se documentan aspectos personales, familiares, de salud y otras variables relevantes en la historia del evaluado.

Resultados:

Evaluación de cada área examinada (social, emocional, intelectual, etc.).

Diagnóstico basado en la interpretación de los síntomas observados (American Psychological Association [APA], 2020).

Tratamiento recomendado según las necesidades identificadas.

Conclusiones: Se resumen los hallazgos principales y se justifican con base en la evaluación.

Recomendaciones: Se sugieren acciones o intervenciones para mejorar la situación del evaluado.

6.2 Cualificaciones del evaluador

El profesional responsable de la evaluación psicológica debe cumplir con ciertos requisitos:

Poseer el título de Licenciado/a en Psicología y estar autorizado para ejercer (Fernández-Ballesteros, 2016).

Tener habilidades como análisis, síntesis, comunicación oral y escrita, pensamiento crítico, y capacidad para resolver problemas.

Actuar con ética y profesionalismo en su práctica.

6.3 Derechos del evaluador y evaluado

Los psicólogos tienen derecho a ejercer con independencia y a negarse a realizar prácticas que vayan en contra de su ética profesional. A su vez, el evaluado tiene derecho a:

Consentimiento informado sobre la evaluación psicológica (Beauchamp & Childress, 2019).

Confidencialidad y protección de datos personales.

Recibir información clara sobre los resultados y procedimientos aplicados.

6.4 Documentos relacionados con el informe

Entre los documentos que pueden complementar un informe psicológico están:

Contrato terapéutico.

Exámenes clínicos y hojas de respuestas de pruebas psicológicas.

En casos forenses, informes policiales y denuncias.

6.5 Estilo de redacción del informe

La redacción debe ser clara y precisa, evitando circunloquios y coloquialismos (Jaramillo Bustamante, 2020). Se recomienda el uso de enlaces cohesivos para mejorar la comprensión del texto.

6.6 Consentimiento informado

El consentimiento informado es un derecho del paciente y un deber del psicólogo. Consiste en proporcionar información clara sobre el proceso de evaluación, asegurando que el evaluado comprenda el procedimiento y otorgue su autorización libremente (Colegio Colombiano de Psicólogos, 2012).

6.7 Protección de la documentación

Toda la información obtenida debe resguardarse con estricta confidencialidad.

Los informes psicológicos deben contener solo datos relevantes y ser manejados con medidas de seguridad que garanticen su protección. La divulgación de información solo es permitida bajo autorización expresa del evaluado o por manda □ **Estructura y**

Propósito de los Informes Psicológicos

Los informes psicológicos están diseñados según el propósito de la evaluación y el contexto en el que se aplican (clínico, forense, educativo, psicopedagógico o laboral).

Cada uno sigue una estructura específica que incluye la identificación del evaluado, metodología utilizada, análisis de resultados y conclusiones. Estos documentos deben ser claros, precisos y fundamentados en principios éticos para garantizar su validez y utilidad.

Ética y Confidencialidad en la Elaboración de Informes.

El manejo ético de los informes psicológicos es fundamental para la protección de la privacidad del evaluado. La confidencialidad es un principio clave que solo puede ser vulnerado bajo circunstancias legales específicas. Además, el consentimiento informado es obligatorio en todo proceso de evaluación, asegurando que el evaluado comprenda los procedimientos y otorgue su autorización de manera voluntaria. to legal (Ardila, 2018).

La entrevista clínica es una herramienta fundamental en el ámbito de la salud mental, ya que permite evaluar el estado psicológico del paciente con el objetivo de establecer un diagnóstico y planificar un tratamiento adecuado. Este tipo de entrevista se

caracteriza por ser flexible y adaptable al flujo de la conversación, permitiendo que el psicólogo utilice preguntas abiertas o cerradas según sea necesario. Además, se basa en la construcción de una relación terapéutica, donde la confianza es un elemento clave para facilitar la apertura del paciente. La confidencialidad es un principio fundamental en la entrevista clínica, garantizando que la información compartida solo se utilice con fines terapéuticos. De esta manera, se busca no solo tratar los síntomas del paciente, sino también brindarle apoyo emocional y mejorar su bienestar psicológico.

La entrevista forense se emplea en el ámbito judicial para obtener información relevante sobre un caso legal, como la credibilidad de un testimonio o la evaluación de la capacidad mental de un individuo. A diferencia de la entrevista clínica, su objetivo no es el tratamiento del entrevistado, sino la recolección de datos verificables que permitan emitir un informe pericial. Se caracteriza por ser estructurada y rigurosa, con un enfoque en la objetividad y la imparcialidad. La relación entre el psicólogo forense y el entrevistado no es terapéutica, sino profesional y analítica, ya que el propósito de la entrevista es determinar hechos relevantes para el proceso judicial. Además, la confidencialidad es limitada, ya que la información recabada puede ser utilizada como prueba en un juicio. Debido a su impacto en decisiones legales, es crucial que la entrevista forense se lleve a cabo con estrictos criterios metodológicos y éticos.

En el ámbito de la evaluación psicológica, especialmente en el contexto forense, la detección de la simulación y disimulación es un aspecto clave para garantizar la veracidad de la información obtenida. La simulación implica fingir síntomas con la intención de obtener un beneficio, mientras que la disimulación consiste en ocultar o

minimizar síntomas reales. Para identificar estas estrategias de engaño, se emplean diversas técnicas, como la observación del lenguaje verbal y no verbal, el análisis de la congruencia en los relatos y la aplicación de pruebas psicométricas diseñadas para detectar inconsistencias. Métodos avanzados, como el uso de tecnologías neurocientíficas y el seguimiento ocular, también han demostrado ser útiles para identificar patrones asociados a la falsificación de información. En el ámbito judicial, la correcta identificación del engaño es fundamental, ya que puede influir en la resolución de casos legales, la valoración de testimonios y la toma de decisiones en procesos judiciales.

Entrevistas Laborales Existen diferentes tipos de entrevistas laborales, cada una con sus ventajas. La entrevista individual es la más común y permite evaluar en profundidad al candidato. La entrevista en panel reduce el sesgo de contratación al incluir múltiples evaluadores con diferentes perspectivas, entre otras la entrevista grupal permite observar la interacción entre candidatos y evaluar sus habilidades en un contexto colectivo.

En las Formas de Evaluación en la Selección de Personal, Para garantizar la idoneidad del candidato, se emplean diversas estrategias de evaluación, entre las cuales destacan las entrevistas, las pruebas psicométricas y los exámenes de conocimiento. Además, la simulación de situaciones resulta una herramienta útil, ya que permite evaluar la respuesta del candidato en contextos reales. Por otra parte, la técnica STAR se presenta como una metodología efectiva para valorar competencias, puesto que minimiza los sesgos y proporciona una evaluación más objetiva.

La evaluación psicopedagógica se fundamenta en distintos modelos que analizan el aprendizaje y desarrollo de los estudiantes; por un lado, el modelo psicométrico mide habilidades cognitivas de manera cuantitativa, mientras que el modelo conductual examina la relación entre estímulos y respuestas. Para ello, se emplean diversas técnicas como entrevistas, pruebas psicométricas, observación y revisión del expediente académico, lo que permite un análisis integral del estudiante. En este sentido, la evaluación psicológica busca comprender el funcionamiento emocional, cognitivo y conductual de una persona a través de entrevistas estructuradas, semiestructuradas o abiertas, dependiendo del nivel de flexibilidad requerido. Además, las pruebas psicológicas, como herramientas estandarizadas, proporcionan datos objetivos sobre inteligencia, personalidad y habilidades, mientras que los auto registros y la observación en contextos naturales complementan estos métodos al captar información en tiempo real. Finalmente, los resultados de este proceso se integran en el informe psicológico, un documento técnico que orienta la toma de decisiones en ámbitos clínicos, educativos y laborales, debiendo ser claro, preciso y estructurado para evitar ambigüedades y garantizar intervenciones basadas en evidencia, siempre respetando la confidencialidad y el bienestar del evaluado.

La estructura y el Propósito de los Informes Psicológicos están diseñados según el propósito de la evaluación y el contexto en el que se aplican (clínico, forense, educativo, psicopedagógico o laboral). Cada uno sigue una estructura específica que incluye la identificación del evaluado, metodología utilizada, análisis de resultados y

conclusiones. Estos documentos deben ser claros, precisos y fundamentados en principios éticos para garantizar su validez y utilidad.

En la ética y confidencialidad la Elaboración de los Informes el manejo ético de los informes psicológicos es fundamental para la protección de la privacidad del evaluado. La confidencialidad es un principio clave que solo puede ser vulnerado bajo circunstancias legales específicas. Además, el consentimiento informado es obligatorio en todo proceso de evaluación, asegurando que el evaluado comprenda los procedimientos y otorgue su autorización de manera voluntaria.

Se recomienda que el psicólogo establezca un ambiente de confianza desde el inicio de la entrevista, empleando técnicas de escucha activa, empatía y reformulación para facilitar la apertura del paciente. Es importante adaptar el tipo de preguntas según el flujo de la conversación y las necesidades del entrevistado, utilizando tanto preguntas abiertas para explorar experiencias como preguntas cerradas para precisar información. Además, se debe reforzar la importancia de la confidencialidad, explicando sus límites y alcances, lo que contribuirá a una mayor disposición del paciente a compartir información relevante para su diagnóstico y tratamiento.

Se recomienda que el entrevistador mantenga una actitud imparcial y objetiva en todo momento, aplicando técnicas estandarizadas que minimicen sesgos y garanticen la validez de la información recabada. Dado que la entrevista forense tiene un propósito evaluativo y no terapéutico, es fundamental que el psicólogo mantenga una distancia profesional con el entrevistado y emplee una metodología rigurosa basada en criterios científicos. Además, se debe informar al entrevistado sobre los límites de la

confidencialidad, enfatizando que los datos obtenidos pueden ser utilizados en el proceso judicial, lo que contribuye a la transparencia y ética de la evaluación.

Se recomienda que el evaluador complemente la entrevista con herramientas psicométricas y técnicas de observación conductual para detectar intentos de engaño. Es crucial analizar la coherencia de los relatos del entrevistado, identificar contradicciones y prestar atención al lenguaje verbal y no verbal. Asimismo, el uso de pruebas diseñadas específicamente para evaluar simulación, como escalas de validez en test psicológicos, puede ser de gran utilidad para obtener resultados más precisos. En el ámbito judicial, la correcta identificación del engaño es determinante para la toma de decisiones, por lo que el profesional debe emplear una combinación de métodos científicos que refuercen la confiabilidad de sus conclusiones.

Se recomienda seleccionar cuidadosamente el tipo de entrevista en función de los objetivos del proceso de selección y las competencias a evaluar en los candidatos. La entrevista individual es útil para profundizar en la trayectoria y habilidades del postulante, mientras que la entrevista en panel permite reducir sesgos al incluir diferentes perspectivas en la evaluación. Por otro lado, la entrevista grupal resulta beneficiosa cuando se busca analizar la interacción y habilidades sociales de los candidatos en un contexto colaborativo. Para mejorar la efectividad de la entrevista, es aconsejable estructurar las preguntas en torno a competencias clave, combinando preguntas conductuales y situacionales que permitan predecir el desempeño futuro del candidato en el puesto de trabajo.

Se recomienda que los procesos de selección incluyan diversas estrategias de evaluación para garantizar una visión integral del candidato. Las entrevistas estructuradas permiten comparar respuestas de manera objetiva, mientras que las pruebas psicométricas proporcionan datos cuantitativos sobre inteligencia, personalidad y habilidades específicas. Además, el uso de simulaciones de situaciones laborales resulta una estrategia efectiva para observar el comportamiento del candidato en escenarios reales. Una técnica ampliamente recomendada es el método STAR (Situación, Tarea, Acción y Resultado), ya que ayuda a minimizar sesgos y permite evaluar con mayor precisión la idoneidad del postulante para el cargo.

Se recomienda que los profesionales encargados de la evaluación psicopedagógica empleen un enfoque multidimensional, combinando técnicas cualitativas y cuantitativas para obtener un diagnóstico completo del estudiante. El modelo psicométrico permite evaluar habilidades cognitivas a través de pruebas estandarizadas, mientras que el modelo conductual analiza la relación entre estímulos y respuestas en diferentes contextos. Para complementar estos métodos, es fundamental realizar entrevistas con el estudiante, padres y docentes, además de emplear la observación en situaciones naturales. Asimismo, los resultados deben integrarse en un informe técnico que proporcione recomendaciones precisas para la intervención, respetando siempre la confidencialidad y el bienestar del evaluado.

Se recomienda que la redacción de los informes psicológicos siga una estructura clara y estandarizada, adaptada al contexto en el que se aplicará (clínico, forense, educativo, psicopedagógico o laboral). Es fundamental que incluyan la identificación del

evaluado, la metodología utilizada, los resultados obtenidos y las conclusiones pertinentes. Además, los informes deben ser redactados con lenguaje técnico pero comprensible, evitando ambigüedades o interpretaciones erróneas. La fundamentación en principios éticos y científicos es esencial para garantizar la validez del informe, asegurando que su contenido sea útil y confiable para la toma de decisiones en el ámbito correspondiente.

Se recomienda que todo informe psicológico cumpla con los principios éticos de confidencialidad, consentimiento informado y uso adecuado de la información. Antes de la evaluación, el evaluador debe explicar al paciente o evaluado el propósito del informe, los procedimientos involucrados y las posibles excepciones en las que la confidencialidad pueda ser vulnerada, como en casos de riesgo para la integridad del evaluado o terceros. Además, es importante que el informe contenga únicamente la información necesaria y relevante para su propósito, evitando incluir datos innecesarios que puedan comprometer la privacidad del evaluado. Finalmente, los informes deben ser almacenados y manejados de manera segura, garantizando su acceso solo a personas autorizadas.

En particularmente a California, en busca de mejores condiciones de vida y huyendo de la violencia y pobreza que generaba el conflicto armado en El Salvador.

A finales de los años 80 y principios de los 90, estos jóvenes migrantes, en su mayoría de bajos recursos y provenientes de comunidades marginadas, comenzaron a formar pandillas en los barrios de Los Ángeles. En este contexto, se crearon dos de las

pandillas más conocidas: la Mara Salvatrucha (MS-13) y el Barrio 18. La Mara Salvatrucha, por ejemplo, se originó como un grupo de defensa para los inmigrantes salvadoreños, pero con el tiempo se convirtió en una de las pandillas más temidas debido a su violencia, actividades ilegales (como el narcotráfico y la extorsión) y su expansión.

A mediados de los años 90, con la intensificación de la lucha contra las pandillas en los Estados Unidos, muchos de sus miembros fueron deportados a El Salvador, su país de origen. Al regresar, estos pandilleros trajeron consigo sus prácticas, estructuras organizativas y formas de operar, estableciendo las pandillas en las principales ciudades de El Salvador.

El Salvador, que en ese momento ya enfrentaba altos niveles de violencia debido a las secuelas de la guerra civil, se vio rápidamente afectado por el crecimiento de estas pandillas. Las pandillas encontraron un terreno fértil en las áreas marginadas, donde la pobreza, la falta de oportunidades y la debilidad del sistema de seguridad facilitaron su expansión.

Sonsonate y específicamente en la colonia Sensunapán, al igual que muchas otras regiones rurales y urbanas de El Salvador, comenzaron a experimentar la presencia de pandillas a finales de los años 90 y principios de los 2000, cuando las pandillas ya habían establecido una base sólida en las principales ciudades como San Salvador, Santa Ana y San Miguel.

Sonsonate, siendo un departamento estratégico en la zona occidental de El Salvador, empezó a sufrir la influencia de las pandillas principalmente en áreas urbanas. La llegada de pandilleros deportados, junto con los nuevos miembros locales que se

unieron a las pandillas, hizo que los grupos como la MS-13 y el Barrio 18 empezaran a extenderse a esta región. En colonias más pequeñas y rurales, como Sensunapán, las pandillas se infiltraron de manera gradual, aprovechando la falta de presencia estatal y la debilidad de las autoridades locales para consolidar su dominio en estas áreas.

Las pandillas comenzaron a extenderse por medio de la extorsión a negocios locales, el reclutamiento de jóvenes en situación vulnerable y el control territorial a través de la violencia. Sensunapán, una colonia más pequeña en comparación con las grandes colonias, no estuvo exento de estos problemas, ya que la violencia y las amenazas se hicieron presentes, afectando a la población y generando un clima de inseguridad que persistió por años.

b) Problemas y necesidades

El proyecto busca abordar los altos niveles de ansiedad, duelos no resueltos y estrés postraumático que afectan a los hombres de 18 a 30 años en la colonia Sensunapán, ubicada en el área urbana de Sonsonate, debido a los actos criminales perpetrados por las agrupaciones ilícitas en la zona.

Esta población ha vivido en un contexto de constante violencia, lo que ha generado en ellos elevados niveles de angustia, hipervigilancia y temor, interfiriendo en su capacidad para interactuar socialmente y su bienestar emocional. Además, el estigma social asociado a vivir en zonas de alto riesgo ha contribuido al aislamiento y la dificultad para enfrentar adecuadamente las adversidades, limitando su desarrollo psicosocial.

c) Partes interesadas

o Unidad de Desarrollo Humano de la Comunidad

→ **Actividades:** Organizar reuniones comunitarias, evaluar necesidades locales, coordinar la participación de la comunidad en actividades relacionadas con la seguridad y el bienestar social.

→ **Cooperación con la Universidad de El Salvador:** Colaborar en la organización de eventos y en la aplicación de técnicas de intervención social, apoyando en la investigación y recopilación de datos.

o Municipalidades

→ **Actividades:** Colaborar en la organización de eventos, proporcionar recursos y espacios para las actividades, contactar con promotores comunitarios.

→ **Cooperación con la Universidad de El Salvador:** Facilitar la conexión entre la comunidad y las iniciativas educativas, involucrando a estudiantes para trabajos de campo y en el desarrollo de proyectos.

o Agentes de la Policía Nacional Civil (PNC)

→ **Actividades:** Realizar charlas informativas sobre seguridad, intervención en las comunidades para promover la paz, y actuar como apoyo en la implementación de medidas de seguridad.

→ **Cooperación con la Universidad de El Salvador:** Apoyar en investigaciones sobre las dinámicas de seguridad y colaborar en la elaboración de materiales educativos.

o Fuerzas Armadas

→ **Actividades:** Participación en la exposición de campañas de seguridad, prevención y sensibilización de sus miembros y familias.

→ **Cooperación con la Universidad de El Salvador:** Implementación de investigaciones de seguridad, prácticas de estudiantes de criminología y ciencias sociales, y colaboración en talleres y seminarios educativos.

o Instituto Nacional de Juventud (INJUVE)

→ **Actividades:** Realizar talleres de expresión emocional, apoyar en actividades culturales y creativas como escritura, música y arte.

→ **Cooperación con la Universidad de El Salvador:** Desarrollar investigaciones conjuntas sobre las necesidades emocionales de la juventud, y ofrecer programas formativos en conjunto con estudiantes de psicología.

o Fundación Pro-Educación de El Salvador (FUNPRES)

→ **Actividades:** Facilitar grupos de apoyo para compartir experiencias, organizar sesiones de acompañamiento psicológico.

→ **Cooperación con la Universidad de El Salvador:** Brindar espacio para que los estudiantes en prácticas de psicología trabajen en talleres y grupos de apoyo.

o Ministerio de Salud (MINSAL)

→ **Actividades:** Organizar talleres de relajación, mindfulness y reducir el estrés de los participantes, promover programas de salud mental.

→ **Cooperación con la Universidad de El Salvador:** Involucrar a los estudiantes de salud mental en la aplicación de técnicas de intervención y terapia en comunidades.

o Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH)

→ **Actividades:** Proveer asesoría legal, organizar talleres de manejo de conflictos y resolución pacífica.

→ **Cooperación con la Universidad de El Salvador:** Brindar apoyo a los estudiantes de derecho en proyectos de sensibilización y mediación comunitaria.

2. Meta global

a) Objetivo del proyecto

Disminuir los altos grados de ansiedad, duelos no resueltos y estrés post trauma, provocados por los actos criminales de las agrupaciones ilícitas en los hombres de 18 a 30 años, mejorando la salud mental y promoviendo la integración social y emocional de los afectados de la Colonia Sensunapán en el área urbana del departamento de Sonsonate, en la zona occidental de El Salvador.

b) Resultados esperados y sus indicadores

Resultado 1: Programa para el aumento de la confianza y el manejo de la ansiedad diseñados por los habitantes de la colonia.

→ Indicadores de resultado: Gestionar 10 campañas enfocadas al manejo de los niveles de ansiedad elevados.

Resultado 2: Realización de campañas de atención psicológica para la neutralización de estigmas que incrementan las secuelas psicológicas por estrés post trauma.

→ Indicadores de resultado: Realizar 10 talleres de manejo del estrés Post-Trauma y afrontamiento de estigmas sociales en la colonia Sensunapán de Sonsonate.

Resultado 3: Llevar a cabo brigadas de búsqueda ciudadana y grupos de acompañamiento psicoterapéutico orientado hacia el duelo.

→ Indicadores de resultado: Los familiares de personas desaparecidas recibirán orientación por parte de las brigadas de búsqueda ciudadana, y 20 sesiones de acompañamiento psicoterapéutico grupal para el duelo.

Resultado 4: Ejecución de Grupos de apoyo psicoterapéutico

→ Indicadores de resultado: Realizar 10 sesiones en las cuales se aborden técnicas para la reducción de los niveles de ansiedad.

Resultado 5: Creación de grupos de apoyo comunitario

→ Indicadores de resultado: Se pondrán en marcha 8 sesiones de grupos de apoyo en los cuales se explicarán técnicas de respiración, relajación y actividades para el manejo de la ansiedad.

Resultado 6: Elaboración de talleres de autocuidado

→ Indicadores de resultado: Se abordarán en 9 sesiones técnicas de autocuidado para que la población afectada aprenda formas para cuidar de sí mismos física y emocionalmente.

Resultado 7: Ejecución de seminarios enfocados en la Intervención Familiar.

→ Indicadores de resultado: Se realizarán 20 seminarios dirigido al abordaje de pensamientos y comportamientos relacionados con la sobreprotección.

Resultado 8: Puesta en práctica de un programa de Intervención Psicológica dirigido a experiencias traumáticas asociadas con pandillas y desarrollo de nuevos aprendizajes para el cambio de conductas desadaptativas.

→ Indicadores de resultado: Cumplimiento de ocho sesiones de intervención psicológica en las que se abordan experiencias traumáticas y se persigue el cambio de conductas desadaptativas.

Resultado 9: Campaña psicoeducativa comunitaria acerca de la ampliación de recursos psicosociales para afrontar la ansiedad anticipatoria.

→ Indicadores de resultado: Desempeño de diez campañas psicoeducativas y treinta talleres acerca de la ampliación de recursos psicológicos para afrontar la ansiedad anticipatoria de los hombres víctimas de la presencia de pandillas.

Resultado 10: Campaña psicoeducativa comunitaria sobre gestión emocional, control de impulsos, adicciones, habilidades sociales y cambio de creencias sobre su propia vida.

→ Indicadores de resultado: Realización de 8 grupos focales encaminados al cambio de creencias sobre sí mismos y conocimiento en gestión emocional, control de impulsos, adicciones, entre otros.

Resultado 11: Jornadas de salud mental con atención psicológica grupal dirigidas al abordaje del resentimiento como síntoma de Estrés Post-Trauma.

→ Indicadores de resultado: La población afectada recibirá al menos 10 sesiones de atención psicológica grupal para el abordaje del resentimiento como efecto de Estrés Post-Trauma.

Resultado 12: Campaña publicitaria, en redes sociales y panfletos informativos, charlas psicoeducativas acerca de cómo se presenta la ansiedad ante la experimentación de situaciones amenazantes.

→ Indicadores de resultado: La población afectada recibiera una campaña publicitaria en redes sociales y panfletos informativos, la realización de 5 charlas psicoeducativas, 6 grupos focales, enfocados en trabajar con aquellas personas que soliciten la atención psicológica.

Resultado 13: Llevar a cabo talleres enfocado en el acompañamiento y superación del duelo patrimonial, Terapia individual para aquellas personas que se vieron más afectadas, campaña publicitaria enfocada en la psicoeducación de los efectos de desplazamiento forzado

→ Indicadores de resultado: La población intervenida recibirá 2 talleres que les permitirá trabajar el duelo por pérdida patrimonial, realización de mínimo 8 sesiones para terapia individual y 1 campaña publicitaria sobre los efectos del desplazamiento.

Resultado 14: Realización de campañas informativas en conjunto con la PNC de la zona donde se refleje la mejoría de la seguridad de la zona, establecimiento de actividades de esparcimiento e integración familiar.

→ Indicadores de resultado: Los hombres afectados podrán ser partícipes de 3 charlas trimestrales en conjunto con la PNC en las que se informaría acerca de la seguridad de la zona, además se brindarán 10 tardes de esparcimiento familiar.

Resultado 15: Creación de Talleres de expresión emocional, grupos de apoyo aplicando técnicas de relajación y mindfulness.

→ Indicadores de resultado: Se realizarán 10 talleres sobre expresión emocional y manejo del estrés, y 4 grupos de apoyo para compartir experiencias y brindar apoyo mutuo. También se impartirán 8 talleres sobre técnicas de relajación y mindfulness para reducir la ansiedad y mejorar el bienestar emocional.

Resultado 16: Terapias de grupo, centradas en el procesamiento de emociones, sesiones de acompañamiento psicológico y técnicas de afrontamiento ante la crisis.

→ Indicadores de resultado: Se ofrecerán 12 sesiones grupales de procesamiento emocional, 24 sesiones individuales de acompañamiento y 5 talleres sobre técnicas de afrontamiento ante crisis.

Resultado 17: Campañas en medios locales, foros, charlas educativas y talleres de sensibilización.

→ Indicadores de resultado: Se ejecutarán 4 campañas en medios locales, 6 charlas educativas y 10 talleres para sensibilizar sobre salud emocional y promover el apoyo social.

Resultado 18: Talleres sobre roles de género y autonomía, actividades de empoderamiento y reflexiones sobre la masculinidad positiva.

→ Indicadores de resultado: Se llevarán a cabo 6 talleres sobre roles de género y autonomía, 5 actividades de empoderamiento y 4 talleres sobre masculinidad positiva.

Resultado 19: Entrenamientos en gestión emocional, Talleres de resiliencia y afrontamiento ante la violencia, sesiones de manejo de conflictos

→ Indicadores de resultado: Se impartirán 6 entrenamientos en gestión emocional, 8 talleres de resiliencia y 10 sesiones de manejo de conflictos.

3. Actividades del proyecto en relación a los resultados

RI: Programa para el aumento de la confianza y el manejo de la ansiedad diseñados por los habitantes de la colonia.

→ Actividades:

Contactar a los promotores de la unidad de desarrollo humano de la comunidad para llevar a cabo reuniones en las que se explique los motivos del proyecto, sus objetivos, y meta global, además de evaluar posibilidades de realización para recolectar opiniones sobre los puestos policiales y que sean las municipalidades las que soliciten el servicio.

El equipo de profesionales en salud mental, los agentes de la PNC y los promotores de la municipalidad prepararon recursos necesarios para la puesta en práctica de las siguientes actividades:

Charlas informativas acerca del papel que ejercerán los agentes destacados en los puestos vecinales y de manera trimestral se expondrán las medidas de seguridad en la

zona donde residen los habitantes masculinos entre 18 - 30 años previamente controlados por los grupos criminales.

R2: *Realización de campañas de atención psicológica para la neutralización de estigmas que incrementan las secuelas psicológicas por estrés post trauma.*

→ Actividades:

Contrato de publicistas y seleccionar qué medio de difusión se aplicará.

Contrato de diseñadores gráficos para el diseño de la publicidad, el contenido, formas de presentar la información a la población masculina afectada.

Convocatoria para los hombres que deseen participar en la publicidad para comentar sus historias de superación personal. 4. Preparación de espacio, organización de horarios.

Contacto con organizaciones, empresas e instituciones que realicen ferias de empleo en la zona occidental.

Ponerse en contacto con los promotores de desarrollo humano para establecer un espacio donde se lleve a cabo la actividad y realizar las convocatorias pertinentes.

R3: *Llevar a cabo brigadas de búsqueda ciudadana y grupos de acompañamiento psicoterapéutico orientado hacia el duelo.*

→ Actividades:

Coordinación de espacios en conjunto con los promotores de la municipalidad, para trabajar con las familias de personas desaparecidas y las brigadas de búsqueda.

Realización de sesiones psicoterapéuticas grupales en las que se trabaje el acompañamiento a los familiares de personas desaparecidas.

R4: Ejecución de Grupos de apoyo psicoterapéutico

→ Actividades:

Contactar a los líderes de la comunidad para llevar a cabo reuniones en las que se expliquen los motivos del proyecto, sus objetivos, y meta global, además de evaluar posibilidades de realización.

Solicitar espacios para convocar a la población meta

Encuentros con la población masculina afectada para explicarles el contenido principal del proyecto.

Escoger un espacio adecuado para el desarrollo de las actividades y explicar mediante una presentación de Power Point en qué consiste cada una de las técnicas y solventar dudas.

Preparar a la población intervenida para realizar lo planificado.

Ejecutar técnicas de afrontamiento enfocadas en la ansiedad

R5: Creación de grupos de apoyo comunitario

→ Actividades:

1. Preparar material didáctico en caso alguna de las técnicas lo necesite. 2.

Realizar técnicas de respiración y de relajación

R6: Elaboración de talleres de autocuidado

→ Actividades:

Mantener un papel activo por parte de la población afectada y de los facilitadores.

Realizar ejercicios de auto instrucciones.

Realizar ejercicios de distracción del pensamiento.

Realizar técnicas de enjuiciar el pensamiento

R7: Ejecución de seminarios enfocados en la Intervención Familiar.

→ Actividades:

Ejecutar la técnica del diálogo socrático y respiración profunda.

Dejar un espacio para la reflexión de las actividades realizadas diarias

Mediante conferencias formativas abordar los efectos negativos de la sobreproducción en el desarrollo individual y la capacidad de afrontamiento y resolución en los hijos.

R8: Puesta en práctica de un programa de Intervención Psicológica dirigido a experiencias traumáticas asociadas con pandillas y desarrollo de nuevos aprendizajes para el cambio de conductas desadaptativas.

→ Actividades:

1. Ponerse en contacto con instituciones como ADESCO, o la unidad de desarrollo humano de la localidad.

Explicar los motivos de la iniciativa y como se abordará la problemática.

Organizar fechas, horarios y espacios para las reuniones, recursos materiales.

R9: Campaña psicoeducativa comunitaria acerca de la ampliación de recursos psicosociales para afrontar la ansiedad anticipatoria.

→ Actividades:

Solicitar convocatorias y encuentros con la población descrita.

Tener acercamientos con la comunidad antes de comenzar el programa

3.. Comenzar a llevar a cabo talleres sobre ansiedad.

R10: Campaña psicoeducativa comunitaria sobre gestión emocional, control de impulsos, adicciones, habilidades sociales y cambio de creencias sobre su propia vida.

→ Actividades:

Contacto con la corporación policial y de las fuerzas armadas de la zona occidental para exponer los motivos y propósito de la poner en práctica este tipo de campañas con sus miembros y sus familias.

Preparar condiciones adecuadas, recursos, material teórico, trípticos, entre otros.

Contacto con el centro de prevención y tratamiento de adicciones para que desplieguen enfermeros/as, trabajadores sociales, entre otros, de Fosalud.

R11: Jornadas de salud mental con atención psicológica grupal dirigidas al abordaje del resentimiento como síntoma de Estrés Post-Trauma.

→ Actividades:

Solicitar a las universidades públicas y privadas, estudiantes de 5° año para participar en las charlas informativas y brindar atención psicológica.

Adecuar espacios con los promotores de la municipalidad para la ejecución de las herramientas propuestas.

Preparar material teórico, recursos, entre otros.

Organizar la dinámica, y tiempo que llevarán las sesiones de seminarios y atención psicológica.

R12: Campaña publicitaria, en redes sociales y panfletos informativos, charlas psicoeducativas acerca de cómo se presenta la ansiedad ante la experimentación de situaciones amenazantes.

→ Actividades:

Contrato de un experto en marketing

Diseño de campaña educativa de la familia como red de apoyo.

Coordinar en conjunto con los líderes de la comunidad, los lugares y establecimiento en donde se realizan las actividades planteadas en el proyecto.

Reclutamiento y selección de psicólogos encargados de las charlas psicoeducativas.

Establecimiento de un grupo de psicólogos encargados de los grupos focales

RI3: Llevar a cabo talleres enfocados en el acompañamiento y superación del duelo patrimonial, Terapia individual para aquellas personas que se vieron más afectadas, campaña publicitaria enfocada en la psicoeducación de los efectos de desplazamiento forzado.

→ Actividades:

1. Reclutamiento y selección de psicólogos cualificados para abordar terapia de grupo y terapia individual.

2. Diseño de campaña sobre los efectos del desplazamiento forzado, la familia como la red de apoyo.

3. Desarrollo de talleres enfocados en el acompañamiento y superación del duelo por pérdida patrimonial.

RI4: Realización de campañas informativas en conjunto con la PNC de la zona donde se refleje la mejoría de la seguridad de la zona, establecimiento de actividades de esparcimiento e integración familiar.

→ Actividades:

1. Reclutamiento y selección de psicólogos encargados de realizar charlas informativas en conjunto con la PNC local.

2. Organización de actividades comunales, de esparcimiento e integración familiar como festivales, excursiones, bailes, tardes familiares.

R15: Creación de Talleres de expresión emocional, grupos de apoyo aplicando técnicas de relajación y mindfulness.

→ Actividades:

Talleres de expresión emocional: A través de sesiones de escritura, música y arte, los hombres podrán expresar sus emociones de manera no verbal. Este enfoque será apoyado en colaboración con el Instituto Nacional de Juventud (INJUVE).

Grupos de apoyo: Espacios donde los participantes pueden compartir sus experiencias y escuchar las de otros, facilitados por psicólogos o terapeutas comunitarios. Esto contará con el respaldo de la Fundación Pro-Educación de El Salvador. (FUNPRES)

Técnicas de relajación y mindfulness: Actividades para reducir el estrés y la ansiedad derivada del trauma, organizadas en conjunto con los programas de salud mental del Ministerio de Salud (MINSAL).

R16: Terapias de grupo, centrado en el procesamiento de emociones, sesiones de acompañamiento psicológico y técnicas de afrontamiento ante la crisis.

→ Actividades:

Terapias de grupo: Centrado en el procesamiento de emociones relacionadas con experiencias traumáticas, como violencia, desapariciones y secuestros.

Sesiones de acompañamiento psicológico: Basadas en el modelo de la psicoterapia de aceptación y compromiso (ACT), o terapias cognitivo conductuales.

3. Técnicas de afrontamiento ante la crisis: Talleres que aborden cómo manejar momentos de alta vulnerabilidad emocional.

R17: Campañas en medios locales, foros, charlas educativas y talleres de sensibilización.

→ Actividades:

Campañas en medios locales: Crear mensajes visuales y escritos para difundir en radios comunitarias, redes sociales y medios locales, con el apoyo del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU).

Foros y charlas educativas: Espacios de reflexión donde los hombres puedan discutir sobre la violencia sexual y su impacto, y aprender sobre el respeto hacia las mujeres, con el apoyo de programas de prevención del Ministerio de Gobernación (MINGOB).

Talleres de sensibilización: Actividades formativas sobre el respeto hacia las mujeres y cómo las actitudes y comportamientos sexistas perpetúan la violencia, facilitados por la Red Feminista de El Salvador.

R18: Talleres sobre roles de género y autonomía, actividades de empoderamiento y reflexiones sobre la masculinidad positiva.

→ Actividades:

Talleres sobre roles de género y autonomía: Discutir cómo la sobreprotección limita el desarrollo y la libertad de las mujeres. Estas actividades se coordinarán con INMUJERES, que tiene experiencia.

organizando actividades de sensibilización para cuestionar los estereotipos de género.

Actividades de empoderamiento: Fomentar la toma de decisiones conjunta y el respeto a la autonomía de las mujeres, especialmente en contextos de violencia, con la colaboración de FESPAD.

Reflexiones sobre la masculinidad positiva: Explorar cómo las expectativas sobre la virilidad afectan tanto a hombres como a mujeres, y promover una masculinidad que apoye el empoderamiento de las mujeres, en colaboración con la Red Feminista de El Salvador.

o **R19:** Entrenamientos en gestión emocional, Talleres de resiliencia y afrontamiento ante la violencia, sesiones de manejo de conflictos.

→ Actividades:

Entrenamientos en gestión emocional: Proveer herramientas para manejar emociones intensas y reacciones en situaciones de crisis, con el apoyo de estudiantes avanzados y profesionales en psicología de la Universidad de El Salvador.

Talleres de resiliencia y afrontamiento ante violencia: Instrucción sobre cómo lidiar con experiencias pasadas de violencia.

Sesiones de manejo de conflictos: Enseñar habilidades para resolver conflictos de manera pacífica y efectiva, en alianza con la Procuraduría para la Defensa de los

Derechos Humanos (PDDH).

Seguimiento y evaluación

a) Análisis, Seguimiento y Evaluación

El análisis del proyecto será llevado a cabo echando mano de estadísticas, instrumentos de medición como entrevistas estructuradas que ayuden a identificar los síntomas de Ansiedad, Trastorno de Estrés Post-Trauma y Duelo no resuelto con la intención de comprender la vivencia psicológica, social, familiar y económica de un grupo afectado que conforma el 1,5% de la población del departamento de Sonsonate.

Con respecto al seguimiento del proyecto, será de gran utilidad la aplicación de encuestas a grupos de personas intervenidas después de un tiempo de 3 meses; así mismo, se hará uso de la herramienta KPI's para medir si el proceso se realizó según lo planificado. Todo lo anterior, servirá para captar si la metodología aplicada fue la correcta para los beneficiados y permitirá comprobar si se han aprendido los conocimientos y las habilidades propuestas en los objetivos inmediatos.

Por último, para la evaluación del proyecto se administrarán nuevamente las escalas e inventarios para medir síntomas de Ansiedad, Estrés Post-Trauma, y Duelo no resuelto, para observar los posibles avances o cambios presentes en los hombres de 18 a 30 años de la colonia Sensunapán, Sonsonate, después de participar en las actividades provistas en el cronograma anual (*Ver punto 5*).

b) Seguimiento del proyecto

El seguimiento se hará por parte de la Junta Directiva de la Colonia Sensunapán y se delegará al presidente de la Junta, para que cada 3 meses después de finalizado el proyecto, sea quién comunique al equipo de profesionales los posibles resultados; con la

información obtenida, los psicólogos podrán llevar a cabo actividades como el registro y recopilación de los objetivos alcanzados como el fortalecimiento de recursos psicológicos para manejar la ansiedad, gestión emocional, habilidades sociales, superación de experiencias traumáticas, participación en brigadas de búsqueda ciudadana con el acompañamiento psicoterapéutico adecuado para el duelo complicado en la población afectada de 18-30 años.

La Unidad de Desarrollo Humano de la Municipalidad de Sonsonate en conjunto con su equipo y con el acompañamiento de psicólogos, realizarán cada 3 meses una evaluación, aplicando encuestas a los diferentes grupos de hombres afectados de acuerdo a la problemática intervenida (Altos niveles de ansiedad, duelo, síntomas de Estrés Post-Trauma, entre otros).

Se solicitará una alianza con la Universidad de El Salvador, directamente con el Decano de la Facultad de Ciencias y Humanidades, tomando en cuenta carreras como Psicología, Sociología, o Trabajo Social, para que, con apoyo de los docentes de las cátedras interesadas en el trabajo comunitario sea posible incluir a algunos estudiantes a participar en el proyecto, dando seguimiento a la problemática intervenida para que los cambios, desarrollo y fortalecimiento de la población afectada continúen vigentes.

5. Ejecución y Cronograma

El proyecto se pondrá en marcha estableciendo contacto con las instituciones, municipalidades y organizaciones a las que se les explicará la necesidad de intervención psicológica que la población masculina manifiesta debido a la exposición constante a la violencia ejercida a través de actos criminales por parte de los grupos pandilleriles de la

zona occidental en Sonsonate, además, se busca exponer los síntomas que pueden estar experimentando y la forma en que esto afecta su calidad de vida, con el fin de lograr el apoyo económico, espacios para llevar a cabo los productos planteados (*Ver anexo 4 en la sección de “estrategias/ componentes”*), y establecer un “puente” entre la municipalidad y los hombres afectados, que facilitará las convocatorias.

Una vez establecidos los espacios e insumos para trabajar con grupos de distintas problemáticas específicas (ansiedad elevada, duelo complejo, o síntomas de estrés PostTrauma), se contratarán profesionales cualificados en psicología, diseño gráfico, ciencias jurídicas, género, entre otros. De igual manera, se buscarán acercamientos con la población descrita, para informarles acerca de las acciones en beneficio de su desarrollo y avance como personas merecedoras de una atención psicológica digna.

Cada grupo psicoterapéutico/focal, taller, charla o seminario será ejecutado por profesionales especializados en el tema, y tendrán libertad de elegir la metodología que aplicarán durante sus actividades asignadas, sin embargo, como una constante que caracteriza al proceso, se tomará en cuenta la opinión o sugerencias de la población afectada, se realizarán interrogantes para “consolidar” el conocimiento, y se ofrecerá refrigerio.

Al finalizar cada actividad, se examinarán las opiniones sobre el rendimiento de los profesionales, si el lenguaje se adapta a su nivel educativo, si la temática o intervención brindada fue satisfactoria y/o comprensible, si se hizo uso de recursos materiales, entre otros.

El seguimiento y evaluación del proyecto se efectuará 3 meses después de terminadas las actividades de intervención a la población afectada, y se harán modificaciones en la metodología si resultara menester.

ACTIVIDAD	ENERO 2024				FEBRERO 2024				MARZO 2024				ABRIL 2024				MAYO 2024				JUNIO 2024				JULIO 2024				AGOSTO 2024				SEPTIEMBRE 2024				OCTUBRE 2024				NOVIEMBRE 2024				DICIEMBRE 2024		
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3				
<p>Contactar a los promotores de la unidad de desarrollo humano de la comunidad para llevar a cabo reuniones en las que se explique los motivos del proyecto, sus objetivos, y meta global, además de evaluar posibilidades de realización para recolectar opiniones sobre los puestos policiales y que sean las municipalidades las que soliciten el servicio.</p>																																															
<p>Preparar los recursos necesarios para la puesta en práctica de las actividades con apoyo del equipo de profesionales en salud mental, los agentes de la PNC y los promotores de la municipalidad</p>																																															

<p>Charlas informativas acerca del papel que ejercerán los agentes destacados en los puestos vecinales y de manera trimestral se expondrán las medidas de seguridad en la zona donde residen los habitantes masculinos entre 18 - 30 años previamente controlados por los grupos criminales.</p>	
<p>Contrato de publicistas y seleccionar qué medio de difusión se aplicará.</p>	
<p>Contrato de diseñadores gráficos para el diseño de la publicidad, el contenido, formas de presentar la</p>	

Factores externos críticos

a) Condiciones previas

→ **Valorar la disponibilidad de financiamiento:** Es probable que se asegure un financiamiento adecuado y estable antes de iniciar el proyecto, se hará con base a la aprobación de presupuestos, líneas de crédito o fondos propios disponibles para cubrir los costos previstos.

→ **Obtener los permisos y licencias** necesarios para la realización del proyecto, y así garantizar que tendrá mayor fluidez en el momento de ejecutarlo.

→ **Buscar la aceptación social y apoyo de la colonia Sensunapán:** Es importante evaluar el nivel de apoyo de la colonia o de los grupos de intervención específicos.

→ **Analizar si las cifras de personas afectadas aumentan o disminuyen** y si han surgido nuevas necesidades psicosociales mediante censos y encuestas, debido a los cambios demográficos.

→ Evaluar si las condiciones del clima o la geografía afectan el desarrollo del proyecto, como la accesibilidad, las temporadas de lluvias o el riesgo de desastres naturales. Y la disponibilidad verificada de antemano acerca de los recursos naturales como el acceso a agua, energía o materiales.

b) Factores externos/riesgos

→ **Factores Económicos,** como el hecho de que el costo de financiamiento puede variar dependiendo de las tasas de interés, lo que afecta los recursos financieros disponibles para el proyecto.

→ **Factores Legales y Regulatorios**, como los permisos y licencias necesarios para iniciar o continuar el proyecto pueden sufrir retrasos o ser denegados por autoridades competentes, afectando el cronograma y la planificación.

→ **Factores Socioculturales**, como la percepción pública del proyecto, que puede influir en su viabilidad, especialmente si involucra a la colonia local.

→ **Cambios demográficos**, y se pueden resaltar las variaciones en la población y sus necesidades, pueden afectar los objetivos y la relevancia del proyecto.

→ **Factores Ambientales**, como las condiciones climáticas y geográficas, entre ellos cabe mencionar el clima, desastres naturales o la ubicación geográfica pueden tener un impacto directo en los tiempos, costos y procesos del proyecto.

→ **Factores Políticos**, en ellos se destacan la posible inestabilidad política como los cambios de gobierno, conflictos políticos, por lo que afectaría la toma de decisiones y retrasaría la ejecución del proyecto, además de la falta de apoyo gubernamental en forma de subsidios, incentivos fiscales u otros que son indispensables.

7. Sostenibilidad

El proyecto se diseñará para generar impactos duraderos en la comunidad, mediante estrategias que aseguren su continuidad una vez concluida la intervención psicológica:

→ Capacitación Comunitaria:

Formación de líderes locales en primeros auxilios psicológicos y resolución de conflictos, garantizando la sostenibilidad operativa a través de agentes comunitarios preparados.

→ Redes de Apoyo Local:

Establecimiento de grupos de autoayuda y redes de soporte comunitario que refuercen la resiliencia social de manera independiente.

→ Alianzas a Largo Plazo:

Creación de convenios interinstitucionales con entidades gubernamentales, ONGs y empresas privadas para asegurar recursos humanos, financieros y técnicos.

→ Evaluación y Monitoreo Continuo:

Desarrollo de indicadores clave para medir los resultados y realizar ajustes según las necesidades cambiantes de la colonia Sensunapán.

→ Proyectos Productivos y Culturales:

Implementación de iniciativas de integración social, como talleres vocacionales, actividades recreativas y culturales, para fomentar la cohesión comunitaria y la reinserción social.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

La entrevista en psicología constituye un recurso esencial para la labor del profesional, pues es a través de ella que se logra un proceso de diagnóstico e intervención eficaz con el consultante. Dado que la psicología abarca diversos campos de aplicación (clínico, forense, educativo, organizacional, social, experimental, deportivo), resulta indispensable distinguir cada uno, ya que cumplen funciones específicas.

En el ámbito laboral existen distintas formas de llevar a cabo entrevistas, lo que permite elegir la modalidad más adecuada para valorar con mayor exactitud las características de las personas aspirantes a determinados puestos. No obstante, dentro de la formación universitaria la práctica de estas entrevistas suele ser escasa o inexistente, lo cual genera que se privilegie a quienes ya poseen experiencia, o que los nuevos profesionales reproduzcan prácticas poco apropiadas al no contar con supervisión que las corrija.

Asimismo, se concluye que la evaluación psicológica en el área pedagógica es un proceso complejo que demanda el dominio de una orientación teórica y el manejo de pruebas, técnicas e instrumentos que faciliten la recopilación de información y la elaboración de inferencias en un informe de evaluación. Por tal motivo, la práctica universitaria en entornos escolares se vuelve necesaria para contrastar las expectativas teóricas con la realidad del contexto nacional.

La literatura especializada enfatiza la relevancia de adherirse a un modelo teórico definido al momento de realizar una evaluación psicológica. Solo así se garantiza que el informe refleje el uso de métodos y herramientas científicas, permitiendo alcanzar los objetivos planteados y respetar los lineamientos éticos establecidos en el Código de Ética de la psicología en El Salvador. De este modo, se plantea como reto para los profesionales elaborar informes de alta calidad en cualquier campo de desempeño.

El informe psicológico constituye la evidencia del proceso de evaluación, pues ofrece una explicación detallada de los aspectos centrales del diagnóstico y orienta sobre las intervenciones a seguir.

En conclusión, este tipo de informe representa una herramienta fundamental e irremplazable en la labor del psicólogo, la cual debe construirse siguiendo criterios científicos y éticos, con instrumentos de evaluación validados y pertinentes para cada situación, garantizando así su objetividad, calidad y el respeto de los derechos de las personas evaluadas.

Recomendaciones

Se sugiere a las autoridades del curso de preespecialización en psicología incluir dentro de la formación académica un ejercicio de diagnóstico e intervención de un trastorno específico (por ejemplo, ansiedad generalizada), apoyado en datos estadísticos que muestren su impacto en la población salvadoreña. Este trabajo debería enmarcarse en un enfoque psicológico respaldado por evidencia científica, de modo que el aprendizaje sea más significativo y útil para la futura práctica profesional.

Se recomienda al Departamento de Psicología de la Universidad de El Salvador habilitar la Cámara Gesell, con el propósito de que los estudiantes puedan realizar prácticas supervisadas, recibir retroalimentación de expertos y contar con un modelo profesional de referencia que fortalezca sus competencias.

Asimismo, se considera necesario que los estudiantes cumplan con prácticas en el ámbito escolar, ya que estas permiten un mejor desenvolvimiento al enfrentarse a la realidad del país, identificar los modelos teóricos con los que se sienten más cómodos, familiarizarse con ciertas técnicas y adquirir destrezas como la resolución de problemas y la creatividad ante la falta de pruebas psicológicas disponibles.

También se aconseja al Departamento de Psicología defender la importancia del eclecticismo desde el inicio de la formación, con el fin de evitar confusiones entre los estudiantes. Además, se sugiere promover la identificación y el análisis crítico de modelos y técnicas respaldados por evidencia científica, de manera que los futuros psicólogos cuenten con bases sólidas para responder a las necesidades del contexto salvadoreño.

Se exhorta a los profesionales en formación a incorporar herramientas tecnológicas en la elaboración de informes psicológicos, con el objetivo de que estos resulten claros, comprensibles y profesionales para los destinatarios. Igualmente, se enfatiza la necesidad de generar empatía y explicar al consultante la importancia de evitar juicios o etiquetas derivadas únicamente de categorías diagnósticas.

Finalmente, se propone fortalecer la experiencia práctica mediante la redacción de informes psicológicos basados en casos reales y fomentar la colaboración con equipos multidisciplinarios. De esta forma se integran distintos saberes, ofreciendo una perspectiva más completa en cada evaluación y elevando la calidad de los informes producidos.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ancola, Heredia, Hidalgo & Rocha (2012). Informe psicológico.

https://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/publicaciones/Informe_Psicologico_Heredia_y_Ancona_Santaella_Hidalgo_Somarriba_Rocha_TAD_7_sem.pdf

Aragón, L. (2015). Evaluación psicológica. Historia, fundamentos teóricos-conceptuales y psicometría, 2ª edición. Editorial El Manual Moderno.

<http://librodigital.sangregorio.edu.ec/librosusgp/50955.pdf>

Ardoino, G. (2007). WISC IV. *Ciencias Psicológicas I(I)*. p. 106.

<https://pepsic.bvsalud.org/pdf/cpsi/v1n1/v1n1a10.pdf>

Avilés, N. (xxxx). Evaluación Psicológica. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

<https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/actopan/n3/r1.html>

Barrero, D. (2024). Observación en Psicología: técnicas y características.

<https://www.psicoactiva.com/blog/observacion-en-psicologia/>

Bernstein, D., y Nietzel, M. (1982). Introducción a la psicología clínica. Libros McGraw-Hill.

https://www.academia.edu/42765833/Introducci%C3%B3n_a_la_Psicolog%C3%ADa_c%C3%ADnica

Cardona, M., Chiner, E., y Lattur, A. (2006). Diagnóstico Psicopedagógico. Editorial Club Universitario. España

https://www.academia.edu/26064559/Diagnostico_psicopedagogico

Cattáneo, B (2007). Informe psicológico: su elaboración y características en diferentes ámbitos.

Eudeba. Universidad de Buenos Aires.

https://www.academia.edu/11996358/Informe_psicol%C3%B3gico_Beatriz_H_Cattaneo_3_ra_Ed

Departamento de I+D+i. (2018). *PMA-R. Aptitudes mentales primarias - Revisado*. Madrid: Hogrefe

TEA Ediciones. <https://web.teaediciones.com/Ejemplos/PMA-R-Manual-EXTRACTO.pdf>

Fernández-Ballesteros. (2013). Evaluación psicológica, conceptos, métodos y estudio de casos.

Ediciones Pirámide.

https://www.academia.edu/36502435/Evaluaci%C3%B3n_Psicol%C3%B3gica_de_Roc%C3%ADo_Fern%C3%A1ndez_2a_ed

Fundación CADAH. (2014). Instrumentos para realizar una valoración psicopedagógica.

<https://www.fundacioncadah.org/web/articulo/instrumentos-para-realizar-una-valoracionpsicopedagogica2.html>

Farré, A., y Narbona, J. (2013). EDAH Escalas para la evaluación del trastorno por déficit de atención con hiperactividad. TEA Ediciones. 7ª edición revisada.

https://web.teaediciones.com/Ejemplos/EDAH_Manual_EXTRACTO.pdf

González, A., López, E., y González, Ma. Á. 2005. Análisis del expediente académico de los alumnos de pedagogía. *Educación XXI*(8). Universidad Nacional de Educación a Distancia. pp. 155-

184

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70600807>

Heredia, Santaella y Somarriba (2012). Informe psicológico. UNAM.

https://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/publicaciones/Informe_Psicologico_Heredia_y_Ancona_Santaella_Hidalgo_Somarriba_Rocha_TAD_7_sem.pdf

Junta de Vigilancia de la Profesión en Psicología (2021). *Código de Ética de la profesión en psicología*. <https://cssp.gob.sv/wp-content/uploads/2017/05/C%C3%93DIGO-DE%C3%89TICA-ACTUALIZADO.pdf>

Linares, M y Mejía, R (2023). Curso de especialización en psicología ciclo I y II 2023. Universidad de El Salvador.

<https://repositorio.ues.edu.sv/server/api/core/bitstreams/98d8a36a-edd0-4d26-81e898947bbc7675/content>

Mancilla, B. (2012). Manual para Elaborar los Informes Psicológicos. Textos de apoyo didáctico.

https://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/publicaciones/Manual_para_Elaborar_los_Informes_Psicologicos_Blanca_Elena_Mancilla_Gomez_TAD_7_Sem.pdf

Medrano, L. Pérez, E., et al. (2019). Manual de Psicometría y Evaluación Psicológica. 2ª ed ampliada. Editorial Brujas.

https://www.researchgate.net/profile/Leonardo-Medrano/publication/351094332_Manual_de_Psicometria_y_Evaluacion_Psicologica/links
[/6085d5cf8ea909241e261bed/Manual-de-Psicometria-y-Evaluacion-Psicologica.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Leonardo-Medrano/publication/351094332_Manual_de_Psicometria_y_Evaluacion_Psicologica/links/6085d5cf8ea909241e261bed/Manual-de-Psicometria-y-Evaluacion-Psicologica.pdf)

Montaña Patricia & Colegio colombiano de psicólogos.
(2018). Boletines Colpsic.

file:///C:/Users/50375/Downloads/BC_36_Clinica.pdf

Pérez, Eloísa; Muñoz, Manuel; Ausín, B. (2003). Diez claves para la elaboración de informes psicológicos clínicos (de acuerdo a las principales leyes, estándares, normas y guías actuales).

Papeles del Psicólogo, 24 (86).

<https://www.redalyc.org/pdf/778/77808606.pdf>

Rojas María, Parra Diego. (2019). Elaboración de un informe psicopedagógico, cuestiones y aspectos de consideración. Revista AOSMA N°26.

<file:///C:/Users/50375/Downloads/Dialnet-ElaboracionDeUnInformePsicopedagogico7330596.pdf>

Ruiz, L. 2020. Entrevista educativa: ¿qué es y cuáles son sus objetivos?

<https://psicologiaymente.com/desarrollo/entrevista-educativa>

TEA. (s. f.). PROESC. Batería de Evaluación de los Procesos de Escritura (b).

<https://web.teaediciones.com/proesc-bateria-de-evaluacion-de-los-procesos-deescritura.aspx>

TEA. (s. f.). PROLEC-R. Batería de Evaluación de los Procesos Lectores - Revisada (b). <https://web.teaediciones.com/PROLEC-R-Bateria-de-Evaluacion-de-los-Procesos-Lectores-Revisad.aspx>

Universidad Pedagógica Nacional AJUSCO. (s. f.). Evaluación Psicopedagógica.

https://www.upnlapaz.edu.mx/antologias/Ant_Psicologia_4sem_7368_EvaluacionPsicoped

Ministerio de Salud de El Salvador (MINSAL). (2019). *Guía de atención en salud mental para víctimas de violencia*. Ministerio de Salud. <https://www.salud.gob.sv>

FESPAD (Fundación para el Desarrollo Social y la Paz). (2018). *Masculinidad y violencia: Reflexiones y propuestas para una nueva convivencia social en El Salvador*. FESPAD. <https://www.fespad.org.sv>

Red Feminista de El Salvador. (2021). *Informe sobre violencia sexual en El Salvador: Desafíos para la justicia y los derechos de las mujeres*. Red Feminista de El Salvador. <https://www.redfeminista.org.sv>

Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH). (2022). *Informe anual sobre la situación de derechos humanos en El Salvador 2022*. PDDH. <https://www.pddh.gob.sv>

Instituto Nacional de Juventud (INJUVE). (2020). *Jóvenes y violencia: Análisis de los factores de riesgo y estrategias de prevención en El Salvador*. INJUVE. <https://www.injuve.gob.sv>

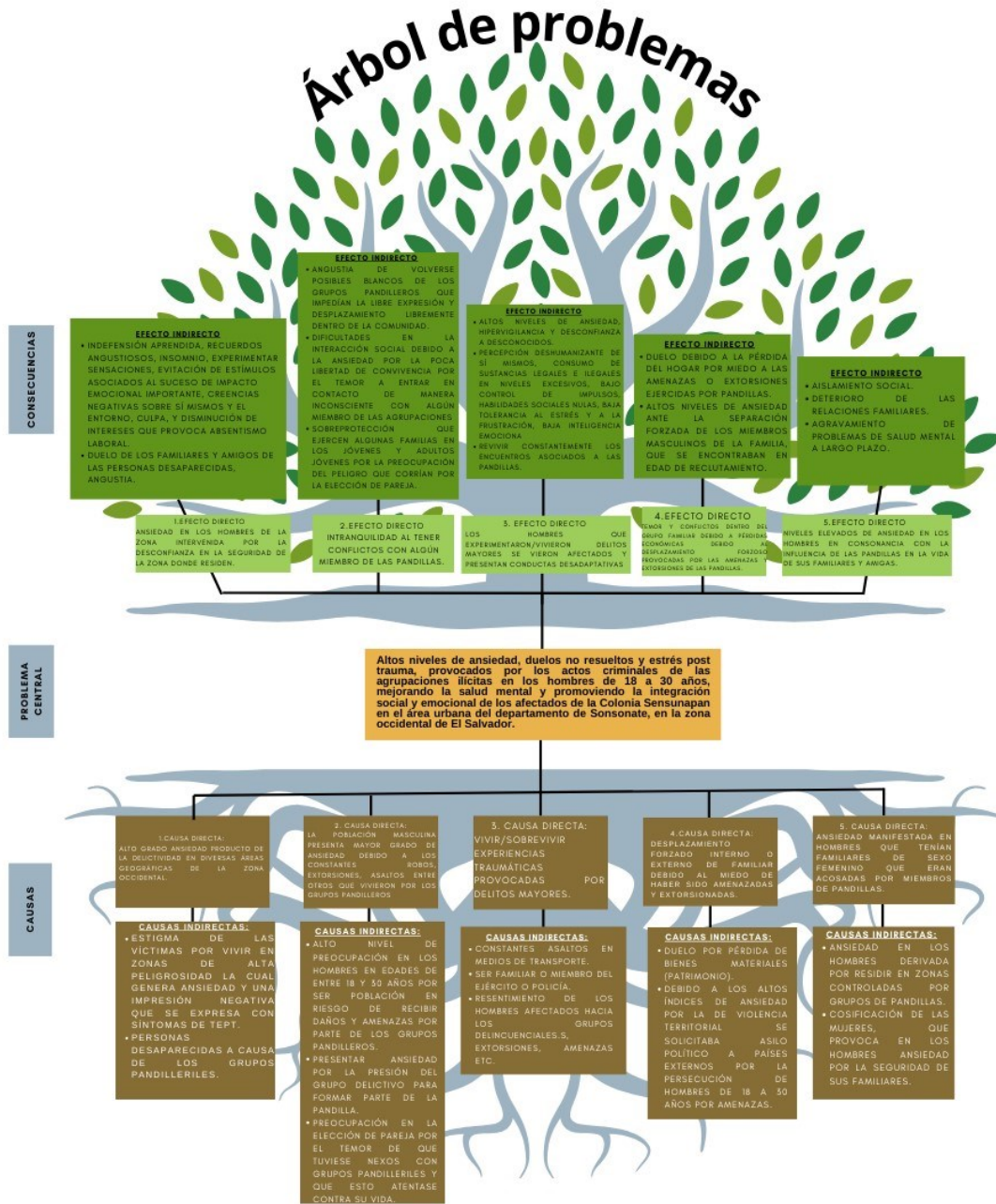
Alcaldía Municipal de Sonsonate. (2019). *Plan municipal de desarrollo: Estrategias para la atención y prevención de la violencia en Sonsonate*. Alcaldía Municipal de Sonsonate. <https://www.sonsonate.gob.sv>

Organización Panamericana de la Salud (OPS). (2016). *Salud mental y violencia: Intervenciones efectivas para la prevención y atención de la salud mental en contextos de violencia*. OPS. <https://www.paho.org>

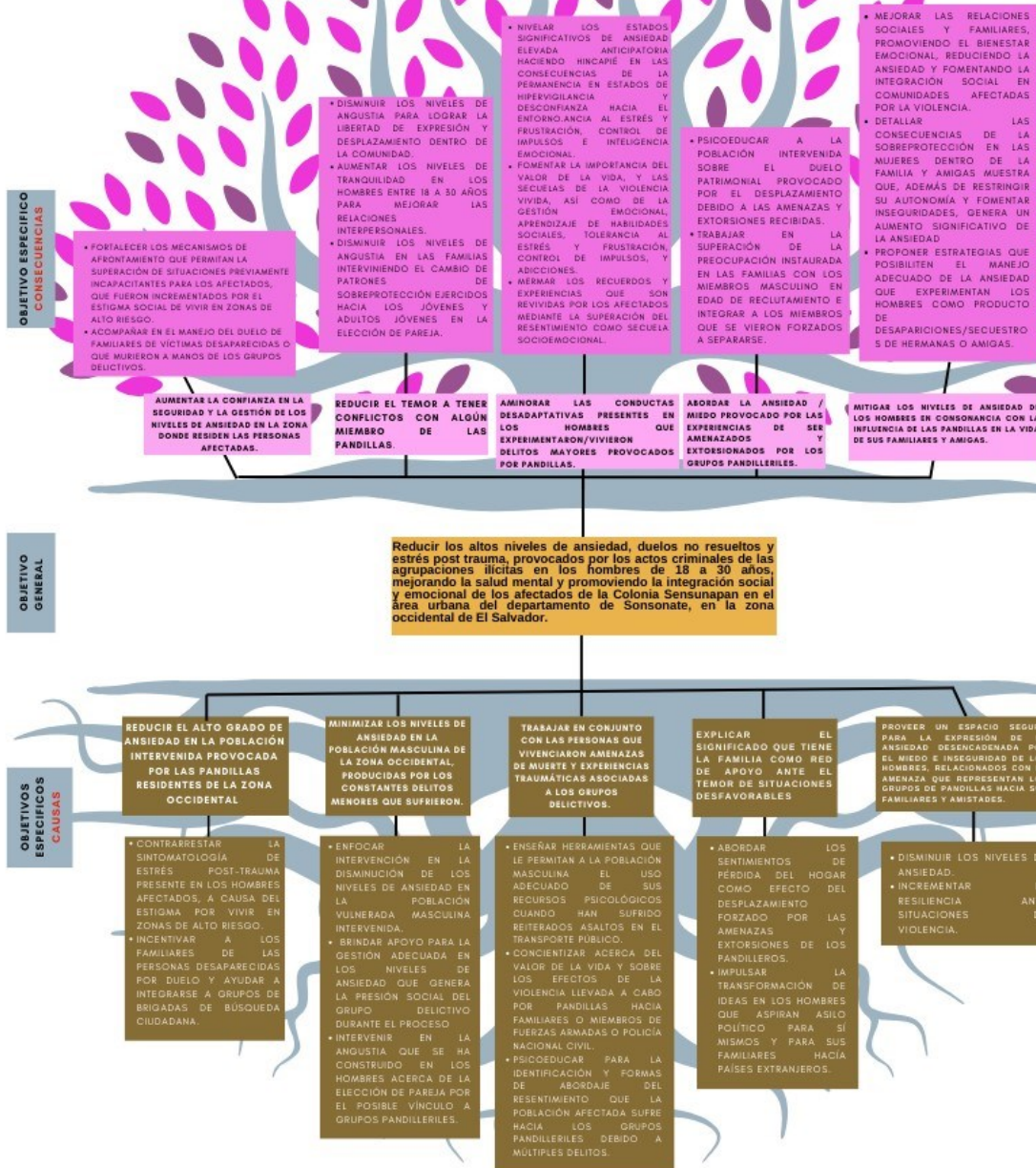
FUNPRES (Fundación para la Educación y el Desarrollo Social de El Salvador). (2018). *Modelo de intervención psicosocial en comunidades afectadas por violencia: Manual de capacitación*. FUNPRES.

Universidad de El Salvador (UES). (2017). *Estudio sobre la salud mental en comunidades afectadas por violencia en El Salvador*. Universidad de El Salvador. <https://www.ues.edu.sv>

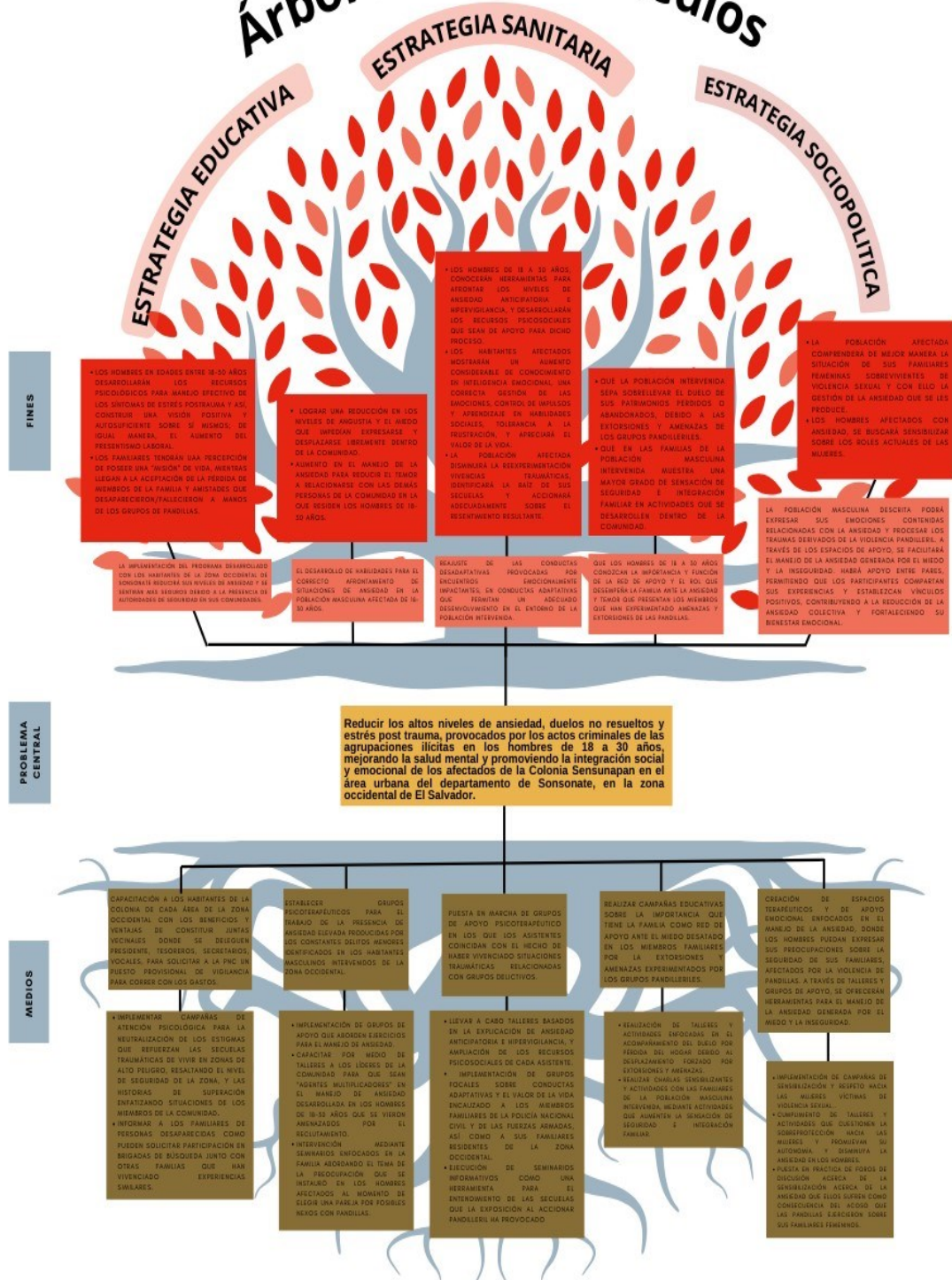
9. Anexos Árbol de problemas



Árbol de Objetivos



Árbol de Fines y Medios



Estrategia de intervención	Indicadores verificables objetivamente	Medios de verificación	Riesgos/Supuestos
<p><i>Meta Global</i> Disminuir los altos grados de ansiedad, duelos no resueltos y estrés post trauma, provocados por los actos criminales de las agrupaciones ilícitas en los hombres de 18 a 30 años, mejorando la salud mental y promoviendo la integración social y emocional de los afectados de la Colonia Sensunapan en el área urbana del departamento de Sonsonate, en la zona occidental de El Salvador.</p>	<p><i>Indicador de Impacto</i> Los hombres entre 18 a 30 años que fueron afectados por el accionar de los grupos delictivos aprenderán técnicas y estrategias que facilitan la disminución de Ansiedad, síntomas de Estrés Post-Trauma y Duelos no resueltos.</p>	<p>Encuestas de salud mental, entrevistas cualitativas. Pruebas psicológicas sobre ansiedad, duelo y TEPT pre y post intervención realizadas</p>	
		<p>Registros de participación en actividades grupales o talleres.</p>	
		<p>Informes de evaluaciones socioeconómicas Indicadores de desempeño KPI's (Calidad, alcance,</p>	

		<p>tiempo, costos, entre otros).</p> <p>Constancias de participación.</p> <p>Cartas en las que se solicitará la colaboración de profesionales de medicina, trabajo social, enfermería, psicología, miembros de la PNC, municipalidades o juntas directivas recibidas, firmadas y selladas por las instituciones.</p> <p>Facturas de los gastos realizados.</p> <p>Contratos de psicólogos contratados.</p>	<p>Poca disposición en la participación de la población intervenida.</p>
<p><i>Objetivos específicos de proyecto</i></p> <p>1.0 Aumentar la confianza en la seguridad y</p>	<p><i>Indicadores de propósito</i></p> <p>1.0 La población afectada que sea</p>		

gestión de los niveles de ansiedad en la zona donde residen las personas afectadas.

1.1 Fortalecer los mecanismos de afrontamiento que permitan la superación de situaciones previamente incapacitantes para los afectados, que fueron incrementados por el estigma social de vivir en zonas de alto riesgo.

1.2 Acompañar en el manejo del duelo de familiares de víctimas desaparecidas o que murieron a manos de los grupos delictivos.

2.0 Reducir el temor a tener conflictos con algún miembro de las pandillas.

2.1 Disminuir los niveles de angustia para lograr la libertad de expresión y desplazamiento dentro de la comunidad.

2.2 Aumentar los niveles de tranquilidad en los hombres

beneficiada con las casetas de vigilancia de la policía podrá aumentar la confianza en la seguridad y la gestión de los niveles de ansiedad en la zona donde residen en un 1,2%.

1.1 Aproximadamente un 0.60% de los hombres afectados fortalecerán sus mecanismos de afrontamiento para superar situaciones previamente incapacitantes debido al estigma social de vivir en zonas de alto riesgo.

1.2 Un 0.90% de los familiares de personas desaparecidas manejará el duelo de forma adecuada.

2.0 Lograr que un 0.60% de la población intervenida disminuya el temor a tener conflictos con miembros de las

entre 18 a 30 años para mejorar las relaciones interpersonales.

2.3 Disminuir los niveles de angustia en las familias interviniendo el cambio de patrones de sobreprotección ejercidos hacia los jóvenes y adultos jóvenes en la elección de pareja.

3.0 Aminorar las conductas desadaptativas presentes en los hombres que experimentaron/vivieron situaciones lacerantes vinculadas con pandillas.

3.1 Nivelar los estados significativos de ansiedad elevada, haciendo hincapié en las consecuencias de la permanencia en estados de hipervigilancia y desconfianza hacia el entorno.

3.2 Fomentar la importancia del valor de la vida, y las secuelas de la violencia vivida, así como de la gestión emocional, aprendizaje de habilidades sociales, tolerancia al estrés y frustración, control

pandillas y desenvolverse adecuadamente ante las situaciones que se les presenten.

2.1 Que aproximadamente un 0.40% de los hombres de 18-30 años aprenda a manejar los niveles de ansiedad y tengan un mejor control para la seguridad de expresarse y desplazarse libremente en la zona que residen.

2.2 Indicadores de propósito 2.2: Al menos un 0.70% de la población intervenida obtenga niveles de tranquilidad para el desarrollo de habilidades interpersonales para la adecuada interacción con las demás personas.

2.3 Que en las familias se logre en un 0.10% de cambio de pensamientos y comportamientos que se tienen de la

de impulsos e inteligencia emocional.

sobreprotección y reducción la angustia que presentan en los hombres de 18-30 años de edad.

3.0 Al menos un 0.8% de los hombres que participan en los grupos de psicoterapia lograrán aprender conductas adaptativas y un mejor desenvolvimiento en el entorno.

3.3 Mermar los recuerdos y experiencias traumáticas que son revividas por los afectados mediante la superación del resentimiento como secuela socioemocional.

4.0 Abordar la ansiedad / miedo provocado por las experiencias de ser amenazados y extorsionados por los grupos pandilleros.

4.1 Psicoeducar a la población intervenida sobre el duelo patrimonial provocado por el desplazamiento debido a las amenazas y extorsiones recibidas.

4.2 Trabajar en la superación de la preocupación instaurada en las familias con los miembros masculino en edad de reclutamiento e integrar a los miembros que se vieron forzados a separarse.

5.0 Mitigar los efectos en la salud mental de los hombres en consonancia con el resultado

3.1 Aproximadamente un 0.70% de la población masculina participante en los talleres, desarrollará recursos teóricos y psicológicos que posibilitan el afrontamiento de los estados de ansiedad anticipatoria.

3.2 Un 0.40% de la población intervenida será capaz de gestionar sus emociones, controlar sus impulsos, aprenderán habilidades sociales, y percibirá desde otra perspectiva su valor como personas.

3.3 La remembranza de experiencias traumáticas que causan resentimientos en los hombres afectados que acuden a los grupos de atención

de la presencia de pandillas en la vida de sus familias y amigas.

5.1 Estimular la aceptación de los embarazos no deseados en mujeres de familias o amigas agredidas.

5.2 Detallar las consecuencias que se producen de la sobreprotección en las mujeres dentro de la familia y amigas.

5.3. Proponer estrategias que posibiliten el manejo adecuado de los efectos psicológicos que experimentan los hombres como producto de desapariciones/secuestros de hermanas o amigas.

psicoterapéutica será mermada en un 1% como mínimo.

4.0 obtener aproximadamente un 0.40% en la superación del miedo/ansiedad previamente provocada por las extorsiones y amenazas vividas por la población intervenida.

4.1. lograr 0.10% de la población masculina supere el duelo patrimonial causado por los desplazamientos forzoso por las amenazas y extorsiones recibidas.

Que no
disposición
alcaldía
colaboración
facilitación de
locales.

<p><u>Componentes/Resultados</u> <u>Componente/resultado de</u> <u>estrategia del punto #1</u> (Estrategia #1 del componente 1.0) Programa para el aumento de la confianza y el manejo de la ansiedad diseñados por los habitantes de la colonia. (Estrategia #2 del componente 1.1) Campañas de atención psicológica para la neutralización de estigmas que incrementan las secuelas psicológicas por estrés post trauma. (Estrategia #3 del componente 1.2) Brigadas de búsqueda ciudadana y grupos de acompañamiento psicoterapéutico orientado hacia el duelo. <u>Componente/resultado de</u> <u>estrategia del punto #2</u> (Estrategia #1 del componente 2.0) Grupos de apoyo psicoterapéutico</p>	<p>4.2 Reducir aproximadamente un 0.30% las preocupaciones instauradas en las familias con hombres en edad de reclutamiento, y obtener un 0.25% de integración familiar de los miembros que se vieron forzados a separarse.</p> <p>5.0 Reducir al menos los niveles de ansiedad en un 0.45% en los hombres intervenidos, para que puedan aprender a gestionar sus emociones y reducir el impacto negativo de la influencia de las pandillas en sus familiares y amigas</p> <p>5.1 Aumentar en un 0.35% las relaciones sociales y familiares, que ayuden a reducir la ansiedad y</p>
---	---

fomentar la integración social en comunidades afectadas por la violencia.

5.2 Aumentar en un 0.45% la autonomía y el bienestar emocional de las mujeres dentro de la familia y amigas, reduciendo las inseguridades y la ansiedad generadas por la sobreprotección, y promoviendo relaciones más equilibradas y de apoyo.

5.3 Lograr un 0.35% menos en los niveles de ansiedad que experimentan los hombres como consecuencia de desapariciones o secuestros de hermanas o amigas.

1.0 Se gestionarán 10 campañas enfocadas al

manejo de los niveles de ansiedad elevados.

1.1 Se realizarán 10 talleres de manejo del estrés Post-Trauma y afrontamiento de estigmas sociales en la colonia Sensunapan de Sonsonate.

1.2 Los familiares de personas desaparecidas recibirán orientación por parte de las brigadas de búsqueda ciudadana, y 20 sesiones de acompañamiento psicoterapéutico grupal para el duelo.

2.0: Realizar 10 sesiones donde se abordan técnicas para la reducción de los niveles de ansiedad.

(Estrategia #2 del componente 2.1)

Grupos de apoyo comunitario

(Estrategia #3 del componente 2.2)

Talleres de autocuidado

(Estrategia #4 del componente 2.3)

Seminarios enfocados en la intervención Familiar

Componente/resultado de estrategia del punto #3

(Estrategia 1 del componente 3.0)

Programa de intervención psicológica dirigido a experiencias traumáticas asociadas con pandillas y desarrollo de nuevos aprendizajes para el cambio de conductas desadaptativas.

(Estrategia 2 del componente 3.1)

Campaña psicoeducativa comunitaria acerca de la ampliación de recursos psicosociales para afrontar la ansiedad anticipatoria.

(Estrategia 3 del componente 3.2)

2.1: En 6 sesiones se realizarán grupos de apoyo donde se enseñarán técnicas de respiración, relajación y actividades para el manejo de la ansiedad.

2.2: Se abordarán en 9 sesiones técnicas de autocuidado para que la población intervenida obtenga formas para cuidar de sí mismos física y emocionalmente.

2.3: Se realizarán 20 sesiones seminarios para las familias para abordar pensamientos y comportamientos relacionados con la sobreprotección.

E1 3.0 Indicador de producto: Cumplimiento de ocho sesiones de intervención psicológica en las que se abordan experiencias traumáticas y se persigue el cambio de conductas desadaptativas.

E2 3.1 Desempeño de diez campañas psicoeducativas y treinta talleres acerca de la ampliación de recursos

No contar con los expertos necesarios.

Campaña psicoeducativa comunitaria sobre gestión emocional, control de impulsos, adicciones, habilidades sociales y cambio de creencias sobre su propia vida.

(Estrategia 4 del componente 3.3)

Jornadas de salud mental con atención psicológica grupal dirigidas al abordaje del resentimiento como síntoma de Estrés Post-Trauma.

Componente/resultado de estrategia del punto #4

(Estrategia # 1 del componente 4.0

Campaña publicitaria, en redes sociales y panfletos informativos, charlas psicoeducativas acerca de cómo se presenta la ansiedad ante la experimentación de situaciones amenazantes.

(Estrategia #2 del componente 4.1)

Realización de talleres enfocado en el acompañamiento y superación del duelo patrimonial, Terapia individual para aquellas

psicológicas para afrontar la ansiedad anticipatoria de los hombres víctimas de la presencia de pandillas.

E3 3.2 Realización de 8 grupos focales encaminados al cambio de creencias sobre sí mismos y conocimiento en gestión emocional, control de impulsos, adicciones, entre otros.

E4 3.3 La población afectada recibirá al menos 10 sesiones de atención psicológica grupal para el abordaje del resentimiento como efecto de Estrés Post-Trauma.

E1 4.0 la población afectada recibiera una campaña publicitaria en redes sociales y panfletos informativos, la realización de 5 charlas psicoeducativas, 6 grupos focales, enfocados en trabajar con aquellas personas que soliciten la atención psicológica.

E2 4.1 la población intervenida recibirá 2 talleres que les permitirá trabajar el

Un grupo limitado de facilitadores y moderadores.

personas que se vieron más afectadas, campaña publicitaria enfocada en la psicoeducación de los efectos de desplazamiento forzado

duelo por pérdida patrimonial, realización de mínimo 8 sesiones para terapia individual y 1 campaña publicitaria sobre los efectos del desplazamiento.

E3 4.2 Realización de 3 charlas trimestrales en conjunto con la PNC en las que se informaría acerca de la seguridad de la zona, además se brindarán 10 tardes de esparcimiento familiar.

(Estrategia #3 del componente 4.2)

Realización de campañas informativas en conjunto con la PNC de la zona donde se refleje la mejoría de la seguridad de la zona, establecimiento de actividades de esparcimiento e integración familiar.

Componente/resultado de estrategia del punto #5

(Estrategia #1 del componente 5.0)

Talleres de expresión emocional

Grupos de apoyo

Técnicas de relajación y mindfulness

(Estrategia #2 del componente 5.1)

Terapias de grupo, centrado en el procesamiento de emociones.

Sesiones de acompañamiento psicológico.

Técnicas de afrontamiento ante la crisis

E1 5.0 Se realizarán 10 talleres sobre expresión emocional y manejo del estrés, y 4 grupos de apoyo para compartir experiencias y brindar apoyo mutuo. También se impartirán 8 talleres sobre técnicas de relajación y mindfulness para reducir la ansiedad y mejorar el bienestar emocional.

E2.5.1 Se ofrecerán 12 sesiones grupales de procesamiento emocional, 24 sesiones individuales de acompañamiento y 5 talleres sobre técnicas de afrontamiento ante crisis.

E3. 5.2 Se ejecutarán 4 campañas en medios locales, 6 charlas educativas y 10 talleres para sensibilizar sobre salud emocional y promover el apoyo social.

E4. 5.3 Se llevarán a cabo 6 talleres sobre roles de género y autonomía, 5 actividades de

Alta delictividad

(Estrategia #3 del componente 5.2)

Campañas en medios locales
Foros y charlas educativas
Talleres de sensibilización
(Estrategia #4 del

componente 5.3)

Talleres sobre roles de género y autonomía

Actividades de empoderamiento











Reflexiones sobre la masculinidad positiva

(Estrategia #5 del componente 5.4)

Entrenamientos en gestión emocional, Talleres de resiliencia y afrontamiento ante la violencia, sesiones de manejo de conflictos.

empoderamiento y 4 talleres sobre masculinidad positiva.

E.5 5.4 Se impartirán 6 entrenamientos en gestión emocional, 8 talleres de resiliencia y 10 sesiones de manejo de conflictos.

Actividades	Recursos	Fuentes de Recursos	Amenazas
producto 1.0	Actividad 1.0		
1. Contactar a los promotores de la unidad de desarrollo humano de la comunidad para llevar a cabo reuniones en las que se explique los motivos del proyecto, sus objetivos, y meta global, además de evaluar posibilidades de realización para recolectar opiniones sobre los puestos policiales y que sean las municipalidades las que soliciten el servicio.	Humanos:  Psicólogos (\$500)  Agentes PNC  Promotores de la municipalidad o junta directiva de la colonia	Financiado por la PNC y por la municipalidad, grupos de profesionales de la salud mental.	Amenazas por grupos pandilleriles.
2. El equipo de profesionales en salud mental, los agentes de la PNC y los promotores de la municipalidad prepararon recursos necesarios para la puesta en práctica de las siguientes actividades:	Materiales:  Teléfono celular (\$150)  Local  Sillas  PC (\$600)  Proyector (\$750)  Mesas		
3. Charlas informativas acerca del papel que ejercerán los agentes destacados en los puestos vecinales y de manera trimestral se	Actividad 1.1 Humanos:  Equipo de 8		

expondrán las medidas de seguridad en la zona donde residen los habitantes masculinos entre 18 - 30 años previamente controlados por los grupos criminales.

Actividades
producto 1.1

1. Contrato de publicistas y seleccionar qué medio de difusión se aplicará.

2. Contrato de diseñadores gráficos para el diseño de la publicidad, el contenido, formas de presentar la información a la población masculina afectada.

3. Convocatoria para los hombres que deseen participar en la publicidad para comentar sus historias de superación personal.

4. Preparación de espacio, organización de horarios.

5. Contacto con organizaciones, empresas e

psicólogos/as (\$500 c/u)

2
expertos en
publicidad y diseño
gráfico (\$350)
Materiales:

Teléfono celular
(\$150)

Local
5 resmas de papel
bond (\$25)

USB
(\$12)

Laptop (\$600)

Proyector (\$700)

Actividad 1.2

Humanos:

Equipo de 8
psicólogos/as (\$500
c/u)

Líderes de la
comunidad

Promocionado
FESPAD y
Organizaciones
aliada

Desastres
naturales.

Promocionado
por Cruz Roja
Salvadoreña

instituciones que realicen ferias de empleo en la zona occidental.

6. Ponerse en contacto con los promotores de desarrollo humano para establecer un espacio donde se lleve a cabo la actividad y realizar las convocatorias pertinentes.

Actividades
producto 1.2

1. Coordinación de espacios en conjunto con los promotores de la municipalidad, para trabajar con las familias de personas desaparecidas y las brigadas de búsqueda.

2. Realización de sesiones psicoterapéuticas grupales en donde se trabaje el acompañamiento para el duelo de familiares.


Materiales:

■
Teléfono celular
(\$150)
■ Local
■
Lapiceros
■ Sillas
■
Folders

Foto de equipo de trabajo



The image shows a Zoom meeting interface. The main window displays a Microsoft Word document titled "PROYECTO TRANSFORMANDO VIDAS HOY IMPACTANDO EN EL FUTURO_2024 - Guardado". The document content is as follows:


TÍTULO DEL PROYECTO:
 "TRANSFORMANDO VIDAS HOY, IMPACTANDO EN EL FUTURO"

EQUIPO DE TRABAJO:
 BERMÚDEZ ARTIGA, ANDREA MARCELA BA17019
 GARCÍA AGUILAR, KENDALL DOMINIC GA11058
 MADRIL REYES, GISELA RUTH MR17052
 RUANO CUELLAR, ALLAN ARTURO RC11086
 SALGUERO GUTIERREZ, YESSICA LISSETH SG17057

DOCENTE:
 DRA. MERCY ASUNCIÓN VIERA

CIUDAD INDEPENDENCIA DEL CARIBE, CASTILLO 4 DE DICIEMBRE DE 2024

The Zoom interface includes a video grid on the right with four participants: Kendall Dominic García, Yessica Lisseth Salguero, Gisela Ruth Madril, and Allan Arturo Ruano Cuellar. A small video thumbnail of Andrea Marcela Bermúdez is visible in the bottom left of the document window. The Zoom control bar at the bottom shows the time as 19:02 and the meeting ID as fdq-hvsvd-hqu.

Conclusiones y Recomendaciones.

Conclusiones

En resumen, resulta fundamental reconocer las particularidades de cada ámbito en el que se aplica la entrevista psicológica, destacando especialmente las diferencias entre la clínica y la forense. Conocer los objetivos de cada una, así como las técnicas e instrumentos adecuados, constituye una guía esencial para los profesionales, permitiéndoles llevar a cabo evaluaciones precisas que desemboquen en un tratamiento terapéutico o en un peritaje confiable.

En el área laboral, la entrevista se ajusta a las metas de la empresa u organización, utilizándose distintos formatos (uno a uno, panel de entrevistadores, entrevistas grupales, etc.) con el propósito de explorar a fondo las competencias técnicas, personales y sociales de los candidatos, además de su situación socioeconómica y su ajuste al perfil requerido.

En el ámbito pedagógico, el psicólogo debe dominar diferentes modelos de entrevista y complementar con herramientas como la observación o los test, de manera que se garantice una práctica profesional adecuada.

Asimismo, la correcta elaboración de un informe psicológico requiere del dominio del proceso evaluativo, de su estructura y de la aplicación de principios éticos para evitar errores en el diagnóstico. Estos informes —clínicos, forenses, educativos o psicopedagógicos— son esenciales para comunicar hallazgos sobre la personalidad y el

estado mental del evaluado, además de favorecer un abordaje integral cuando se trabaja en equipos multidisciplinarios.

El valor de un informe radica no solo en su organización y claridad, sino también en la competencia del evaluador, la coherencia con los documentos relacionados y el respeto a la ética profesional. El consentimiento informado, la confidencialidad y la protección de la información forman parte de las responsabilidades ineludibles del psicólogo.

Recomendaciones

Se aconseja reforzar en la formación académica los aspectos teóricos que diferencian la entrevista clínica de la forense, incluyendo ejemplos prácticos, estudios de caso y estrategias de intervención que favorezcan el aprendizaje experiencial y una mejor preparación de los futuros profesionales.

La Universidad de El Salvador podría establecer alianzas con empresas u organizaciones que requieran psicólogos laborales, de modo que los estudiantes pongan en práctica sus conocimientos, acumulen méritos y experiencia, y tengan mayores oportunidades de inserción laboral.

Al Departamento de Psicología se le sugiere fomentar con mayor énfasis la práctica de entrevistas en los distintos campos de la profesión, además de promover el trabajo multidisciplinario.

En la Pre-especialización Clínica sería útil profundizar más en la elaboración de los distintos tipos de informes (clínicos, forenses, educativos y psicoeducativos), dedicar más tiempo a cada uno, incorporar casos prácticos y favorecer el trabajo colaborativo

con otros profesionales, lo que fortalecería la experiencia del estudiante en equipos multidisciplinarios.

Finalmente, se exhorta a la Universidad a continuar reforzando la enseñanza sobre los informes psicológicos desde los primeros años de la carrera, poniendo especial atención en la ética profesional, la correcta redacción, la utilidad de los informes y la importancia de resguardar la información de los evaluados, asegurando que solo personal autorizado tenga acceso a ella.

bibliografía

APA. (2010). *PRINCIPIOS ÉTICOS DE LOS PSICÓLOGOS Y CÓDIGO DE CONDUCTA*.

Obtenido de www.psicologia.unam.mx:

https://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/comite_etica/Codigo_APA.pdf

Aragón, L. E. (2015). *Evaluación psicológica. Historia, fundamentos teórico-conceptuales y psicometría*. Obtenido de <http://librodigital.sangregorio.edu.ec/>:

<http://librodigital.sangregorio.edu.ec/librosusgp/50955.pdf>

Ballesteros, R. F. (2013). *Evaluación Psicológica*. Obtenido de <https://gc.scalahed.com/>:

https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w25759w/S1_R2.pdf

Bazán y Gates, Z. (octubre de 2002). *Manual para la evaluación psicopedagógica*. Obtenido de [researchgate.net](http://www.researchgate.net):
https://www.researchgate.net/publication/299560353_Manual_para_la_evaluacion_psicopedagogica#pf12

Bleger, J. (1964). *La entrevista Psicológica: Su empleo en el diagnóstico y la investigación*.

Obtenido de [academia.edu](http://www.academia.edu):

https://www.academia.edu/11470944/LA_ENTREVISTA_PSICOLOGICA_Su_empleo_en_el_diagn%C3%B3stico_y_la_investigaci%C3%B3n

Bravo, R. S. (1994). *Técnicas de Investigación Social: Teoría y Ejercicios* .

Obtenido de abcproyecto.wordpress.com:

<https://abcproyecto.wordpress.com/wpcontent/uploads/2018/11/sierra-bravo-tecnicas-de-investigacion-social.pdf>

COP. (2011). *Guía de buenas prácticas en Protección de Datos Personales en Psicología Clínica y de la Salud*. Obtenido de copclm.com:

<https://www.copclm.com/wpcontent/uploads/2021/01/2011-Guia-buenas-practicas-en-Proteccion-Datos-Personalesen-Ps.-Clinica-y-de-la-Salud-COP-Madrid.pdf>

Echeburúa, J. M. (2011). La evaluación psicológica clínica frente a la evaluación psicológica forense: propuestas y retos del futuro. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 11(1), 141-159. Obtenido de International Journal of Clinical and health psychology: <https://www.redalyc.org/pdf/337/33715423009.pdf>

Emilia Bassedas, T. H. (1991). *Intervención educativa y diagnóstico psicopedagógico*. Barcelona : Paidós.

Gómez, B. E. (2012). *Manual para elaborar los informes psicológicos*. Obtenido de <https://www.psicologia.unam.mx/>:

https://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/publicaciones/Manual_para_Elaborar_los_Informes_Psicologicos_Blanca_Elena_Mancilla_Gomez_TAD_7_Sem.pdf

Gomila, M. V. (2006). *Test Proyectivos: Aplicación al diagnóstico y tratamientos clínicos*.

Obtenido de <http://www.publicacions.ub.es/>:

<http://www.publicacions.ub.es/refs/indices/06646.pdf>

González, F. (2007). *Instrumentos de Evaluación Psicológica*. Obtenido de <http://newpsi.bvpsi.org.br/>: http://newpsi.bvpsi.org.br/ebooks2010/en/Acervo_files/InstrumentosEvaluacionPsicologica.pdf

Grados, J. A. (2013). *Reclutamiento, selección, contratación e inducción de personal*. Obtenido de <http://data.over-blog-kiwi.com/>: http://data.over-blog-kiwi.com/1/27/13/86/20170227/ob_0f85ec_887-reclutamiento-seleccin-contrataci.pdf

Heredia, Santaella y Somarriba, C. (2012). *Informe Psicológico*. Obtenido de <https://www.psicologia.unam.mx/>: https://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/publicaciones/Informe_Psicologico_Heredia_y_Ancona_Santaella_Hidalgo_Somarriba_Rocha_TAD_7_sem.pdf

Junta de vigilancia de la profesión en Psicología . (2021). *Código de ética de la profesión en psicología*. San Salvador, El Salvador.

Muniz, A. (2018). *Intervenciones en psicología clínica: Herramientas para la evaluación y el diagnóstico*. Obtenido de psico.edu.uy: [https://psico.edu.uy/sites/default/pub_files/2018-](https://psico.edu.uy/sites/default/pub_files/2018-11/Intervenciones%20en%20psicologi%CC%81a%20cli%CC%81nica.pdf)

[11/Intervenciones%20en%20psicologi%CC%81a%20cli%CC%81nica.pdf](https://psico.edu.uy/sites/default/pub_files/2018-11/Intervenciones%20en%20psicologi%CC%81a%20cli%CC%81nica.pdf)

OMS. (2022). *Clasificación Internacional de Enfermedades*.

Ortega, T. E. (S.f.). *La Entrevista de Trabajo*. Obtenido de empleo.ujaen.es: [https://empleo.ujaen.es/sites/default/files/documentos/La%20entrevista%20de%20trabajo .pdf](https://empleo.ujaen.es/sites/default/files/documentos/La%20entrevista%20de%20trabajo.pdf)

Pérez y Miranda, A. (2009). *El perfil de evaluador en la competencia profesional*. Obtenido de Dialnet.unirioja.es:

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2956793.pdf>

Perpiñá, C. (2012). *Manual de la Entrevista Psicológica*. Obtenido de unidaddegenerosgg.edomex.gob.mx:

[https://unidaddegenerosgg.edomex.gob.mx/sites/unidaddegenerosgg.edomex.gob.mx/file
s/files/biblioteca/14%20MANUALES%20Y%20PROTOCOLOS/Manual%20de%20Entrevista%20Psicologica%20.pdf](https://unidaddegenerosgg.edomex.gob.mx/sites/unidaddegenerosgg.edomex.gob.mx/files/biblioteca/14%20MANUALES%20Y%20PROTOCOLOS/Manual%20de%20Entrevista%20Psicologica%20.pdf)

Rodríguez y Vidal, M. (2023). *Buenas prácticas en la elaboración de Informes Psicológicos*. Obtenido de cedeti.cl: https://www.cedeti.cl/wp-content/uploads/2023/06/N%C2%B019buenaspracticas_elaboracioninformes.pdf

Simao Aiex, L. M. (2019). *REPASANDO EN AP: ¿Detectamos a los simuladores?* Obtenido de www.samfyc.es: [https://www.samfyc.es/wp-](https://www.samfyc.es/wp-content/uploads/2019/08/v20n1_RR_detectamosApacientesSimuladores.pdf)

[content/uploads/2019/08/v20n1_RR_detectamosApacientesSimuladores.pdf](https://www.samfyc.es/wp-content/uploads/2019/08/v20n1_RR_detectamosApacientesSimuladores.pdf)

Torres, T. M. (2021). Revisión de instrumentos psicométricos para la detección. *ProSciencias*, PP.86-107.